

Progreso esperantista : boletín de información de la Confederación Esperantista Española

Ort: Zaragoza
Jahr: 1931-1933

Zitierlink: <https://data.onb.ac.at/rep/1003C34A>
Signatur: 701802-C / 701802-C.1931-1933
ID: 1003C34A

Umfang: Seiten 1 bis 52 (Komplettes Werk)
PDF erstellt am 18.11.2025 00:43

Nutzungsbedingungen: <https://www.onb.ac.at/nutzung>

Hinweis: Der Volltext wurde automatisch generiert und könnte aufgrund von OCR-Erkennungsfehlern Ungenauigkeiten oder fehlerhafte Zeichen enthalten.

Österreichische
Nationalbibliothek

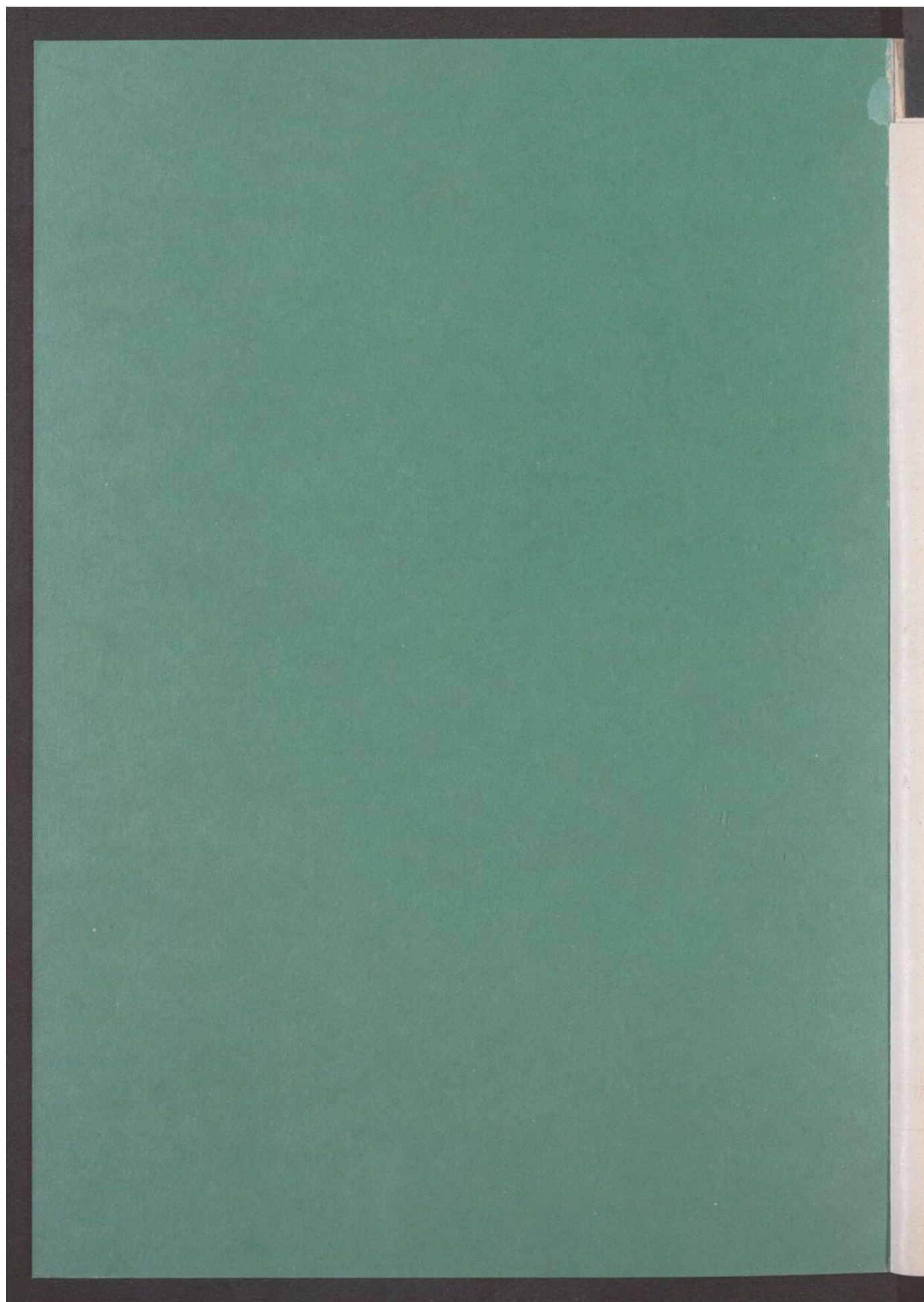
701.802-C

Esp-

1931-1933

701.802







PROGRESO ESPERANTISTA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
de la Confederación Esperantista Española

Calle de Roda, 14 y 16, principal izquierda - Zaragoza

PRESENTACIÓN

PROGRESO ESPERANTISTA sale a la luz del mundo con la máxima modestia. No aspira a diario, ni a semanario, ni siquiera a revista mensual; aparecerá nada más que las veces precisas. No pretende adquirir gran tamaño. No desea alcanzar longevidad. No quiere ser importante.

Sólo tendrá la amplitud necesaria. Morirá en cuanto las circunstancias se lo permitan. Y, mientras le sea posible, será meramente informativo; aunque, si precisa, irá a la lucha, que ni busca, ni rehuye.

Tan modesto nace, que ni siquiera se venderá: en sentido figurado, porque no hay dinero para comprarlo; y en sentido recto, porque cree no valer nada, pero, precisamente por modestia, aceptará agradecido cualquier auxilio económico que desinteresadamente se le ofrezca.

Y verá colmadas sus aspiraciones si acierta a servir en algo al esperantismo español, puesto que para él nace y por él vivirá y morirá.

A la prensa y al público dedica su primer saludo.

MANIFIESTO A LOS ESPERANTISTAS ESPAÑOLES

La circunstancia de haber de celebrarse en París, durante el verano del próximo año 1932, el Congreso Universal de Esperanto, nos mueve a llamar la atención de todos los esperantistas españoles hacia la necesidad, cada vez más apremiantemente sentida, de reforzar entre nosotros los vínculos de solidaridad en una acción colectiva, en la que se utilicen debidamente, para alcanzar su máximo rendimiento, los medios peculiares de cada agrupación ya existente o que se cree, vigorizando su existencia y facilitando su funcionamiento, desembarazado de obstáculos, en la forma más adecuada a sus características diferenciales.

Es incuestionable que el esperantis-

mo español necesita entablar relación íntima con el restante esperantismo mundial, para ocupar el puesto que de derecho le corresponde en ese campo, y desde él colaborar eficazmente en la obra soñada por el Maestro común. Nada tan bochornoso y suicida como el aislamiento en que, para fines por desgracia bien palmarios, nos tienen sumidos aquellos a quienes de buena fe encomendamos un día la dirección de nuestros destinos.

Pero para que esa aspiración, esa relación, esa comunicación y esa influencia puedan surgir y subsistir, se hace imprescindible crear nuestra organización interior, ya que una triste experiencia ha venido a demostrarnos que la

707.802 - C. Esp -
1931-1933

anteriormente intentada, y que durante unos años hemos padecido, resultó, no solo ineficaz, sino verdaderamente obstaculizadora y perniciosa para el logro de nuestras aspiraciones.

A ese fin nos hemos reunido los firmantes, decididos a impedir que una sola persona, detentadora de la representación nacional y totalmente desconocedora así de las características de las organizaciones nacionales como del funcionamiento y actividad de los organismos internacionales, continúe reduciéndonos a ostracismo, cuando todos sabemos que esperantismo tanto quiere decir como relación constante de todos los samideanos para conseguir, mediante su unión, la fuerza necesaria para el logro de nuestros ideales.

Aspiramos a conseguir el renacimiento y aún la superación, si posible fuera, de aquellos entusiasmos, de aquel esfuerzo titánico de los primeros campeones esperantistas; y para ello contamos con la cooperación de los esperantistas españoles y la gran eficacia del Congreso de París.

Queremos vencer y venceremos, pues tenemos a nuestra disposición todos los elementos necesarios para ello. Voluntad nos sobra. Tenacidad en nuestro empeño la tenemos sobradamente probada. Y los medios materiales para realizar nuestro propósito, también se hallan a nuestro alcance. La cooperación moral de aquellos que todavía se llaman esperantistas no ha de faltarnos. Tiempo bastante queda para que la organización nacional adquiera su pleno vigor antes de la fecha señalada para la celebración del Congreso internacional aludido. Pero queremos aprovechar el tiempo, formalizar los trámites, preparar e intensificar la propaganda del viaje a la capital de Francia, organizar hasta sus más pequeños detalles la expedición, mediante los comités locales, regionales y nacional que ha de ponerse en relación con el de París para precisar itinerarios

conseguir rebajas en las tarifas, preparar alojamiento, etc., etc. Organizar un «Antaŭkongreso»...

Y el primer paso de toda esa labor es nuestra reorganización interior, que reclama la inteligencia y relación recíprocas de todos los esperantistas españoles, para fortalecer donde ya existen y crear donde no existan, las agrupaciones locales y las federaciones, tanto regionales como profesionales, a fin de que la unión de todos constituya la Confederación esperantista española, forma policromada y racional que se adapta a nuestra contextura nacional, que ha sido y continúa siendo la unánime aspiración de los esperantistas españoles, ya manifestada en Olot y proclamada en todos los Congresos nacionales, hasta quedar sellada con pacto solemne en el de Bilbao; y cuya desviación posterior nos condujo a la dirección unipersonal, absorbente y centralizadora, que tanto daño ha producido al esperantismo español.

Nuestro propósito es el de que las agrupaciones locales, las federaciones y la Confederación respondan a una realidad por todos sentida, en la que el vínculo se cree por la libre y espontánea voluntad de los agrupados, que gocen de plena autonomía dentro de su esfera de acción y de plena libertad en sus determinaciones colectivas, reveladoras de la opinión de todos los esperantistas españoles, manifestadas públicamente después de un detenido y bien meditado estudio y serena y razonada discusión de las cuestiones que a todos interesen y dirigida por los que merezcan la confianza de sus mandantes, es decir, haciéndose la selección de abajo arriba, a diferencia o en contrario de lo que hasta ahora ocurría, que el capricho de un solo hombre privaba a los designados de su legítima representación.

Los esperantistas históricos de Valencia y Aragón, estrechamente unidos, los de Asturias, iniciamos la labor, y



llamamos a los corazones de los *sami-deanos* del resto de España para que se apresten a realizar una labor eficaz e imperecedera en los momentos actuales, que consideramos decisivos para el esperantismo español.

Zaragoza, treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y uno.

ANDRÉS PIÑÓ ALEGRET

ANTONIO GIMÉNEZ MORA

MANUEL MAYNAR BARNOLAS

Una nueva institución de cultura

Ha quedado constituido el «Instituto Zamenhof», con la finalidad de propagar el idioma inventado por el referido ilustre filólogo y que ha popularizado el nombre de Esperanto, como medio para llegar a la efectividad de los ideales pacifistas involucrados en dicho idioma por el mismo doctor Zamenhof.

La Junta directiva del mencionado Instituto es como sigue: Presidente, don Angel Valdepeñas; Vice, don Francisco Gorgues; Secretario, don José Anglada; Vice, don Francisco Vilá; Tesorero, don Juan Campdelacreu; Contador, don Manuel Corredó; Bibliotecario, don José López, y Vocal, doña Sara Ullastres, siendo el domicilio provisional de dicho Instituto, calle Sitjas, 8, Barcelona, en donde de siete y media a ocho y media de la noche, todos los días laborables, se facilitarán cuantos informes se soliciten sobre el idioma internacional y finalidad del Instituto Zamenhof, así como sobre los cursos gratuitos de Esperanto por correspondencia, que se han iniciado para facilitar el estudio de dicho idioma con el mínimo de tiempo y esfuerzo.

Con el fin de llevar a término su cometido con la mayor eficacia, el Instituto dispondrá de delegaciones y filiales en diversas poblaciones, cuyo establecimiento se avisará oportunamente.

NOTICIAS FEDERACIÓN LEVANTINA

VALENCIA

El distinguido letrado y antiguo esperantista Don Vicente Marzal Mustieles, ha sido elegido concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia en las últimas elecciones celebradas en esta capital.

El Sr. Marzal Mustieles tiene una historia brillante en el esperantismo valenciano. Tradujo el discurso del Doctor L. L. Zamenhof, en la solemne sesión de apertura del *Postkongreso* celebrado en Valencia, en agosto del año 1909; asistió al X Congreso Universal de Esperanto convocado en París el año 1914 y al de Helsingfors (Finlandia) en 1921.

Con el Sr. Marzal, continua la serie no interrumpida de concejales esperantistas que, desde el año 1909, han venido manteniendo el favor dispensado por el citado concejo municipal a las clases de Esperanto patrocinadas por el Grupo Esperantista Valencia.

Como en años anteriores, la Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación de Valencia ha subvencionado en el actual, la clase de Esperanto que explica Don Manuel Caplliure Ballester, en el Instituto de Idiomas de la Universidad Valentina.

Nuestro infatigable amigo y *sami-deano*, el conocido miniaturista Manuel Monleón, contrae nupcias el 26 del mes de abril actual, trasladando su residencia al vecino pueblo de Chirivella, calle Carretera de Torrente, número 13, donde promete desarrollar la propaganda del idioma internacional Esperanto, con tanto entusiasmo como ha venido efectuándolo en el grupo «Fraterco» de Valencia y en el de reciente creación en Catarroja.

Deseamos al amigo Monleón, muchas venturas en su nuevo estado.

El entusiasta esperantista y querido amigo Francisco Máñez Sánchez, nos comunica que el grupo «Lumradio» de

Cheste, animado de los mejores propósitos, ha cambiado su residencia antigua, por otro local más amplio, situado en la misma calle, donde tiene el propósito de dar el mayor impulso posible a las clases de Esperanto y otras enseñanzas encaminadas a elevar el nivel de cultura de sus asociados.

* * *

Nos complace comunicar a nuestros lectores que en Catarroja se ha creado un grupo esperantista, cuyos elementos directivos son: Don Francisco Lloréns Martínez, calle de Cervantes, 20, 1.º; Don Alfredo Puchades Camús, calle de Cervantes, 15 y Don José Alfaro Martí, calle del General Tovar, 37, los cuales se han adherido a la Asociación Universal Esperantista de Ginebra, teniendo el propósito de que el Sr. Lloréns sea nombrado delegado de dicha asociación en Catarroja. El Sr. Puchades ha tomado a su cargo la clase de Esperanto, que explica a distinguidos jóvenes de la localidad.

No dudamos que, gracias a la reconocida actividad de los Sres. Lloréns, Puchades y Alfaro, el nuevo grupo esperantista prestará gran ayuda a la propaganda del citado idioma internacional auxiliar.

* * *

CASTELLÓN

El Registrador de la Propiedad de San Mateo (Castellón), Don Joaquín Sales Sanz, insigne batallador por nuestra causa, sigue con el mayor esfuerzo y entusiasmo su campaña, hace un año comenzada, por toda la provincia, obteniendo con sus desvelos el fruto deseado y es justo que elogiemos su ejemplar conducta digna de imitadores. El señor Sales ha conseguido interesar, por sus incesantes campañas, a distinguidas personalidades de San Mateo, entre las que citaremos como más salientes, al dignísimo Juez de 1.ª Instancia, Don Miguel Quijano Bautista, Abogado Don Juan Aragonés Champin y Maestro Nacional Don Jesús Ferreres; extendiendo su acción a otras poblaciones de su demarcación y lugares próximos a la capital del partido.

Lo mismo podemos decir del celoso Secretario del Ayuntamiento de Cervera

del Maestre, Don Francisco Ortí Miralles, el cual, desde las serranías del Maestrazgo, llega en sus correrías hasta la Plana y en la Capital consigue que el «Diario de la Mañana» publique crónicas esperantistas, ocupando toda la última plana de sus ediciones dominicales.

También merece especial mención el nuevo delegado de la U. E. A. en Castellón, Don Vicente Pérez Huguet, decidido campeón nuestro, quien ha interesado en la enseñanza del Esperanto a la Cámara Oficial de Comercio de Castellón y se dedica a la propaganda intensa del idioma internacional en dicha capital, habiendo obtenido señalados triunfos entre sus muchas amistades.

Tampoco debemos regatear nuestras alabanzas para el tenaz propagandista del Esperanto, nuestro antiguo amigo y conspicuo *samideano*, Don José Fenollosa Pérez, Médico de Burriana y su colaborador Don Francisco Roca, Director de las Escuelas graduadas de dicha población.

* * *

ALICANTE

Merced al interés demostrado por nuestro querido *samcelano*, Don Vicente Perles Moncho, Maestro Nacional de Aguarón (Zaragoza), que antes lo fué de Tárben (Alicante), hemos conseguido despertar el dormido entusiasmo de algunos conocidos esperantistas de esta provincia, antiguos campeones de nuestra causa, entre los que podemos citar a los señores Don Francisco Zaragoza Alvado, Maestro Nacional de Altea y Don José Martínez, de Villena, quienes nos han prometido dedicar su atención a la propaganda y enseñanza del idioma Esperanto. Esperamos confiadamente que los Sres. Don José Cortés Lloret y Don José Catalá, Maestros Nacionales de Villajoyosa y Don José Cardona González y Don Fernando Moncho, Médico y Secretario, respectivamente de Tárben, seguirán aquel ejemplo. Lo mismo esperamos de Don Argimiro Penalva, de Aspe, quien capitanea un grupo de amigos de nuestro antiguo *samideano*, el Teniente Coronel de Estado Mayor Don Fernando Redondo, actualmente 2.º Jefe de E. M. de la Capitanía General de Baleares.

Imp. JOSÉ PASCUAL, Jorge Juan, 15.-VALENCIA

PROGRESO ESPERANTISTA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
de la Confederación Esperantista Española

Calle de Roda, 14 y 16, principal izquierda - Zaragoza

ACTA

En la ciudad de Zaragoza, a treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y uno.

Reunidos Andrés Piñó Alegret, abogado, vecino de Valencia; Antonio Giménez Mora, militar, vecino de Oviedo, representado por José Orós, y Manuel Maynar Barnolas, abogado, vecino de esta ciudad, todos tres casados, mayores de edad y en la plenitud de sus derechos políticos y civiles.

Convencidos de que el esperantismo español se halla necesitado de una organización que facilite su progreso mediante una justa y adecuada dirección, igualmente de que con ello satisfacemos el vehemente deseo de la gran masa de esperantistas españoles, y previo detenido estudio, hemos puesto en ejecución el propósito de dar vida legal a la Confederación Esperantista Española, sobre la base del proyecto publicado por el grupo esperantista zaragozano «Fraterco» y con su aquiescencia, aunque con algunas pequeñas modificaciones.

Los fundamentos de tal proyecto bien los expuso el grupo zaragozano, y los damos por reproducidos. ⁽¹⁾ Tócanos a nosotros solamente fundamentar las modificaciones.

Hemos suprimido el calificativo de *regionales* al nombrar las federaciones, no porque las de esta clase dejen de ser la base esencial y obligada de la Con-

(1) Véanse insertas en este mismo número.

federación, sino para que la soberana Asamblea de Delegados, si así lo estima procedente, pueda dar entrada al nuevo organismo a aquellas agrupaciones, dignas de esto por su importancia evidente, que han surgido o puedan surgir, profesionales o de otra índole, que tengan un carácter, bien nacional, bien no adaptable a la demarcación regional.

Hemos agregado el fin de la *enseñanza*, no sólo porque ese es el medio principal de difusión del idioma, sino porque tal finalidad recibe trato especial de los poderes del Estado.

Hemos suprimido la clase de socios *agrupados*, porque esa condición es más del interés de las Federaciones que de la Confederación.

Hemos fijado la cuota de una peseta anual, para alejar todo reparo acerca de su cuantía y simplificar su recaudación.

Hemos extendido a dos años la permanencia de la Confederación en cada Federación, para procurar la mayor eficacia en la gestión.

Por último, hemos agregado las disposiciones sobre domicilio y disolución, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Asociaciones.

He aquí el texto del

Reglamento de la Confederación Esperantista Española

I. La *Confederación Esperantista Española* (H. E. K.), tiene por objeto procurar, por todos los medios lícitos y posibles, la enseñanza, difusión y utilización en España del idioma auxiliar in-

ternacional creado por el Dr. Zamenhof y conocido con el nombre de Esperanto; sirviendo de lazo de unión entre las autónomas federaciones esperantistas de España; favoreciendo las cooperaciones entre unas y otras en su común ideal, y representando a la colectividad por ellas formada, en sus relaciones con las autoridades, entidades y particulares, esperantistas o no, dentro y fuera de nuestra patria.

II. La Confederación procurará que cada año se celebre un Congreso Esperantista Nacional, al que podrán asistir, con voz y voto, todos los esperantistas adheridos al mismo, sean o no socios de aquélla.

El Congreso formulará sus conclusiones, que serán sometidas a la resolución de la Asamblea de Delegados.

III. Los socios de número se dividen, al solo efecto de sus cuotas, en las siguientes clases:

1.º Federados, es decir, miembros de número de una Federación, que pagarán por conducto de su Federación, una peseta de cuota anual.

2.º Libres, es decir, no pertenecientes a Federación alguna, que pagarán directamente a la Confederación dos pesetas de cuota anual.

IV. El gobierno y administración de la Confederación corresponde al Comité Central, pero con sujeción a los soberanos acuerdos de la Asamblea de Delegados.

V. El Comité Central estará integrado por el Presidente, el Secretario y el Tesorero de la Federación a que por turno bienal corresponda, quienes serán, durante este bienio, Presidente, Tesorero y Secretario, respectivamente, de la Confederación, más los Presidentes de las demás Federaciones regionales, que actuarán como Vocales.

VI. La Asamblea de Delegados estará integrada:

- a) Por el Comité Central.
- b) Por los delegados de las federaciones confederadas, que podrán designar un delegado por cada veinticinco de sus asociados federados.
- c) Por los delegados de los socios libres, que podrán designar un delegado por cada veinticinco de dichos socios.
- d) Y por cuatro delegados del Congreso Nacional, elegidos en el mismo.

VII. La Asamblea de Delegados se

reunirá por lo menos, una vez al año, el primer domingo del mes de junio y resolverá acerca de las propuestas de cualquiera de los delegados, del Comité Central y del Congreso Nacional.

VIII. El Presidente de la Confederación cuidará de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea de Delegados y del Comité Central, y si transcurrido un mes desde la fecha de algún acuerdo, éste no se hubiese ejecutado, cualquiera de los miembros del Comité Central podrá, enarbolando la bandera de la Confederación, convocar al Comité Central para proceder a la ejecución; salvo que las dos terceras partes de los miembros del tan repetido Comité Central hubiesen votado su suspensión.

IX. El esperanto y el español son los únicos idiomas que podrá usar la Confederación en sus relaciones interiores, para los no esperantistas podrá emplearse cualquier lengua nacional o extranjera, según aconseje lógicamente el momento, pero en todo caso, solamente con el previo y especial permiso del Presidente.

X. La Asamblea de Delegados y el Comité Central, tomarán los acuerdos necesarios para la reglamentación del funcionamiento de tales organismos y de la presidencia, secretaría y tesorería de la Confederación.

XI. La reforma de estos estatutos, corresponde a la Asamblea de Delegados, convocada especialmente con tal objeto, y solo tendrá lugar si obtiene un número de votos de delegados asistentes, que sea mayoría absoluta de miembros de la misma.

XII. El domicilio de la Confederación, será el de la Federación a que, por el antedicho turno bienal, corresponda.

Provisionalmente tal domicilio será, Roda, 14 y 16, principal izquierda, Zaragoza.

XIII. En caso de disolución, el haber líquido de la Confederación lo entregará al Ministerio de Instrucción, para que lo invierta en el reparto de Gramáticas de Esperanto en las Escuelas.

Transitoria. Estos estatutos se someterán a la aprobación de la primera Asamblea de Delegados, que resolverá por mayoría de asistentes, cualquiera que sea su número. Si el artículo XI es allí aprobado, regirá para lo sucesivo.

Y subscribimos la presente para que sea presentada a la autoridad gubernativa y para que lo acordado pueda ser conocido por quienes han de estudiarlo, mejorarlo y cumplirlo —ANDRÉS PIÑÓ ALEGRET.—Por D. ANTONIO GIMÉNEZ, JOSÉ ORÓS.—MANUEL MAYNAR BARNOLAS.

Presentado por duplicado en este Gobierno Civil, en el día de la fecha a los efectos del artículo 4.º de la ley de 30 de junio de 1887.—Zaragoza 27 de marzo de 1931 —El Gobernador Civil. Alonso.

Hay un sello en tinta, del Gobernador Civil de la provincia de Zaragoza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El preámbulo o exposición de motivos que el grupo esperantista zaragozano «Frateco», puso al frente de su proyecto de estructuración de la sociedad nacional española, dice así:

El grupo «Frateco» de Zaragoza, constituido en comisión redactora del proyecto de estatuto del grupo esperantista español, a virtud del acuerdo del VIII Congreso Nacional (Oviedo), ha puesto el mayor cuidado en el cumplimiento del mandato recibido.

Durante el período de nuestro estudio, no hemos recibido indicación alguna de los esperantistas españoles; pero hemos examinado minuciosamente y ponderado convenientemente el contenido de los documentos siguientes:

A) Bases para fundar la Confederación, convenidas entre los Sres. Pujolá, Perogordo y Piñó, en Olot, 11 de junio de 1813.—B) Reglamento de la Federación Esperantista Catalana, Traducción española del Sr. Rocamora, 28 de octubre de 1913.—C) Acta, reglamento e interesante artículo, publicados en el boletín de la Federación Esperantista Levantina, número 1, mayo de 1914.—D) Carta del Sr. Grau (José) al Sr. Maynar y copia que acompaña, sobre la Confederación, en 19 de enero de 1816, entre los Congresos catalanes de Villanueva y Geltrú y Reus.—E) Estatutos de la Federación Esperantista Aragonesa, presentados por el señor Maynar al Gobierno Civil de Zaragoza, en 11 y 14 de junio de 1916.—F) Proyecto del señor Grau (José) y carta al Sr. Soriano, según copias remitidas a los Sres. Luna y Maynar, el 26 de junio de 1916.—G) Carta del Sr. Pujolá a los

Sres. Aguadé, Piñó, Soriano, Allende, Maynar, Perogordo... Presidentes de las Federaciones Catalana, Levantina, Andaluza, Vasca, Aragonesa, Zamenhofa... en diciembre de 1919, aceptada por todos, pues solo el Sr. Perogordo, hizo una observación a su párrafo quinto.—H) Propuesta a Dudkeilo, de los Sres. Gilí y Alberich, como Presidente y Secretario de K. E. F., de 12 de mayo de 1921.—I) Propuesta del Sr. Mangada al Congreso de Valencia desde Dar-Queb-Dani, según copia remitida al Sr. Maynar, con carta de 27 de abril de 1923.—J) Propuesta al Congreso de Valencia, de los Sres. Maynar y Gastón, como Presidente y Secretario del Comité organizador de la Confederación, 1 de mayo de 1923.—K) Reglamento de la Federación Vasca, según copia remitida por el Sr. Díaz al señor Maynar, el 24 de febrero de 1925.—L) Proyecto del Sr. Manga, aprobada por el Congreso de Córdoba, según copia remitida por el Sr. Perogordo al Sr. Maynar, en 22 de julio de 1925.—M) Reglamento de la Asociación Esperantista Española, fecha 31 de mayo de 1926, adoptado por el Congreso de Madrid, a propuesta del señor Azorín.—N) Proyecto del Sr. Anglada, de 23 de abril de 1928, presentado al concurso de Sevilla y propuesto por el Sr. Maynar, en su parte nacional, al Congreso, como base de de liberación, según copia remitida por el Sr. Mojado al Sr. Maynar, en 8 de marzo de 1929.—O) Proposición del Sr. Campos, de 30 de septiembre de 1928, al Congreso de Sevilla, según copia remitida por el Sr. Mojado al Sr. Maynar, en 11 de marzo de 1929.—P) Proyecto del señor Luna, de 29 de mayo de 1928, presentado al Congreso de Sevilla, según copia remitida por el Sr. Mojado al Sr. Maynar, el 11 de marzo de 1929.—Q) Proposición del Sr. Maynar, de 4 de septiembre de 1929, al Congreso de Oviedo, y acuerdo a la misma recaído.—R) Circulares de los Sr. Rocamora, Mangada, Giménez y Maynar, 1928 y 1929.—S) Otros varios documentos, periódicos y cartas.

Y, en medio de su gran variedad de matices, hemos encontrado, en tales documentos, algunos denominadores comunes, que hemos procurado condensar en los pocos, aunque suficientes, preceptos articulados al final.

Así, parece indudable que el fin de nuestra agrupación española, como de toda otra esperantista, debe ser la propagación del genial invento del Doctor Zamenhof. Todos los demás fines insinuados en los escritos conocidos, parecen más bien medios de consecución de aquel fin esencial. Pero entre esos medios, hemos creído oportuno destacar el de unión, cooperación y común representación de las Federaciones regionales hispanas, y el de pro-

curar se organice y convoque un Congreso nacional esperantista anual, si no imprescindible, por lo menos, muy conveniente para la vida y fin de la colectividad nacional.

La experiencia aconseja y hasta exige volver la vista a la forma de Confederación, bien que sin olvidar la necesaria unidad que, con la variedad, da como resultante la armonía, y la ponderación de la mayor o menor densidad esperantista de las regiones.

A ello tienden la Asamblea de Delegados y el Comité Central (unidad), en los que necesariamente están representadas todas las Federaciones (variedad), cada una de las cuales tiene en la Asamblea un número de representantes proporcional al de sus socios (ponderación).

Y todavía se da intervención a los grupos no federados y a los socios libres, mediante la designación de Delegados de grupo y del Congreso.

El instinto de conservación, sin embargo, aconseja a las Federaciones y a la Confederación, no colocar en un plano de igualdad a estos grupos y socios, con los grupos y socios federados. Esa es la razón de la diferencia de cuotas.

El proyecto encomienda la dirección y administración de la Confederación a un Comité Central (diríase Gobierno), integrado por todos los Presidentes de Federación, más un Tesorero y un Secretario, y cuya Presidencia, Tesorería y Secretaría, desempeñarán sucesivamente durante un año, los que iguales cargos ostenten en cada una de las Federaciones confederadas. Tal Comité Central cumplimentará los acuerdos de la Asamblea de Delegados (diríase Cámara Legislativa) contra los que en modo alguno podrá actuar.

Prevenido el peligro de personalismos, que tan graves males acarrearán, mediante el turno de las Federaciones en la Presidencia, Secretaría y Tesorería de la Confederación, había que prevenir el peligro de marasmo o abandono de funciones de la Presidencia, para lo que se establece la facultad de convocatoria del Comité Central, por cualquiera de sus miembros, aunque prudentemente condicionada, y la obligación de reunirse los Delegados en asamblea, por lo menos una vez al año.

En una Confederación que es esperantista y española, no podían dejar de imponerse como

obligatorios y únicos en las relaciones interiores, los idiomas esperanto y español.

Más en las relaciones posibles con autoridades, entidades y particulares no esperantistas, puede en algún momento ser de plausible y aún obligada cortesía el uso de otro idioma nacional o extranjero. Y por eso se faculta al Presidente para conceder su venia, que como previa y especial se exige en todo caso, para el empleo de cualquier idioma distinto del esperanto y español.

Un estatuto no puede descender a la reglamentación que, por ser constantemente variable, privaría de estabilidad a la ley fundamental. La Asamblea de Delegados, con sus acuerdos y el Comité Central en conformidad con ellos, atenderán a esta necesidad.

Por último, por segura que queramos sea la estabilidad del estatuto, es cosa descartada que, al peso del tiempo, necesitará reparaciones. Tan importante asunto se encomienda, con las necesarias previsiones, a la Asamblea de Delegados, suprema autoridad social.

No tenemos la pretensión de haber alcanzado en nuestro trabajo el grado máximo de perfección, ni aún dentro de la descontada imperfección del humano poder. Creemos haber interpretado la voluntad colectiva tan elocuentemente exteriorizada en los Congresos nacionales de Barceloda, Zaragoza, Valencia y Bilbao, y más recientemente, en los de Sevilla y Oviedo. Estamos seguros de haber puesto el máximo esfuerzo para lo uno y para lo otro. Esperamos la colaboración del estatuto. Y solo pedimos que, quien lo discuta, ponga en el empeño previamente el estudio y voluntad de acertar y complacer que nosotros pusimos en la redacción del Proyecto que os ofrecemos.

Por «Frateco», MANUEL MAYNAR BARNO-LAS, Presidente.—EMILLIO BRUGUETAS, Secretario.

NOTA.— El grupo «Frateco» aceptará muy complacido, cuantas observaciones se sirvan remitirle los esperantistas asociados o las agrupaciones esperantistas, a la redacción del proyecto de estructuración de la asociación, sin perjuicio de hacer, en tiempo oportuno, el uso discreto de su derecho, conforme a los anteriores estatutos.

Imp. JOSÉ PASCUAL, Jorge Juan, 15.— VALENCIA

PROGRESO ESPERANTISTA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
de la Confederación Esperantista Española

Calle de Roda, 14 y 16, principal izquierda - Zaragoza

FEDERACIÓN ESPERANTISTA ESPAÑOLA

Los momentos de inquietud por que venimos atravesando en todas las regiones españolas, por causas unas propias y especiales de cada región, otras comunes a todas ellas, como los acontecimientos políticos, y otras reflejadas de la tremenda crisis económica mundial, son causa bien justificada de la lentitud con que venimos desarrollando nuestra actuación.

Pero la actuación lenta es actuación; no es inercia. Los esperantistas actuamos lo que podemos. La embrionaria Confederación Esperantista ha publicado dos números del Progreso. El grupo esperantista del Ateneo obrero de Gijón, ha publicado su Boletín de 1.º de mayo. En el mismo Gijón, los esperantistas del Centro católico, publican su sección en El Principado. Barcelona publica el segundo número de Iberia Esperanto Revuo y el correspondiente de Kataluna Esperantisto, y Madrid el también segundo número de Hispana Esperanto Gazeto.

Por todas partes se abren nuevos cursos, se celebran actos, se organizan excursiones.

Pedir más sería gollería.

* *

Pues aún hay más.

La Federación Esperantista Catalana, en su Junta general del 19 de abril, acordó ingresar en la proyectada Confederación.

Y el Grupo Baracaldo, en 27 de abril,

acordó también en principio su colaboración en aquella, esperando, para decidir definitivamente su ingreso, la publicación del Estatuto provisional.

Para quien conozca la densidad esperantista de cada una de las regiones españolas, no puede escaparse lo que representa la colaboración, en una obra esperantista, de Aragón, Asturias, Cataluña, Valencia y Vizcaya.

* *

Hasta el momento actual no hemos recibido observación alguna referente al Estatuto provisional de la Confederación.

Por muy meditado que este haya sido, no tenemos la pretensión de haber hecho una obra perfecta. No lo será ni aún después de pasado por el tamiz de la Asamblea de Delegados, porque en lo humano no cabe perfección. Pero sí lo creemos perfectible, y por eso esperamos la cooperación de todos para perfeccionarlo.

Abrimos, pues, un período durante el cual todos pueden remitirnos las enmiendas que juzguen conducentes a tal fin. Nosotros las ordenaremos, las coleccionaremos, las estudiaremos, las meditaremos y las llevaremos a la Asamblea con nuestra ponencia.

Para ello es conveniente que cada una de esas enmiendas contenga una exposición de motivos, donde se razonen lo más posible sus fundamentos, y la redacción completa que, a juicio del proponente, debe tener el artículo cuya adición o reforma se patrocine.

Téngase en cuenta que, una labor meramente negativa pocas veces es estimable y muchas perjudicial; mientras que la labor negativa acompañada de una consiguiente afirmación, es siempre útil, aun cuando se rechaza, porque sirve por lo menos para disipar nuestras dudas sobre el acierto de lo negado.

*
* *

Un ejemplo aclarará nuestra idea. Cierta destacado esperantista nos decía poco ha que no podía aceptar el artículo VII del Estatuto provisional, porque si un delegado no puede asistir a la Asamblea, su entidad representada se queda sin representación. La observación es cierta. Pero nuestro amigo debe formularla y consignar la manera como, a su juicio, puede evitarse el daño anotado. Sin que esto quiera decir que, aun sin apuntar el remedio, nosotros dejemos de buscarlo con interés.

Así, un remedio sería el de las discusiones y votaciones por carta. Pero este remedio tiene, entre otros inconvenientes — como la pérdida de tiempo y la inferioridad de la forma escrita respecto de la oral para la exacta comprensión entre interlocutores, y la dificultad de que lo que cada uno escribe lo lean todos los demás cuando son muchos — el ya conocido de que «con opiniones individuales aisladas no se conoce — ni siquiera se forma — la conciencia colectiva», que es lo que buscamos, y que no es el resultado de una suma en el papel, sino de una fusión muchas veces alcanzada gracias al calor de una explosión de cariño en la controversia oral, cariño que también existe, pero que no produce explosiones, en la discusión escrita.

Y otro remedio — más aceptable, aunque tampoco perfecto — podrían ser las delegaciones escritas, que pueden ser reglamentadas por la Asamblea de Delegados y el Comité Central, conforme al artículo X del Estatuto.

En fin, solo pedimos que quien nos

discuta «ponga en su empeño previamente el estudio y voluntad de acertar y complacer que nosotros pusimos en el nuestro».

REORGANIZACIÓN

Precisa recordar a todos que el procedimiento y el trámite han sido y son, en la actualidad, los resortes de que se vale toda idea para conseguir adeptos y para obtener los resultados que se desean en todos los órdenes.

El aislamiento no ha sido en ninguna época un procedimiento para llegar a parte alguna y, en este sentido, ni por su propia naturaleza, ni por sus medios, ni por su fin, puede ser el procedimiento aconsejable a un buen esperantista.

La propaganda de los primeros tiempos fué necesaria: había de darse a conocer la idea y era preciso, por cualquier medio, difundir la nueva invención, desconocida hasta entonces del mundo civilizado.

Después vino la organización, que fué mejor o peor, según la consideraron los elementos directivos, en cada localidad; más tarde se complicó esa organización y se crearon centros directivos, que dieron muy buen resultado, pudiendo citar entre ellos la U. E. A., la K. K. K., la L. K., etc.

Vino la guerra y con ella el arrollador empuje de sus máquinas y la desorientación del mundo intelectual; y, cuando se empezó a conseguir la pacificación de los espíritus y los esperantistas volvieron a querer reorganizarse, aquellos campeones que idearon las primeras y más eficaces organizaciones, habían desaparecido y fueron otros elementos nuevos los que se atribuyeron la dirección de las nuevas agrupaciones esperantistas.

Pero, después de seis años de inac-

tividad, se había perdido la conexión entre los elementos directivos anteriores y los que le sucedieron; la causa y fundamento de la reglamentación anterior habían desaparecido, al desaparecer del mundo de los vivos sus progenitores, y en el Congreso de Elsinki se modulaban nuevas agrupaciones y se estableció un contrato, por el que se eliminaron aquellos centros directivos y se creó la oficina de la I. C. K., quedando solamente este centro y el de la U. E. A.

En algunos congresos posteriores se trató de hacer desaparecer esta asociación, refundiéndola con la oficina de la I. C. K., pero los incondicionales y convencidos asociados de U. E. A., se opusieron enérgicamente a su desaparición.

La lucha palpitante entre ambos organismos y sus defensores se mantienen todavía, pero los nuevos esperantistas, los que no conocieron las luchas y los desvelos de los primitivos campeones, permanecen alejados de esta cuestión que es de gravísima importancia y es preciso, es necesario, es vital para la propaganda y difusión del Esperanto, que las actuales generaciones se preocupen de este asunto y procuren por todos los medios que los cauces de nuestra organización sean aquellos que establecieron los primitivos campeones, personas de talento extraordinario, verdaderas estrellas de la intelectualidad, hombres experimentados y, a falta de ellos, al menos es preciso que perduren sus enseñanzas entre nosotros, carentes como estamos, de verdaderas lumbreras que nos guíen por el camino de la indiferencia, hasta conseguir nuestro anhelado fin, mientras desaparece esta despreocupación que de todo ideal padece en estos momentos la Humanidad, más atenta a los problemas de la economía que a los ideales puros y prácticos que se encierran en nuestro programa.

La Historia es maestra de la vida; la Historia se mantiene por la tradición;

la tradición está mantenida por los ancianos, y sus consejos deben servir a los jóvenes; no para imitarlos, sino para sacar de ellos las enseñanzas de la vida, adaptables a los progresos de la Humanidad

Nosotros hemos fundado la Confederación Esperantista Española, mucho antes de que las nuevas orientaciones políticas de nuestra nación se manifestaran y decidieran por la organización y adaptación de los estatutos regionales en lo administrativo; pero como buenos esperantistas y sin más deseo que el de ajustarnos a la realidad sentida por nuestro pueblo y amoldarnos a las corrientes de nuestra época, hemos estructurado nuestra organización peninsular a esas normas, sin perjuicio de ponernos en constante y posible comunicación con los organismos directivos mundiales, ya que el aislamiento no se complace con nuestro fin de expansión y de fácil intercomprensión entre todo los hombres de todas las razas que pueblan nuestro planeta.

NOTICIAS

CONFEDERACIÓN LEVANTINA

Nuestro *samideano* D. Luis Hernández Lahuerta ha comenzado a explicar un curso de Esperanto en el Ateneo Científico, de Valencia, viéndose muy concurrida la clase de alumnos de ambos sexos, entre los que reina el mayor entusiasmo por aprender el idioma.

*
* *

El entusiasta propagandista D. Francisco Ortí Miralles, delegado de Universal Esperanto-Asocio en Cervera del Maestre, ha fijado su residencia en Santa Magdalena de Pulpis (Castellón), donde ejerce el cargo de Secretario del Ayun-

tamiento y donde se promete obtener grandes conquistas en la propaganda del idioma internacional auxiliar.

*
* *

El lunes 29 de junio, festividad de San Pedro, a las cuatro de la tarde, y en el amplio local que la «Sociedad Instructiva Juvenalia» tiene instalado en la calle de Don Juan de Villarrasa, 12 (Palacio de Parcent), en Valencia, dió un grandioso concierto la «Orquestina Esperantista», compuesta de veinte ejecutantes, bajo la dirección de su renombrado compositor y director D. Matías Márquez, aplaudiendo calurosamente el público que llenaba el salón todas las piezas de su amplio repertorio.

La *Orkestro Esperantista*, tiene su academia en el domicilio de grupo *Fratenco*, Tapinería, 5, 3.º, en dicha ciudad, y su Presidente, el Sr. Barrufet y su Secretario, D. Ricardo Quiles, han recibido muchas felicitaciones de los *samideanos*, por su activa actuación y éxito brillante, a las que unimos la nuestra más sincera.

KONFEDERACIO

Nuestra organización federativa, ya propugnada desde que desapareció la «Hispana Societo por propagando de Esperanto», es la única forma posible y práctica para mantener la relación y el lazo de unión constante entre los esperantistas hispanos.

Francia, la nación centralista por excelencia, nos da el ejemplo cuando de la difusión del Esperanto se trata.

Los esperantistas franceses, comprendiendo que a medida que el Esperanto se extendía por su territorio, de manera que desde París era imposible

que fuera eficaz la acción de los centros directivos esperantistas, a pesar de respetar la primiliva asociación, la *Société Française pour la Propagation de l'Esperanto*, ha creado las organizaciones esperantistas regionales, con vida autónoma e independiente, que han ido multiplicándose a medida que las necesidades de la expansión del Esperanto lo han exigido.

Así tenemos la *Fédération du Nord-Est*, con sus capitales Saint-Quentin y Epernai; la *Fédération de l'Est*, con Strasbourg; la *Fédération du Nord*, con Arras, Boulogne-sur-Mer y Dunkerque; la *Fédération du Centre-Ouest*, con Orleans, Le Mans, Tours y Vendôme; la *Fédération du Centre*, con Limoges y Tulle; la *Fédération de Normandie*, con Rouen; la *Fédération de Bourgogne*, con Dijon; la *Fédération Rhodanienne*, con Lyon y Grenoble, y la *Fédération du Sud-Ouest*, con su capital Toulouse.

Además de estas federaciones esperantistas francesas, existe la Federación de la Región Parisiën, la más numerosa, que celebró su congreso anual en Saint-Germain-en-Laye, el 10 de mayo último, con éxito memorable.

De propósito hemos citado como ejemplo de organización federativa a Francia, en la que el régimen centralista es más exagerado que en ninguna otra nación, pues que las otras nacionalidades de Europa están más descentralizadas administrativamente, por adaptarse mejor a su estructuración natural el régimen federativo.

España, a despecho de la unión nacional establecida por los Reyes Católicos, ha seguido dividida en regiones o nacionalidades, de caracteres étnicos distintos y si en lo inmaterial esta organización amorfa es detestable, en cuanto a la difusión del Esperanto es menos práctica todavía.

Imo. JOSÉ PASQUAL, Jorge Juan, 15. - VALENCIA

PROGRESO ESPERANTISTA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
de la Confederación Esperantista Española

Calle de Roda, 14 y 16, principal izquierda - Zaragoza

RENOVACION

No cabe duda de que la humanidad siente ansias de renovación, y formando los esperantistas parte de esa humanidad que desea renovarse, es natural que sientan ese mismo anhelo.

Con la pérdida del Dr. Cart, ha desaparecido el último de los que en Esperanto representaban la tradición, el respeto a lo antiguo, quedando únicamente *La fundaménto de Esperanto*, que todos hemos convenido en guardar por instinto de propia conservación.

Pero las inquietudes, las convulsiones internas, rompen aquí, allá y acullá con los antiguos moldes, hasta con los consejos del Maestro; la gente joven no se áviene a razones, desea correr, adelantar, llegar pronto y no hemos de ser nosotros los que les detengamos en su carrera desenfrenada.

PROGRESO ESPERANTISTA es eso; pero no es convelerse, no es adelantar a ciegas, es conducir a los inquietos por el camino de la realidad a la consecución del objetivo propuesto.

La aviación, la radio, el automóvil, todos los inventos modernos son expresión de esa neurosis, y en vano los antiguos esperantistas podemos ya detener a los neófitos con palabras de seguridad y esperanza como aquellas *iom post iom tra longa laboro, ni atingos la celon en gloro*

Y esto que ocurre en España, ocurre también en Francia y en otros países.

Por ello hemos de estar preparados,

pues se avecinan grandes acontecimientos en la organización del movimiento esperantista mundial. El congreso de Cracovia presenciara los primeros chispazos y el de París iniciara seguramente la marcha acelerada hacia la renovación universalmente sentida.

El prestigio de Zamenhof, Sebert, Bourlet, de Ménil, Cart, Mybs, Mudie, Grivoski, Polen, etc., no sería hoy bastante para sostener la inquietud de los que no quieren esperar un minuto más.

PROGRESO ESPERANTISTA se halla atento a estos movimientos y observa de cerca las inclinaciones y orientaciones de los organismos esperantistas allende los Pirineos, manteniendo constante comunicación con sus directores.

Por hoy no podemos ser más explícitos, no por nada que lo impida, sino porque nuestras impresiones son consecuencia de correspondencia privada que no contamos con la debida autorización para hacer pública.

Pero, como no queremos vivir en un aislamiento suicida, nos hemos procurado una información particular que nos guía por los derroteros de la relación esperantista mundial para conducir a la opinión esperantista española por los caminos de la verdad.

ANDRÉS PIÑÓ.

¡¡ESPERANTISTAS!!

**Hablad a vuestros amigos
de nuestro objetivo.**

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Nos comunican de Ginebra que, desde 1.º de julio último, la *Internacia Centra Komitato de la Esperanto-Movado* se ha separado de la *Universala Esperanto-Asocio*, rogando a los esperantistas tomen nota de su nueva dirección: 11, rue du Mont Blanc, Genève (Suiza).

También informamos a nuestros lectores que la *Universala Esperanto-Asocio*, cambió hace tiempo su domicilio en Boulevard du Theatre a la rue de la Tour de l' Ile, 1, Genève (Suiza).

* * *

El orden del día de la sesión (o sesiones) que celebrará en Cracovia la I. C. K. (*Internacia Centra Komitato*), es el siguiente:

- 1) Memoria del movimiento general en 1930-31.
- 2) Labor a realizar en 1931-32.
- 3) Estado financiero y presupuesto para 1931-32.
- 4) Unificación del movimiento esperantista.
- 5) Elección de dos miembros de I. C. K.
- 6) Asociaciones especiales y su colaboración con I. C. K.
- 7) Circular de U. E. A. de 23-6.
- 8) Instituto Ce. Resolución de Oxford.
- 9) Ruegos y preguntas.

De todos los mencionados puntos el más interesante es el referente a la Resolución de la SFPE y miembros franceses de la U. E. A. Y decimos el más interesante, aunque de hecho sean dos, porque ambos pueden resumirse en uno solo: esto es, el ferviente deseo de la «Asociación Francesa para la propagación del Esperanto» (SFPE) para conseguir que se unifiquen la propaganda internacional y los servicios internacionales, objeto respectivo de I. C. K. y U. E. A.

Esta resolución fué adoptada por el Congreso Nacional francés de Esperanto el día 24 de mayo último, a consecuencia de una moción presentada el mismo por el General Bastien.

* * *

NACIONALES

DIPUTADO ESPERANTISTA

Según carta de nuestro excelente amigo don Juan Gallardo Corredor, de Peñarroya-Puertollano, la provincia de Córdoba ha elegido Dipu-

do a las Constituyentes, al conocido esperantista D. Francisco Azorín.

A las Cortes, a Córdoba, al señor Azorín y al Esperantismo, nuestra más cumplida enhorabuena.

* * *

FEDERACIÓN ARAGONESA

DON MANUEL MAYNAR BARNOLAS

En la Junta General del grupo «Frateco» de Zaragoza, últimamente celebrada, fué aclamado como Presidente Honorario del mismo, el antiguo batallador y querido amigo nuestro D. Manuel Maynar Barnolas, eminente Letrado del foro aragonés.

D. Elpidio Jato, excelente pintor, miembro del grupo, ha confeccionado artístico diploma del Título, que representa el Quijote con el rostro del Sr. Maynar, caballero sobre Clavileño, embrazando una rodela en la que se lee la palabra «Esperanto», cabalgando sobre Zaragoza, cuya silueta se dibuja al fondo y galopando en dirección al Mundo, que se halla iluminado por los rayos de una refulgente estrella verde, en cuyo centro aparece el retrato del Dr. Zamenhof, inventor del idioma internacional.

El diploma descrito es una obra perfecta, que ha sido justamente elogiada por todos los zaragozanos, pues ha estado expuesto al público en una vitrina escaparate de la conocida perfumería del Sr. Cholí, en la calle del Coso, 23.

Nuestra sincera y entusiasta felicitación al Sr. Jato, por su insuperable obra, y al señor Maynar, por honor tan merecido.

* * *

El grupo de Biota (Zaragoza) continúa trabajando en pro del ideal esperantista, dirigido por el infatigable *pionero* D. Tomás Navarro, ilustre médico de la localidad.

* * *

D. Vicente Perles Moncho, maestro nacional de Aguarón (Zaragoza), ha abierto hace días un curso de Esperanto en dicha población. Cuando sus discípulos estén en condiciones para ello, formará un grupo local que se adherirá a la Federación Esperantista Aragonesa.

* * *

Hemos recibido el primer número de la revista mensual «*Nia Vivo*», redactada totalmente en Esperanto, órgano del grupo «Frateco». Agradecemos su saludo y le deseamos prospera y larga vida, para bien del grupo, la Federación Esperantista Aragonesa, de la Confederación Esperantista Española y de todo el esperantismo mundial.

SIEMPRE EN EL YUNQUE

Agradecemos a nuestro amigo Don Juan Gallardo Corredor, de Peñarroya-Pueblonuevo; la atención de remitirnos algunos ejemplares de la instancia que a continuación insertamos, elevada al Ministerio de Instrucción en súplica de que se dicten las órdenes oportunas para que el Magisterio Español se capacite en condiciones de poder explicar cursos obligatorios de Esperanto en las Escuelas Nacionales. Dice así:

«Excelentísimo señor: El que suscribe, Juan Gallardo Corredor, mayor de edad, maestro de 1.ª Enseñanza privada y profesor diplomado de Esperanto, vecino de esta ciudad, con domicilio en calle San Pedro, número 1, en nombre propio y en representación del Instituto y de la Sociedad Esperantista españoles, para lo cual ha sido debidamente autorizado; ante el Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes respetuosamente comparece y expone: Que en el mes de septiembre p. p. asistió como delegado del Partido Republicano de esta ciudad al primer Congreso celebrado en Madrid por el Partido R. R. S. de España. En dicho Congreso, el que suscribe tuvo el honor de presentar la *petición* que, en copia aparte, acompaña, la cual fué bien acogida y aprobada por unanimidad, pasando a formar parte de las actas de dicho Congreso.

Desde la fundación del Idioma Auxiliario e Internacional viene siendo aspiración vehemente, fervorosa y constante del Esperantismo Mundial la introducción oficial, con carácter obligatorio, del Esperanto en los Establecimientos Docentes de cada país.

Es tan noble, tan grande la Idea Interna que informa el Esperanto; la consideramos de tanta trascendencia, de tan alto valor moral y científico que, su benéfica influencia será uno de los principales factores determinantes del Pacifismo, aspiración suprema de la Humanidad. A España, que ha sido siempre grande y generosa (hasta para implantar la República), quisiéramos los Esperantistas españoles que cupiera la gloria de la Iniciativa de la implantación del Esperanto en sus Escuelas.

Hoy que, felizmente, nuestra España es republicana, y que ocupa el Ministerio de Instrucción Pública un maestro ilustre, un hombre de noble corazón y gran cerebro, que ha viajado mucho, que conoce a fondo los grandes problemas planteados en Europa en pro de las libertades ciudadanas y del Progreso en general, este hombre no puede desconocer la gran pre-

ponderancia y difusión que de día en día va tomando el Esperanto, debido a que «los hombres para amarse necesitan antes comprenderse». Y ya que, por desgracia, en muchas cosas caminamos a la zaga del Progreso, en ésta, quisiéramos que nuestra Patria, de un salto, se pusiera a la cabeza de todas.

Por las razones expuestas, a V. E. recurrimos en demanda de que convierta en realidad uno de los acuerdos tomados por el Congreso Soberano del Partido Republicano Radical Socialista, dando las órdenes oportunas para que el Magisterio Español se capacite a la mayor brevedad posible y se ponga en condiciones de poder explicar cursos obligatorios de Esperanto en las Escuelas Nacionales de la República, necesidad que ya reconoció la caída monarquía borbónica, en R. O. de 27 de julio de 1911, por la cual se autoriza la explicación de Cursos de Esperanto en los Establecimientos Oficiales de España y se establece como mérito oficial el diploma de aprobación de su estudio.

Con todo respeto y sumisión los Esperantistas españoles esperan de V. E. una resolución inmediata y favorable a nuestra causa que es la causa de la Humanidad.

Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), 8 de julio de 1931. — *J. Gallardo*

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. — Madrid.»

PROGRESO ESPERANTISTA une su ruego al del señor Gallardo, y espera de la conocida ilustración del señor Ministro, una disposición inmediata en tal sentido.

FEDERACIÓN ESPERANTISTA ESPAÑOLA

Insistimos en recomendar a las Federaciones que han de integrar nuestro organismo nacional, que nos remitan las enmiendas al Estatuto provisional que crean precedentes.

Deseamos que todos se den cuenta de que ello es necesario.

Claro está que, en la misma Asamblea todo Delegado regional tiene facultad innegable de proponer las modificaciones que juzgue pertinentes, y que tales propuestas, tomadas en consideración, pasarán a discusión y votación. Pero lo que así se trate, para todos los Delegados que no sean el proponente, tendrá todos los caracteres de una improvisación. Y la improvisación no es la mejor garantía del éxito.

*
* *

Igualmente encarecemos de las Federaciones dichas que nos vayan remitiendo las listas (nombres, apellidos y domicilios) de los socios que ingresan en la Confederación en concepto de «Federados» conforme al artículo III del Estatuto de la Confederación.

Téngase en cuenta que ello es necesario para fijar el número de Delegados que cada Federación puede tener en la Asamblea.

Las listas se irán publicando para conocimiento de todos.

*
* *

Don Antonio Garzón Ruiz, de San Fernando y Don Pedro Naranjo Terón, de Jerez de la Frontera, nos expresan su absoluta conformidad con el Estatuto provisional de la Confederación.

Don José Lerroux Tormo nos envía unas observaciones que estudiaremos con interés.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Si algún socio federado, grupo o asociación esperantista, no hubiese recibido cualquiera de los números de PROGRESO ESPERANTISTA, de los que van publicados, puede reclamarlos de nuestra dirección y se le remitirá completamente gratis.

ADRESARO

Hemos recibido algunas insinuaciones acerca de si sería posible que se redactara e imprimiera una lista de los nombres y direcciones de los esperantistas españoles, por orden alfabético de apellidos o de poblaciones, al objeto de que los *samideanos* se conocieran entre sí y fuera más eficaz la propaganda del Esperanto, mediante la colaboración de todos los esperantistas españoles, grupos y asociaciones, a fin de unificar, mediante una acción colectiva, la petición al Ministro de Instrucción Pública de la oficialización del idioma auxiliar citado.

La idea nos parece admirable. Ya se llevó a efecto hace más de veinte años por nuestro llorado amigo D. Augusto Jiménez Loira, director que fué de *La Suno Hispana*, autor de *La Per-*

fekta Edzino y otras obras en Esperanto; pero es necesario que la cooperación de todos no falte, para que el proyecto se realice.

RUEGO

Los Sres. Magnar y Orós ruegan a quien leyere el presente y sepa el paradero actual del simpático esperantista Luis Rodríguez Escartín (del que no han recibido noticia alguna desde cierto viaje efectuado de Zaragoza a Madrid, hace algunos meses y a quien se han escrito por ambos comunicantes sendas cartas que no han tenido contestación), les manifieste, si sabe, dónde se encuentra y si su estado de salud no ha tenido novedad; quedando los mencionados interesados muy reconocidos al que tenga la bondad de atender su ruego.

BUZON

F. U. F. - Jaén. - Muchas gracias por su donativo para PROGRESO ESPERANTISTA. - Del viaje a París ya daremos noticias. - Siga laborando pro Esperanto.

A. C. - Valladolid. - Nosotros no miramos atrás sino adelante. Aquello pasó. Acerca del Congreso o Asamblea ya daremos noticias.

M. R. S. - Barcelona. - Gracias por su felicitación. PROGRESO no quiere ser más de lo que es. Solo boletín de información. Quédese lo otro para las revistas literarias. Sí, la intención es que la Federación que presida la Confederación, dirija y administre el Boletín. No obstante, la Asamblea decidirá.

M. G. P. - Madrid. - Desde luego; una asociación nacional, sea de la orientación que fuere, puede formar parte de la Confederación. Vea el reglamento provisional publicado en PROGRESO de mayo último.

PROGRESO ESPERANTISTA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
de la Confederación Esperantista Española

Calle de Roda, 14 y 16, principal izquierda - Zaragoza

ANTAÜEN

Los que nos hemos propuesto y nos hemos comprometido a conducir el movimiento esperantista español por el camino que más directamente conduce a la consecución de su objetivo principal y único, no lo hemos hecho inspirados por una impresión puramente personal y subjetiva, pues plenamente capacitados de nuestro justo valer, no hemos incurrido en el defecto de considerar que nuestro criterio era y es el que debían acatar los demás compatriotas nuestros, por el mero hecho de ser nosotros los directores y ellos los dirigidos.

Ni nuestra larga experiencia en organizaciones esperantistas, ni nuestras relaciones con los centros dirigentes del esperantismo mundial, ni nuestros anteriores sacrificios por la causa, son méritos que nos conceden el derecho a que los que se hallan al margen de estas cuestiones, tengan la obligación de obedecer, ni nosotros la facultad de mandar.

Nuestra actitud ni es sectaria ni partidista. Nuestro proceder es lógica derivación de los acaecimientos ocurridos como consecuencia de los acuerdos adoptados en los dos últimos congresos nacionales celebrados.

En efecto: desde que tuvo lugar el congreso de Valencia, hasta la fecha, se han venido sucediendo varios congresos anuales y, en todos ellos, no se ha tratado de otra cosa que de la discusión del reglamento de la *Hispana Esperanto-Asocio*; y, cuando ya parecía apura-

do el tema y cuando en Asturias se reunieron los esperantistas españoles para hacer algo práctico, para comenzar la labor de estabilización, para realizar el fin social, surgen de nuevo los personalismos de antaño, se producen dimisiones más aparentes que reales, se dibujan apartamientos paradójicos y se da, en fin, el espectáculo que siempre hemos dado los españoles en todas partes.

¿Quién es el culpable de todo ello? Esto no interesa a nadie; ni a los esperantistas, ni a los que no lo son; y los libelos publicados sólo han producido el efecto de desacreditarnos a los esperantistas ante el público indiferente, con la particularidad de que el descrédito no ha alcanzado a las personas, sino al Esperanto, que ninguna culpa tenía ni tiene de que sus adeptos, gasten el tiempo en luchas fratricidas, sin preocuparse ni poco ni mucho del mal efecto que ellas producen ante la opinión, ante esa misma opinión que queremos conquistar para nuestra causa, dándole tan mal ejemplo...

Si el Esperanto y el esperantismo hubiesen de subsistir por la acción eficaz de los españoles (de algunos españoles), seguramente hubiese muerto ya. Pero el idioma internacional Esperanto se halla por fortuna extendido en todo el mundo civilizado y vive y vivirá, pues son muy poca cosa para matarle los desaciertos inconscientes de algunos que sólo se manifiestan por los vicios de la raza y no por sus virtudes.

Sin embargo, es tan grande el idealismo que encierra en sí el fin de los es-

perantistas en general que, a despecho de esas miras personales, sigue avanzando en su marcha lenta, pero triunfal, evidenciando la realidad de las profecías del Maestro; y son Cataluña, Valencia, Aragón y Asturias, las regiones de España, donde existe un semillero de buenos esperantistas que esparce por toda la Península incesantemente el germen que, en vano, tratan de destruir los procedimientos impensados de los *samideanos* centralistas.

Existe una verdadera petición de principio en el proceder de los elementos directores de la H. E. A. desde que se celebró el congreso nacional esperantista de Oviedo, que es la causa de que el Esperanto no se haya podido desarrollar con mayor pujanza en España, y que es la valla que le ha de impedir su posible expansión.

Esa petición de principio precisa resolverla y nosotros tratamos de conseguirlo, calladamente, silenciosamente, estableciendo nuestras organizaciones en la forma que consideramos única para conseguir el fin propuesto.

Esa petición de principio radica en que a medida que el Esperanto se extiende en una nación cualquiera, precisa que exista una verdadera jerarquía administrativa en los elementos activos, para que se pueda llegar a conseguir que el Esperanto sirva para algo, a fin de destruir la leyenda de que no sirve para nada.

La propaganda ya está suficientemente hecha por nuestros antepasados. Ya no hace falta enseñar a las gentes lo que es el Esperanto, pues se puede afirmar que todo el mundo lo conoce ya. Lo que hace falta ahora es que las gentes se percaten de su utilidad y esa utilidad hay que demostrarla y para demostrarla hay que crearla, es decir, crear las instituciones demostrativas de esa utilidad, amoldándose al espíritu de la época en que vivimos.

No nos vamos a pasar la vida dando

clases de Esperanto, pues cada día esas clases serán menos numerosas. Es llegada ya la hora de que trabajemos todos para hacer ver a los indiferentes é incrédulos que el Esperanto sirva para algo más que para escribir artículos más o menos literarios, gramáticas, diccionarios, etc. Los hombres de hoy son más prácticos y la vida se desliza con más rapidez a cada hora que pasa. No hay tiempo para meditar con calma absolutamente nada. Ya no se discuten principios filosóficos. Se lucha por las reivindicaciones sociales...

Precisa que nosotros demostremos, no la facilidad del idioma, sino la practicidad de su utilización inmediata, por virtud de las organizaciones é instituciones ya establecidas, no por establecer. Al público se lo hemos de dar ya todo hecho.

¿Por qué adquirió en tan breve tiempo la S. A. T. el desarrollo que hoy tiene? Precisamente por eso: porque ya desde el primer momento pudo ofrecer a sus asociados una organización perfecta, más perfecta, si cabe, que la de la U. E. A. y en mucho menos tiempo consiguió aquella mayor número de afiliados que ésta.

¿No tenemos ahí un ejemplo vivo de lo que debemos hacer?

Cuando se reunió el congreso nacional en Oviedo estaba ya todo preparado para que en muy poco lapso de tiempo se extendiera el Esperanto en España con la pujanza que hasta entonces no había conseguido. Las conclusiones de dicho congreso evidenciaban esa misma pujanza. Había que realizar muchas cosas y todos los congregados estaban dispuestos a trabajar para llevar a la práctica esas conclusiones; pero... la centralización en una sola mano de todo lo que se había de hacer, convertía en imposible lo que era fácilmente hacedero por todos los que voluntariamente se ofrecían a coadyuvar en tan magna empresa; quien, por imperio de sí mismo

había de hacerlo todo, era imposible que lo hiciera y... así quedaron las cosas: los acuerdos no se ejecutaron, se incumplió la voluntad de todo el esperantismo español reunido en Oviedo y fracasó un intento que, hasta entonces, se había considerado irrealizable.

Desde esa fecha ya no se ha hecho nada por los elementos centralizadores y ante tal inanición, los que queremos que el Esperanto no muera, los que le tenemos verdadero cariño, en la medida de nuestras fuerzas, hemos continuado trabajando por el ideal, acertada o desacertadamente, pero los hechos han demostrado que servimos para algo más que los que ni hacen ni dejan hacer.

Cataluña, Valencia, Aragón y Asturias, con su densidad de población esperantista, son muestra palpable de nuestro escaso valer, pero firme decisión de que el Esperanto no muera en España. Las demás regiones españolas, dirigidas por los elementos centralistas, con su escasa población esperantista, demuestran también a las claras la poca actividad desarrollada por esos elementos a que nos referimos.

Nuestra historia también lo demuestra.

ANDRÉS PIÑÓ.

Federación Esperantista Levantina

REGLAMENTO

ART. 1.º Con la denominación de FEDERACIÓN ESPERANTISTA LEVANTINA y con domicilio en esta ciudad, calle del Mar, 23, principal, se constituye esta Asociación, cuyo único objeto es la difusión y enseñanza del idioma Internacional «Esperanto».

ART. 2.º Serán socios de la Federación todas las personas naturales o jurídicas, amantes del Esperanto, residentes en la región valenciana, comprendidas las provincias de Castellón, Alicante, Valencia, Murcia y Albacete.

ART. 3.º Los socios naturales pagarán una peseta al año, como cuota social y los socios colectivos, también anualmente, la cuota que convenga la Directiva de la Federación con la

representación de las personas jurídicas asociadas.

ART. 4.º El régimen administrativo y gobierno de la Federación estarán a cargo de su Junta Directiva, compuesta de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Vice-Secretario y un Tesorero. Estos cargos durarán cuatro años, pudiendo ser reelegibles para los mismos, las personas que los desempeñen.

ART. 5.º La Junta Directiva se reunirá cuando la convoque el Presidente; la Junta General una vez cada cuatro años o cuando lo acuerde la Directiva o su Presidente, o lo pida el diez por ciento de los socios que, a la sazón, pertenezcan a la Federación. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, teniendo un voto cada socio individual y cada tres individuos que compongan las colectividades asociadas.

ART. 6.º La Junta Directiva se hallará revestida de todas las facultades y derechos inherentes a la Federación, sin más limitaciones que las referentes a la modificación de este Reglamento o a la disolución de la Asociación, cuyos acuerdos deberá adoptar la Junta General.

ART. 7.º El Presidente, o quien haga sus veces, ostentará la representación social y jurídica de la Asociación, con plenos poderes, para comparecer ante cualquier autoridad y para contratar o relacionarse con cualquier individuo o entidad.

ARTÍCULO ADICIONAL. En caso de disolución, los fondos sociales se entregarán por la Junta Directiva, en funciones de liquidadora, a los Establecimientos de Caridad de la Región.

NOTA. —Publicamos el Reglamento de la Federación Esperantista Levantina, para que los esperantistas nuevos en esta región se enteren de su articulado, a fin de que los adheridos puedan consultarlo en el momento que les asalte alguna duda respecto de su interpretación.

Si alguna asociación adherida a nuestra Federación o algún esperantista aislado, necesitan algún ejemplar, además de los que hayamos repartido, pueden solicitarlo de su secretario, calle de Colón, 24, Valencia, quien remitirá los ejemplares que soliciten los interesados seguidamente.

URGENTE

(Servicio de la Federación Esperantista Levantina)

Publicado en la Gaceta de Madrid, número 151, correspondiente al día 31 de mayo del año actual, el Decreto del Gobierno Provisional de la República Española de 29 de dicho mes y año, en que se prohíbe la exportación de valores al Extranjero, se advierte a todos los esperan-

tistas de la Región y especialmente a los socios de la **UNIVERSALA ESPERANTO ASOCIO**, que para remitir particularmente sus cuotas a la oficina de Ginebra, rue de la Tour de l' Ile, 1, encontrarán seguramente dificultades nacidas de la mencionada prohibición.

Para obviar estos inconvenientes, la **FEDERACION ESPERANTISTA LEVANTINA**, ha establecido un servicio de información y de gestión directa en favor de sus asociados a cargo de su Secretario. En su consecuencia, todos los delegados (*Delegitoj*) y socios (*Membroj*, *Membro-abonantoj*, *Membrosubtenantoj*, *Dumvivaj membroj*) de la **U. E. A.** deberán dirigir sus comunicaciones a tal objeto, al Secretario de la Federación Esperantista Levantina, Colón, 24, Valencia, quien evacuará todas cuantas consultas se le hagan y gestionará los permisos que se requieran con tal motivo.

NOTICIAS

Aragona Esperantista Federacio

ZARAGOZA.—La sociedad esperantista «Frateco» de Zaragoza, ha perdido uno de sus más valiosos elementos: D. Isidro Floria, vicesecretario-bibliotecario de la mencionada sociedad, víctima inocente de los sucesos ocurridos recientemente en dicha ciudad. El Sr. Floria, ajeno de cuidado, acertó a pasar por una calle, donde unos obreros se hallaban reparando las averías producidas en las líneas telefónicas, custodiados por la Guardia Civil, en el preciso momento en que un grupo de huelguistas disparaba sobre ellos y en el tiroteo cruzado entre la fuerza pública y los atacantes, una bala perdida le alcanzó, ocasionándole la muerte.

El suceso ha producido general consternación en la capital; habiéndose abierto suscripciones por el Ayuntamiento, Colegio de Agentes Comerciales (al que pertenecía el Sr. Floria), «Zaragoza Esperantista» y el grupo «Frateco», para aliviar la triste situación en que han quedado la viuda y dos hijos de corta edad, que deja el finado.

El grupo «Frateco» recibe donativos de los esperantistas españoles y de cuantas personas quieran asociarse a tan caritativa cuestión, la cual, por las cantidades ya recaudadas, promete ser gran lenitivo a la honda pena que aflige a la familia del Sr. Floria.

—Un grupo de esperantistas zaragozanos, enterado por la instancia que D. Juan Gallardo dirigió al Ministro de Instrucción (inserta en nuestro número de agosto), remitió un telegrama al Ministro, apoyando la petición, y se han visto agradablemente sorprendidos por otro telegrama en el que desde el Ministerio se les participa que la solicitud del Sr. Gallardo ha sido tomada en consideración.

—En la última reunión mensual del grupo «Frateco» se acordó ofrecer desinteresadamente a la «Hispana Esperantista Konfederacio» las columnas de su revista «Nia Vivo», redactada

totalmente en Esperanto, que ha tenido el más lisonjero éxito. Agradecemos el ofrecimiento.

También se acordó en dicha reunión designar de la «Aragona Esperantista Federacio» los miembros que en su representación han de figurar como adheridos a la Confederación Esperantista Española.

Asimismo se acordó que el día 15 del corriente empiece un nuevo curso de Esperanto para señoritas, a cargo del profesor Sr. Etayo.

HUESCA.—Nuestro *samideano* D. Pedro Bescós, prosigue sin descanso entre los oscenses la propaganda de nuestro ideal, asegurándonos que en breve reanudará sus antiguas actividades la sociedad esperantista «Oscá».

TERUEL.—En el diario «El Mañana» de esta capital, ha publicado D. Segundo Simón una serie de artículos de propaganda esperantista, que han incitado a ciertos elementos, largo tiempo apartados del movimiento esperantista, a emprender nueva campaña a nuestro favor entre la juventud turolense.

Astura Esperantista Federacio

Hemos recibido 25 pesetas, importe de las adhesiones de cincuenta socios de la Federación Asturiana, correspondiente al segundo semestre del año actual. La lista completa de los adheridos se publicará oportunamente en **PROGRESO ESPERANTISTA**.

OVIEDO.—Nuestro *samideano* D. Antonio Jiménez Mora ha sido trasladado a La Coruña. Los esperantistas ovetenses sentirán verse privados de su valiosa cooperación; pero deben consolarse al considerar que ellos y nosotros nos veremos compensados de la pena que nos produce su alejamiento, con el impulso que el Sr. Jiménez Mora dará al esperantismo en la bella capital gallega, donde le deseamos todo género de venturas.

GIJÓN.—La intensidad de nuestra propaganda en dicha ciudad corre pareja con el prestigio de los campeones Sres. De Castro González, Rúa y otros... La revista «El Principado» continúa dedicando en todas sus ediciones una página entera a noticias esperantistas y propaganda.

Kataluna Esperantista Federacio

Hemos recibido una comunicación de esta entidad manifestándonos su incondicional adhesión a nuestra Confederación. Excusamos decir la inmensa satisfacción que nos ha producido esta noticia.

ANDALUCÍA

JAÉN.—El movimiento esperantista en esta capital ha experimentado algún tiempo a esta parte un considerable avance. Recientemente se ha terminado un curso de Esperanto, organizado por el *samideano* D. Eduardo Arroyo y los resultados han superado a cuanto pudiera esperarse. Como consecuencia de esta labor, un numeroso núcleo de jóvenes jiennenses ha establecido relaciones internacionales por correspondencia con todos los países del Globo.

Felicitemos sinceramente al Sr. Arroyo y a sus discípulos que tan poderosamente contribuyen al esplendor y progreso del Esperanto.

Imp. JOSÉ PASCUAL, Jorge Juan, 15. — VALENCIA

PROGRESO ESPERANTISTA

Se publica
cuando se esti-
ma necesario

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
DE LA
CONFEDERACIÓN ESPERANTISTA ESPAÑOLA

Se distribuye
gratuitamente
a los asociados

Presidencia durante el bienio 1932-33: FEDERACIÓN ESPERANTISTA ARAGONESA, Roda, 14 y 16, ZARAGOZA (España)

La Confederación Esperantista Española ha quedado definitivamente constituida. Las Federaciones Levantina, Asturiana, Catalana y Aragonesa, que son las primera-mente adheridas, designaron sus Delegados, y éstos, en Asamblea, han aprobado, casi sin variación, el Estatuto provisional de la Confederación y han constituido su Comité central para el bienio de 1932-33. Las demás Federaciones españolas no tardarán en enviar su adhesión entusiasta.

Saludamos a la tan deseada Confederación como el organismo adecuado al es-
perantismo español.

La transcendencia del hecho, filtrándose a través de la modestia en que se encubre, llenará de júbilo a cuantos sientan un amor verdadero al Esperanto y a España.

CONFEDERACIÓN ESPERANTISTA ESPAÑOLA

Se celebra la primera asamblea de Delegados. Se aprueba con pequeñas modificaciones el Estatuto de la Confederación.—Se confía a la Federación Aragonesa la presidencia durante el bienio de 1932-33.

En los días 11 y 12 del pasado mes de Octubre se celebró en Zaragoza la primera asamblea de Delegados de la Confederación Esperantista Española, estando representadas las Federaciones Levantina, Asturiana, Catalana y Aragonesa.

Dióse lectura a una entusiasta salutación de D. Víctor O. de Allende, de Bilbao. Por mediación de un samideano de Baracaldo, se recibió un cariñoso saludo de los esperantistas de dicha localidad.

Actuaron de Presidente y Secretario los señores D. Sebastián Alberich, de Barcelona, y don Emilio Bruquetas, de Zaragoza, respectivamente.

Puesto a discusión el proyecto de Estatuto, los señores Delegados hicieron las observaciones que creyeron oportunas y además se leyeron las no menos interesantes que tanto a este proyecto, como al anteproyecto de «Frateco», habían hecho por carta los Sres. Soler y Valls, de Cáceres;

Bofill, de Palma de Mallorca; Lerroux y grupo «Antauen», de Madrid; Castellano, de Baza; «Fai-ro», «Barcelona Stelo» y «Nova Sento», de Barcelona; Máñez, de Cheste; Azorín, de Córdoba; Luengo, de Orense; «Sevilla Esperantisto»; «Grupo Baracaldo»; Ullastres, de Mollet; «Gerona Espero»; Solé, de Tarragona; Bescós, de Huesca; Senra, de San Sebastián; «Esperantista Grupo de Oviedo». Y tras una amplia deliberación, quedó aprobado en la siguiente forma el

Estatuto de la Confederación Esperantista Española

I. La Confederación Esperantista Española (H. E. K.), tiene por objeto procurar, por todos los medios lícitos y posibles, la enseñanza, difusión y utilización en España del idioma auxiliar internacional creado por el Dr. Zamenhof y conocido con el nombre de Esperanto, sirviendo de lazo de unión entre las autónomas federaciones esperantistas de España, favoreciendo las cooperaciones entre unas y otras en su común ideal, y representando a la colectividad por ellas formada, en sus relaciones con las autoridades, entidades y particulares, esperantistas o no, dentro y fuera de nuestra patria.

II. La Confederación procurará que cada año se celebre un Congreso Esperantista Na-

cional, al que podrán asistir, con voz y voto, todos los esperantistas adheridos al mismo, sean o no socios de aquélla.

El Congreso formulará sus conclusiones, que serán sometidas a la resolución de la Asamblea de Delegados.

III. Los socios de número se dividen, al solo efecto de sus cuotas, en las siguientes clases:

1.^a Federados, es decir, todos los miembros de número de cada Federación que pagarán, por conducto de ésta, la cuota anual de sesenta céntimos.

2.^a Libres, es decir, no pertenecientes a Federación alguna, que pagarán directamente a la Confederación dos pesetas de cuota anual.

IV. El gobierno y administración de la Confederación corresponde al Comité Central, pero con sujeción a los soberanos acuerdos de la Asamblea de Delegados.

V. El Comité Central estará integrado por el Presidente, el Secretario y el Tesorero de la Federación a que por turno bienal corresponda, quienes serán, durante este bienio, Presidente, Tesorero y Secretario, respectivamente, de la Confederación, más los Presidentes de las demás Federaciones, que actuarán como Vocales.

VI. La Asamblea de Delegados estará integrada:

A) Por el Comité Central.

B) Por los Delegados de las Federaciones confederadas, que podrán designar un Delegado por cada cincuenta de sus asociados federados.

C) Por los Delegados de los socios libres, que podrán designar un Delegado por cada cincuenta de dichos socios.

D) Y por los Delegados del Congreso Nacional, elegidos en el mismo.

VII. La Asamblea de Delegados se reunirá por lo menos una vez al año, el primer domingo del mes de Octubre, y resolverá acerca de las propuestas de cualquiera de los Delegados, del Comité Central y del Congreso Nacional.

VIII. El Presidente de la Confederación cuidará de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea de Delegados y del Comité Central, y si transcurrido un mes desde la fecha de algún acuerdo, éste no se hubiese ejecutado, cualquiera de los miembros del Comité Central podrá, enarbolando la bandera de la Confederación, convocar al Comité Central para proceder a la ejecución, salvo que las dos terceras partes de los miembros del tan repetido Comité Central hubiesen votado su suspensión.

IX. El Esperanto es el idioma de la Confederación. Para sus relaciones con los no esperantistas usará el idioma que las circunstancias aconsejen, a buen juicio del Comité Central.

X. La Asamblea de Delegados y el Comité Central tomarán los acuerdos necesarios para

la reglamentación del funcionamiento de tales organismos y de la presidencia, secretaría y tesorería de la Confederación.

XI. La reforma de estos estatutos corresponde a la Asamblea de Delegados, convocada especialmente con tal objeto, y sólo tendrá lugar si obtiene un número de votos de Delegados que sea mayoría absoluta de miembros de la misma.

XII. El domicilio de la Confederación será el de la Federación, a que por el antedicho turno bienal corresponda.

XIII. En caso de disolución, el haber líquido de la Confederación se distribuirá proporcionalmente entre las distintas Federaciones que integren la Confederación.

A propuesta del Presidente de la Asamblea señor Alberich, y después de expresar varios Delegados su entusiasta adhesión a la propuesta, fué designada la Federación Esperantista Aragonesa para presidir la Confederación durante el bienio de 1932-33, conforme al artículo V del Estatuto.

En su virtud, el Comité Central de Confederación Esperantista Española, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. José Orós Gimeno, Oficial de Correos, Presidente de la Aragona E. F.

Secretario: D. Emilio Bruquetas Manteca, Inspector de Aduanas, Secretario de la A. E. F.

Tesorero: D. Ramón de Salas Bonal, Comandante de Caballería, retirado, Tesorero de la A. E. F.

Vocales: D. Sebastián Alberich Jofré, Agente de Aduanas y Transportes, Presidente de Kata-luna Esperantista Federacio; Excmo. Sr. D. Miguel de Elizaicin y España, General de brigada, Presidente de la Levantina Esperantista Federacio; D. Luis García Fernández, Jefe de Negociado de la Diputación de Oviedo, Presidente de la Astura Esperantista Federacio.

Y por último, fueron examinadas y aprobadas las cuentas.

UN CONSEJO

En la *Gaceta de Madrid* del día 11 del actual, número 283, páginas 179 al 181, apareció una Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que entre varias subvenciones que el Gobierno de la República Española concede a determinadas entidades culturales, resulta agraciada con esa distinción ministerial, en cantidad de cinco mil pesetas, la Asociación Esperantista Española.

La noticia nos ha producido la natural complacencia, no tanto por lo que representa la suma concedida a dicha Asociación, como por lo que significa la decisión del mencionado Ministerio en favor del Esperanto.

Suponemos también que ello habrá sido debido a eficaces gestiones realizadas por los elementos directores de la referida Asociación.

Pero ya que ha llegado el caso de que el actual Gobierno se muestra propicio a subvenir al mantenimiento de dicha organización esperantista, no estará de más que manifestemos nuestra opinión y demos un consejo a los administradores de esa subvención. Nos creemos con derecho a ello, ya que todos hemos trabajado durante muchos años para conseguir que los distintos gobiernos que se han sucedido anteriormente en nuestro país, fijaran su atención en la necesidad de apoyar nuestra labor con su intervención oficial.

El consejo se reduce pura y simplemente a considerar que debemos tomar ya en serio el asunto, para llevar nuestras cosas por el camino que debieron ir hace ya algunos años. Es decir: que ese dinero no se debe gastar en propaganda al uso; es decir: que ese dinero no debe gastarse en publicar poesías esperantistas, ni traducciones de obras literarias, ni otros trabajos periodísticos de autores más o menos acreditados. La propaganda del Esperanto está ya hecha; casi toda España sabe lo que es el Esperanto; no hay ciudad, ni villa, ni lugar donde no se encuentre una Gramática o un folleto esperantista. Lo que ahora ocurre es que todo el mundo se pregunta para qué sirve el Esperanto, y a esto hay que ir: a demostrar que el Esperanto sirve para muchas cosas y para muchas gentes.

Existe hoy profusión de buena literatura esperantista; existen hoy muy buenas obras en prosa y verso, ya originales, ya traducidas, que pueden entretener los ocios de los aficionados estas a lecturas y servir de modelo a los que quieran perfeccionarse en el estudio del idioma.

Hasta hoy se decía que no se podían acometer otras empresas más grandes para avanzar en la difusión del Esperanto, porque faltaba dinero. Hoy ya no se puede decir esto. Hoy existe dinero; pero hace falta administrarlo bien.

Nosotros entendemos que precisa pues variar de programa. Hay que renovarse o morir; y para que nos renovemos hace falta que modifiquemos nuestros antiguos y marchitos planes de propaganda. De ahí nuestro consejo.

Pero nosotros no vamos a incurrir en el defecto de criticar, sin dar una solución al problema, y vamos a darla.

Con ese dinero ya se puede montar una oficina

esperantista, donde haya un oficinista que sepa hablar y escribir bien el Esperanto a máquina; donde haya un fichero de las asociaciones esperantistas de España; donde haya un fichero de las asociaciones esperantistas del mundo entero; donde puedan concentrarse las relaciones internacionales de la entidad con las organizaciones directivas del movimiento esperantista mundial; donde se tenga noticia exacta de las publicaciones esperantistas extranjeras de todas clases; donde, en cualquier momento, se pueda proporcionar una referencia, informe, noticia o dato especial a cualquier persona, esperantista o no, que se presente en la oficina a pedir una información de cualquier clase que sea; donde puedan ser recibidos los esperantistas nacionales y extranjeros y encontrar persona a quien preguntar algo interesante, sin necesidad de tener que visitar al *Delegito de U. E. A.* para molestarle o con el riesgo de no encontrarle en casa.

De esas cinco mil pesetas, pueden destinarse dos mil para abonar el salario del oficinista, que no necesita estar recluso en la oficina todas las horas del día, bastando con que se halle en ella tres horas diarias, bien por la mañana o por la tarde, pero que esté en la oficina durante esas horas y que el público en general sepa que a esas horas puede encontrarle.

Esta idea primaria tiene un desarrollo inmenso. Ese germen de programa puede convertirse en una organización que pudiera servir de ejemplo a propios y extraños, pues teniendo lo principal, a base de ello, puede agrandarse la idea en términos incalculables, y esa subvención atraería otros ingresos que permitirían desenvolver y acrecentar la importancia de la misma en forma insospechada.

Es un consejo que puede caer en el vacío. Pero... es un consejo.

ANDRÉS PIÑÓ.

Valencia, Octubre 1931.

Federación Esperantista Aragonesa

Fundada en 1916. Domicilio: Roda, 14 y 16, Zaragoza

En el domicilio social, a las diez y ocho horas del día 14 del pasado Octubre, se reunieron los representantes de grupos locales y miembros individuales de la Federación Esperantista Aragonesa, bajo la presidencia de D. Manuel Maynar Barnolas, para reconstitución del Comité, conforme a la nueva reglamentación.

Los reunidos, unánimemente propusieron la confirmación del Sr. Maynar en la Presidencia. Este manifestó que su deseo era seguir hasta su muerte presidiendo la Federación como la venía presidiendo desde que fué fundada en 1916, pero que, por razones que repetidamente ha dado, de

palabra y en sus publicaciones sobre organización y funcionamiento del Esperantismo español, no quería aparecer presidiendo la Confederación Esperantista Española, como necesariamente ocurriría si continuase en la presidencia de la Federación Aragonesa, toda vez que la Asamblea de Delegados de la Confederación Española ha honrado al Esperantismo aragonés con su confianza durante el primer bienio de la vida del organismo nacional.

Y como todos los reunidos respetan en grado máximo las decisiones del Sr. Maynar, proceden a la constitución del Comité de la Federación en esta forma, de conformidad con el artículo V del Reglamento.

Presidente: D. José Orós Gimeno.

Secretario: D. Emilio Bruquetas Manteca.

Tesorero: D. Ramón de Salas Bonal.

Vocal 1.º: D. Tomás Navarro Mingote, médico, Presidente del grupo de Biota.

Vocal 2.º: D. Pedro Bescós Dech, empleado, Presidente del grupo de Huesca.

Vocal 3.º: D. Vicente Perles Moncho, maestro, Presidente del grupo de Aguarón.

Vocal 4.º: D. Juan Pérez Cañete, maestro, Presidente del grupo de Ateca.

Vocales elegidos por la Asamblea de Delegados:

D. Manuel Maynar Barnolas, abogado.

D. Fernando Etayo, empleado.

D. Lorenzo Til, obrero.

Federación Esperantista Levantina

(PROVINCIAS DE ALBACETE, ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA, MURCIA Y VALENCIA)

Fundada en 1922. Domicilio: Calle del Mar, 25, Valencia

En Cheste se da el nombre de Zamenhof a una calle

El día 18 del pasado Octubre tuvo lugar en la bella ciudad de Cheste un simpático acto que demuestra una vez más la importancia que el Esperanto va adquiriendo en España.

Desde Valencia fueron, por el Grupo Valencia, los Sres. Piñó, Caplliure y Albiol, y por el Grupo Laborista, los samideanos Quilez, Vilar y Palomares. En la estación estaban esperando con el Sr. Máñez, un nutrido grupo de esperantistas chestanos, y todos fueron seguidamente al nuevo local del grupo «Lumradio», de Cheste, que tenía izada su bandera en el balcón. Aquí encontraron a otros samideanos de Valencia y de los grupos de Chiva y Buñol.

Finalizada la fiesta religiosa de San Lucas (patrón de Cheste), se dirigieron al Ayuntamiento para incorporarse a los concejales, y de allí, acompañados de la banda de música, se trasladaron a la calle del Dr. Zamenhof, donde se descubrió la lápida que le da el nuevo nombre. El segundo alcalde, desde el balcón de una casa fronteriza a la lápida, dirigió la palabra al público, explicando los motivos por los cuales el Ayuntamiento le había dedicado la calle, y presentó a los oradores Guillem, en nombre del grupo «Lumradio», de Cheste; Quilez, por la Orquestina Esperantista

de Valencia; Vilar, por el Grupo Laborista; Caplliure, por el grupo «Valencia» y por la U. E. A., y Piñó, por la Federación Levantina y la Confederación Esperantista Española, cuyos discursos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba las calles adyacentes a la de la fiesta. De regreso, en el Ayuntamiento, los concejales les obsequiaron con licores; se prendió fuego a una traca, y entre los brillantes acordes de la música y los estampidos de los morteretes y la algazara del público, dió fin a esta brillante fiesta.

En el grupo fueron obsequiados con la típica paella, y a los postres llegaron un buen número de muchachas de Cheste, las cuales, con su hermosura y juvenil alegría, pusieron un digno remate a esta excelente jornada para el Esperantismo español. En la estación fueron despedidos con grandes demostraciones de cariño y atronadores vivas a Cheste y al Esperanto.

Como recuerdo de tan simpática fiesta recibimos una postal firmada por M. Caplliure, M. Albiol, Manuel Cortés, Francisco Máñez, José Ruis, Antonio Cortés, R. Kiles, Julio Piquer, R. Palomares, P. Gimeno, Ernesto Martínez, Gaspar Vilar, Rafael Haro, José Ferrando, E. Fortea, Adela Hoyo, Amelia Comes, Consuelo Ferrando, Alaccer de Chiva, Ernestina Tamarit, Rosita Sánchez, Purita Tamarit, ktp. A todos hacemos presente nuestro agradecimiento por tan fina atención.

Los laboristas hacen una intensa propaganda. Han impreso 22.000 prospectos de propaganda esperantista que reparten profusamente en pueblos, lugares, villas, tranvías, ferrocarriles, cafés, calles, etc., etc.

La estación de Radio Valencia dió una fiesta esperantista con la cooperación de la orquestina.

Federación Esperantista Catalana

Fundada en 1910. Domicilio: Valencia, 245, Barcelona

Barcelona. — El antiguo grupo esperantista «Barcelona Stelo», ha inaugurado, con éxito, un curso de Esperanto en su nuevo local social, Urgel, 178 (Cooperativa), el cual es dirigido por una señorita. También son dados cursos por correspondencia a toda España por el Presidente del grupo Sr. Rodellar, según el método de su propia creación.

Kataluna Esperantista Federacio ha hecho una edición de 50 discos, marca «Odeón», reproduciendo la voz del Dr. Zamenhof. Ha servido de matriz un cilindro de cera que impresionó un esperantista cuando nuestro Maestro estuvo en Barcelona con motivo del Congreso Universal de Esperanto, celebrado en dicha ciudad. A juzgar por la venta obtenida, pronto se agotarán los mencionados discos, de los que la KEF no hará más ejemplares.

La Confederación Esperantista Española desea a sus asociados y a todos los esperantistas en general un próspero año 1932.

Tip. «La Académica», Audiencia, 3 y 5.—Zaragoza



PROGRESO ESPERANTISTA

Se publica
cuando se esti-
ma necesario

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
DE LA
CONFEDERACIÓN ESPERANTISTA ESPAÑOLA

Se distribuye
gratuitamente
a los asociados

Presidencia durante el bienio 1932-33: FEDERACIÓN ESPERANTISTA ARAGONESA, Roda, 14 y 16, ZARAGOZA (España)

HISPANA ESPERANTISTA KONFEDERACIO

Reunión del Comité Central

A las 16 horas del día 6 del pasado diciembre, se reunió en el domicilio social, Roda 14 y 16, Zaragoza, el Comité Central de esta Confederación. Asistieron: Presidente, Sr. Orós; Secretario, señor Bruquetas; Tesorero, Sr. Salas; por Astura E. F., Sr. Larruga; por Kataluna E. F., Sr. Til, y por Levantina E. F., Sr. Maynar.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se examinan y aprueban las cuentas. El señor Presidente propone que semestralmente, por lo menos, sean publicadas dichas cuentas en PROGRESO ESPERANTISTA, para conocimiento de todos los asociados. Es aceptada esta proposición. El señor representante de Kataluna E. F., propone que se den las gracias al señor Ministro de Instrucción Pública por la subvención donada a H. E. A. para propaganda de Esperanto, y a los Sres. Azorín y demás diputados que han interpuesto su influencia para la consecución de tal beneficio. Se aprueba.

El señor Presidente propone, y es aprobado, que se ruegue a la Levantina E. F., se encargue de la organización del viaje con motivo del Congreso Universal que se ha de celebrar en París.

El señor representante de la Levantina E. F., propone que se haga ver a los grupos esperantistas que actualmente no forman parte de las Federaciones regionales, la suma conveniencia de que ingresen en dichas Federaciones. El señor Presidente encuentra muy aceptable la proposición y entiende que puesto que en la Confederación caben no sólo las organizaciones regionales, sino todas aquellas de carácter nacional, debe invitarse a éstas a que ingresen en la Confederación, con el fin de formar un gran núcleo esperantista español que produciría un impulso en el desarrollo de nuestro ideal en el país.

Son aprobadas estas proposiciones. Se acuerda enviar un saludo a U. E. A. y a la Centra Komitato de la Esperanto Movado.

Asimismo se acuerda hacer constar en acta el

agradecimiento de la Confederación a los señores Piñó, Orós y López Ros, por los donativos hechos para la publicación de PROGRESO ESPERANTISTA.

Se acuerda dar las gracias a los Ayuntamientos de Cheste y Barcelona, por haber dado el nombre de Zamenhof a una calle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas.—*El Secretario, EMILIO BRUQUETAS.*

DESCENTRALIZACION

El reglamento por el que se rige *Hispana Esperantista Konfederacio*, impide absolutamente toda posibilidad de centralismo y personalismo.

Este fué el principal objetivo de sus redactores al proponerlo a la discusión de la Asamblea de Delegados. Pero por muy determinado que esté un reglamento, si los directores de una entidad se empeñan en mixtificarlo lo consiguen, incluso «reglamentariamente».

Como primera demostración de que H. E. K. no desea en modo alguno un régimen centralista, y sí autónomo en todo cuanto sea posible, es el acuerdo de la última reunión del Comité Central acerca del

VIAJE A PARIS

para asistir al Congreso Universal que se celebrará en la capital de Francia del 30 de Julio al 6 de Agosto del año actual.

Naturalmente se hubiera encargado de ello la Federación-Presidencia, pero ésta propuso, y así se acordó, que fuera la *Federación Esperantista Levantina* la que llevase la dirección y tramitación de este importante asunto, acerca del cual nos han consultado muchos samideanos que desean tomar parte en el referido viaje.

Véase, pues, cómo cumplimos nuestros ofrecimientos hechos en el primer número de PROGRESO ESPERANTISTA.

Queridos samideanos, que tenéis la suerte de poder asistir a uno de los más importantes Con-

gresos de Esperanto: Si queréis informaros acerca del viaje, dirigiros al señor Secretario de la L. E. F., *D. Andrés Piñó Alegret, abogado, Colón, 24, Valencia.*

Esta descentralización no obsta para que las demás Federaciones y todos los miembros de la Confederación ayudemos cuanto nos sea posible al Sr. Piñó, que bien lo merece, posiblemente lo necesitará y con toda seguridad lo agradecerá muchísimo.

Las cuentas claras

Este es el lema que siempre hemos llevado por delante cuando administramos fondos pertenecientes a una colectividad cualquiera y en este caso hemos de ser, si cabe, más meticolosos por cuanto nuestros asociados no están en la misma población que nosotros y, por lo tanto, en las mismas condiciones para poder intervenir escrupulosamente, como tienen derecho y deber, la administración que hacemos.

Advertimos que no hemos de hacer gasto alguno ordinario que no esté acordado por el Comité Central, ni extraordinario que no sea dispuesto por la Asamblea de Delegados.

Y aun cuando es práctica seguida en toda organización democráticamente regida, poner a disposición de cualquier miembro que lo solicite, todos los datos que desee relacionados con la contabilidad social, hacemos saber que veríamos con gusto que este derecho se ejercitase con frecuencia para demostrar con hechos nuestras palabras.

En todas las reuniones, tanto de la Asamblea como del Comité, se han examinado y examinarán las cuentas y sus justificantes con todo detenimiento.

Pero por respeto a los demás asociados, que es nuestro respeto; por entender que el examen de cuentas que se hace en un Congreso o reunión numerosa es puramente formulario, primero porque hay cierto reparo a que se pueda suponer desconfianza y siempre porque falta tiempo, publicaremos, sin necesidad de que nadie lo solicite, por lo menos cada seis meses y siempre que lo creamos necesario o nos lo pidan, un estado detallado de gastos e ingresos, para que cada miembro pueda ver en qué empleamos el dinero que se nos entrega. Si la modestia de nuestro capital puede eximir a nuestros asociados de este control, ello no disminuye nuestra ineludible obligación de dar una extremada diaphanidad a nuestra intervención, obligación que se hará tanto mayor

cuanto más grande sea el volumen que aquél alcance.

He aquí, pues, el estado correspondiente al primer semestre de actuación de Hispania Esperantista Konfederacio:

CAJA.—Segundo semestre de 1931

INGRESOS		Pesetas
Pagado por don E. Senra, de San Sebastián...		2'00
» por D. J. Pérez, de Sisamón		2'00
» por Federación Asturiana.....		25'00
» por Federación Catalana		25'00
» por Federación Aragonesa		25'00
» por Federación Levantina		25'00
Donativo de don Andrés Piñó, de Valencia, para publicar PROGRESO ESPERANTISTA.....		275'00
Donativo de don J. López Ros, de Jaén, para el mismo objeto.....		1'00
Donativo de don J. Orós, de Zaragoza, para lo mismo		75'00
TOTAL INGRESOS.....		455'00
GASTOS		
Pagado para estampillas instancia y copias Reglamento presentado al señor Gobernador ..		9'60
Por un libro de Caja.....		1'50
A. J. Pascual, de Valencia, por edición números 1, 2 y 3 de PROGRESO ESPERANTISTA (500 ejemplares).....		180'00
Id. id. id. por el núm. 4		60'00
Id. id. id. del núm. 5.....		60'00
A F. Cano, de Zaragoza, por un sello de caucho «Hispana Esperantista Konfederacio»..		6'00
A C. Larruga, de Zaragoza, por papel 1.000 cartas, 500 sobres y 100 oficios.....		49'00
Por un libro de actas		2'00
A F. Martínez, de Zaragoza, por núm. 6 PROGRESO ESPERANTISTA.....		50'00
TOTAL GASTOS.....		418'60
Saldo en Caja.....		36'40

Zaragoza, 31 de diciembre de 1931.

El Cajero, *Ramón de Salas*.—V.º B.º: El Presidente, *José Orós*.

El Esperanto en veinte lecciones

Así se titula la nueva Gramática que acaba de editar D. Rafael Inglada, residente en Madrid, Chinchilla, 2, pral.

La falta de espacio nos impide dedicarle el comentario que merece por su importancia para el esperantismo hispano.

La obra consta de 112 páginas 17 × 12 y en el curso de sus veinte lecciones explica con gran sencillez todas las reglas y afijos por medio de

numerosos ejemplos prácticos, y dedica la última lección a la métrica y a los afijos técnicos.

A continuación publica ejercicios de lectura y conversación, solo en Esperanto.

En la tercera parte se halla la traducción castellana de todos los ejercicios contenidos en la obra. El precio marcado es de 2,50 pesetas, pero el Sr. Inglada hace un importante descuento a los Centros y Sociedades esperantistas.

Sabemos que el Sr. Inglada prepara otras obras esperantistas, entre ellas un completo diccionario que pronto saldrá a la luz.

Federación Esperantista Levantina

(PROVINCIA DE ALBÁICETE, ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA, MURCIA Y VALENCIA)

Fundada en 1922. Domicilio: Calle del Mar, 23, Valencia

El domingo, 27 de Diciembre, se celebró la Junta general ordinaria del Grupo Esperantista Valencia, eligiendo su Junta directiva, aprobando las cuentas del año y acordando adherirse a la Federación Esperantista Levantina.

El mismo día, a las doce, se reunió también en el domicilio del Grupo antes nombrado, la Junta general de la Federación Esperantista Levantina, para aprobar el nuevo reglamento y elegir la Directiva, designándose por unanimidad para ocuparlos a los señores siguientes:

Presidente, general Elizaicin, residente en Alicante.

Vicepresidente, D. Vicente Marzal, abogado y concejal del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario, D. Andrés Piñó, abogado, residente en Valencia.

Vicesecretario, D. Joaquín Sales, registrador de la Propiedad de San Mateo (Castellón).

Tesorero, D. Francisco Máñez Sánchez, de Cheste (Valencia).

También fueron elegidos delegados locales de la Federación, los Sres. Pérez Huguet, farmacéutico, residente en Castellón.

Roca Alcaide, director de las Escuelas Graduadas de Burriana (Castellón).

Ortí Miralles, secretario del Ayuntamiento de Santa Magdalena (Castellón).

Serra Ferrando, médico de Liria (Valencia).

Peris López, médico de Benetuser (Valencia).

Sánchez Solano, médico de Requena (Valencia).

Llorens Sastre, médico de Pedralba (Valencia).

Vizcaino Olcina, apoderado del Banco Hispano-Americano en Gandía (Valencia); y

D. Restituto Alberó, presidente del Grupo Antauen de Cocentaina (Alicante).

Por unanimidad se acordó ratificar la adhesión de la Federación a la Confederación Esperantista Española.

Terminado el acto se reunieron los asistentes a comer en el Ideal Room, reinando entre todos el mayor entusiasmo.

Cheste.—Por efecto de las interesantes informaciones publicadas en *Las Provincias*, de Valencia, y *Estampa*, de Madrid, acerca del desarrollo del Esperanto en Cheste, están recibiendo los chestanos un verdadero aluvión de correspondencia. Nuestro querido amigo Máñez nos ruega hagamos constar que poco a poco irán contestando a todos y esperan se les perdonará el retraso con que se ven obligados a hacerlo. Ha sido una de las propagandas más eficaces que se han hecho en España acerca de nuestro ideal. Aunque ya lo hicimos particularmente, reiteramos aquí nuestro más profundo agradecimiento a los dos mencionados periódicos y al autor, D. José Rico de Estasen.

KATALUNA ESPERANTISTA FEDERACIO

Fundada en 1910 - Domicilio: Valencia, 245, Barcelona

Barcelona.—En el grupo «Barcelona Stelo» se celebró el día 15 del pasado diciembre la «Fiesta del libro de Esperanto». Presidió el señor Rodelar y estuvieron representados todos los grupos locales. Habló el señor Alberich, presidente de K. E. F.; el señor Valdepeñas, por «Zamenhof Instituto». Pudimos admirar una extensa exposición de libros que facilitó para tal acto el señor Monserrat, representante de Iberia Esperanta Servo.

El Ayuntamiento de Barcelona tomó el acuerdo de dar el nombre de Zamenhof a una calle de la ciudad condal. En el *Boletín* de la Sociedad «Paco kaj Amo», de Barcelona, se solicita que todos contribuyan a dar el mayor realce a tal acontecimiento y ruega se envíen cartas de agradecimiento al Ayuntamiento, ruego al que nos adherimos. Todavía no está designada la fecha para el acto. Sabemos que la K. E. F. hace una colecta para la adquisición de la artística placa que ha de ser colocada en la nueva calle de Zamenhof. Este homenaje al Maestro se va generalizando y deseamos que el ejemplo cunda entre los Ayuntamientos españoles.

LOS PROGRESOS DEL ESPERANTO EN 1931

A continuación reseñamos los principales hechos ocurridos durante el pasado año, que demuestran la vitalidad y progresos del idioma auxiliar internacional:

El Parlamento de Suecia votó una nueva subvención para la enseñanza del Esperanto a los maestros.

El Ministro de Instrucción Pública de España concedió una subvención de 5.000 pesetas para la propaganda del Esperanto.

El Ministro de Instrucción Pública de Holanda introdujo la enseñanza del Esperanto en las Escuelas Comerciales.

El Ministro de Instrucción Pública de Estonia ha subvencionado un curso de Esperanto para los maestros.

El Ministro de Instrucción Pública de Checoslovaquia nombró un delegado oficial para la enseñanza del Esperanto en las escuelas de Bohemia.

El Ministro de Instrucción Pública de Grecia ha autorizado la enseñanza del Esperanto en las Escuelas Normales.

El Ministro de Instrucción Pública del Brasil emplea el Esperanto en la correspondencia internacional y en las publicaciones de informaciones oficiales con el Extranjero.

El Gobierno danés ha editado una gran cinta cinematográfica de propaganda turística, cuyos títulos están redactados únicamente en Esperanto.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Polonia ha distribuido, como propaganda, ejemplares de la revista literaria *Literatura Mondo*.

El Presidente de la Cámara de Comercio de París, en la reunión de honor de la Cámara de Comercio Internacional, demostró la importancia del Esperanto sosteniendo una conversación ante Mr. Doumer, con un delegado australiano.

El Ayuntamiento de Lyon acordó por unanimidad que el Esperanto debe ser asignatura obligada en todas las escuelas del mundo.

El Ayuntamiento de Boulogne-sur-Mer dió el nombre de Zamenhof a una calle de dicha ciudad.

El mismo acto hizo el Ayuntamiento de Cheste.

También el de Barcelona tiene tomado similar acuerdo.

El Ayuntamiento de Cannes ha instalado placas indicadoras para la circulación, con texto en Esperanto.

La Asamblea de Presidentes de Cámaras de Comercio de Francia comisionó al Presidente, señor Baudet, que se pusiera en relación con las demás Cámaras de todos los países, para la utilización del Esperanto.

Las principales Ferias de Muestras y Exposiciones emplean el Esperanto.

En Arnhem (Holanda), se inauguró la Casa Esperantista ofrecida por la ciudad para abrir un curso de Esperanto (Instituto Che). A la inauguración asistió el alcalde de Arnhem, que habló en Esperanto, y varios ministros.

Se crearon cátedras de Esperanto en las Universidades de Liverpool y Gracovia.

El Instituto Fascista de Cultura de Brescia (Italia), estableció un curso de lingüística y literatura esperantistas.

Le Touring Club, de Italia, editó en Esperanto una hermosa guía de Milán y de los Lagos de Lombardía. Tiene en preparación la guía de Roma.

En La Haya, las cabinas del teléfono público tienen los carteles de las instrucciones para su empleo en diferentes idiomas, entre ellos el Esperanto.

En la Escuela Oficial de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Atenas, se estableció un curso de Esperanto.

El Museo Oficial de Esperanto en Viena tiene actualmente más de 6.000 obras. Forma parte de la Biblioteca Nacional Austriaca.

La Diputación provincial de Zaragoza subvencionó con 500 pesetas a la Sociedad Esperantista Frateco de dicha localidad.

El Consejo Administrativo de Viena organizó 24 nuevos cursos de Esperanto en las escuelas primarias de la capital austriaca. La enseñanza facultativa del idioma auxiliar se introdujo en el programa de la Escuela Normal de Strobersdorf.

La Escuela Municipal para el Comercio exterior y la Representación en París, donde el Esperanto es asignatura obligatoria, organizó por primera vez los exámenes para la obtención del diploma oficial de estudios de Esperanto.

El Esperanto se ha introducido en tres clases del Liceo Normal del Helsinfors, siendo obligatorio para los maestros que tomen parte en dicho curso.

El Instituto Comercial de Schoevers en La Haya, introdujo la enseñanza del Esperanto en su programa.

La Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, siguió publicando durante el pasado año 1931 el Boletín que desde hace ocho años edita en Esperanto.

Rogamos a nuestros lectores que estas noticias las difundan por medio de la Prensa local, como medio eficazísimo de propaganda de nuestro ideal.

RE-MOVADO.



PROGRESO ESPERANTISTA

Se publica
cuando se esti-
ma necesario

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
DE LA
CONFEDERACIÓN ESPERANTISTA ESPAÑOLA

Se distribuye
gratuitamente
a los asociados

Presidencia durante el bienio 1932-33: FEDERACIÓN ESPERANTISTA ARAGONESA, Roda, 14 y 16, ZARAGOZA (España)

PRUDENCIA

Parece ya seguro que muy en breve va a celebrarse en Madrid un Congreso Esperantista, convocado con un apelativo que, para los profanos, pasará como si fuese del Esperantismo nacional.

Nosotros concedemos a tales actos toda la máxima importancia que realmente tienen, no sólo por la ocasión que dan a los esperantistas de alejadas regiones para conocerse, tratarse, quererse, practicar nuestro idioma y organizarse convenientemente, sino, aún más, por la enorme y efecísima propaganda que de nuestro ideal realizan.

Por lo demás, aun cuando un Congreso esperantista sea una cosa alegre, una verdadera fiesta, su organización es una cosa muy seria que requiere ante todo acierto y luego esfuerzo.

La elección de la ciudad del Congreso es el primer caso y acaso el más importante. De ella puede depender el éxito o el fracaso del Congreso, que no lo será sólo del pequeño grupo de sus organizadores, ni de la entidad esperantista en cuyo nombre lo organizaron, sino de la gran masa del esperantismo nacional, al que pertenecemos y creemos representar. Por eso en este momento rompemos el pasado silencio, que no han sabido agradecer nuestros adversarios, como no agradecerán seguramente la prudente advertencia que ahora les hacemos.

Por eso la elección de ciudad del Congreso jamás la realizó un reducidísimo grupo de personas de una determinada población. El proceso es muy otro. Esas personas comienzan por hacer un estudio de las posibilidades de la ciudad; sobre todo la situación del esperantismo local, sin cuya materia prima no se puede construir un Congreso. Y sólo cuando están bien percatadas de que ese esperantismo está unido y fuerte y pronto a soportar con entusiasmo los sacrificios que la organización del Congreso exige, la proponen a la mesa del Congreso, que es quien con vista ya, no a la ciudad, sino a la nación, acepta o rechaza la propuesta. Y si después de aceptarla, las circunstancias cambian, todavía procede la suspensión, antes que afrontar el riesgo de un probable fracaso.

Esto último ocurrió con el Congreso que se proyectó celebrar el antepasado año en Zaragoza, donde la cautela, y queremos creer que el esperantismo, de sus organizadores—en segundas nupcias, por ukase de la pseudo superioridad—hicieron que se suspendiera, antes de comprometer el gran impulso que Esperanto tiene en la capital aragonesa.

Y ahora téngase en cuenta que Zaragoza no es Madrid. En Zaragoza, unos cientos de congresistas podrían ser suficientes; mientras que en Madrid, con ese mismo número de adheridos, el Congreso sería un fracaso; y lo que hasta ahora se ha dado a la Prensa a este respecto, no invita al optimismo. A Zaragoza no hubiese venido, seguramente, el Jefe del Estado, y todos lo hubiésemos encontrado muy natural; en Madrid, si no preside al menos un ministro, malo; y si el ministro tiene que presidir a un reducido número de congresistas, peor.

Por eso esperamos de la cautela, y queremos creer que del esperantismo de los organizadores del anunciado Congreso esperantista de Madrid, que si fundadamente tienen alguna duda acerca del brillante éxito de la empresa, imiten la prudente conducta de sus (amigos y patrocinados) samideanos aragoneses.

Suponemos fundadamente que si el Congreso resulta un fracaso, se achacará a nuestra inhibición. Si el caso llega (y ojalá no llegue), lo trataremos extensamente. Por ahora basta con que conste: 1.º Que ni para la decisión, ni para la organización del Congreso, se ha solicitado, no ya la colaboración, pero ni siquiera la opinión de la Confederación Esperantista Española; y 2.º Que a pesar de ello (y de otras cosas) la Confederación Esperantista Española ha permanecido absolutamente neutral, al punto de que adheridos a ella figuran en la lista de congresistas, y si no figuran los demás será por razones que ellos tendrán, muy respetables desde luego.

Estamos seguros, en cambio, de que si el Congreso constituye un éxito (y ojalá lo alcance), no se nos reconocerá siquiera la parte correspondiente a nuestra neutralidad.

Federación Esperantista Catalana

Fundada en 1910 - Domicilio, Valencia, 245, Barcelona

Calle de Zamenhof, en Barcelona. — El día 14 del actual, fecha del aniversario de la muerte del Dr. Zamenhof, tuvo lugar el acto de dar el nombre del Maestro a una calle de la bella ciudad catalana. Fué descubierta una placa en mármol con el retrato del autor del Esperanto, placa que ha sido construída por suscripción entre los esperantistas catalanes. Al acto asistieron gran número de representantes de todos los grupos esperantistas de Barcelona y fueron leídas muchas adhesiones recibidas de distintas Sociedades de España.

Después tuvo lugar un banquete oficial al que asistieron treinta comensales, entre los que figuraban algunos antiguos esperantistas organizadores del V Congreso Universal de Esperanto.

En el brindis se propuso la petición para el año 1934 de la celebración en Barcelona del XXVI Congreso Universal de Esperanto.

El Sr. Amat, representante del alcalde Doctor Aiguader, contestó manifestando que el Ayuntamiento barcelonés no rehusará encargarse de pedir a los organismos oficiales esperantistas la celebración de dicho Congreso.

Nuestra más sincera felicitación a Cataluña Esperantista Federacio y a cuantos han contribuído al mayor realce de tan importante avance en el esperantismo.

Verda Stelo. — Este es el título de la nueva publicación esperantista que se edita en Barcelona (Montaña, 94, 1.º). Suscripción anual, dos pesetas.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida y muchos aciertos.

Barcelona la ciudad de la paz. — Para secundar esta iniciativa de Mr. Henri Oger, se celebró, bajo la presidencia del señor Rodellar, una importante reunión en el local de «Barcelona Esperantisto» a la que acudieron representantes de los grupos barceloneses. Reinó gran entusiasmo y quedó nombrada una Comisión compuesta por un representante de cada grupo Esperantista de Barcelona.

Nova Sento. — Este grupo se ha trasladado a la calle de Lull, 120, Barcelona. Le deseamos grandes prosperidades en el nuevo domicilio.

Paco kaj Amo. — Esta importante sociedad de Barcelona ha entrado a formar parte de la Federación Catalana y, por lo tanto, de la Confederación Española. Nos satisface la nueva adhesión por la valiosa cooperación que a nuestra obra supone.

Federación Esperantista Levantina

(PROVINCIAS DE ALBACETE, ALICANTE, CASTELLÓN MURCIA Y VALENCIA)

Fundada en 1922. Domicilio: Sangra, 11, Desp.º 3.º, Valencia

En Gandía (Valencia), el entusiasta samideano D. Rafael Vizaino Olcina, apoderado del Banco Hispano-Americano, está dando tres cursos de Esperanto en dicha ciudad, en varias sociedades de la misma, para los que ha pedido más de cuarenta gramáticas y varios diccionarios, viéndose las clases muy concurridas, teniendo alumnos tan aventajados que ya se han adherido algunos a la Asociación Universal Esperantista como miembros suscriptores a la misma.

—En Tabernes Blanques se acaba de constituir una agrupación esperantista, merced a la iniciativa de nuestro infatigable propagandista Ramón Piñó Pérez, hijo del secretario de la Federación, D. Andrés Piñó, entre los que se cuentan el presidente y algunos directivos del Casino Republicano Autonomista de dicha población.

—El Grupo Esperantista Valencia se ha trasladado, desde la calle del Mar, 23, a la de la Sangra, 11, despacho 32, en el sitio más céntrico de la capital y en lugar más apropiado para la intensa propaganda que va a desarrollar su Junta directiva.

Propaganda por Radio. — Debido a los trabajos realizados por nuestros amigos los señores Marzal y Piñó, vicepresidente y secretario, respectivamente de la Federación Esperantista Levantina, a contar desde el próximo jueves día 21 del presente mes de abril, a las nueve y cinco minutos de la noche, todos los jueves sucesivos a la misma hora, la estación emisora de Unión Radio Valencia, calle de D. Juan de Austria, 5, radiará durante diez minutos una sección de propaganda esperantista, cuyo programa daremos a nuestros lectores oportunamente. Iniciará esta sección el prestigioso abogado y concejal del Ayuntamiento de Valencia, D. Vicente Marzal Mustieles, al que seguirán otros esperantistas distinguidos de la Federación.

Suplicamos a nuestros samideanos que oigan las mencionadas conferencias, den las gracias al señor Director de Unión Radio Valencia por su deferencia al admitir la difusión del Esperanto en dicha emisora.

Ni tre ĝojas pro tio; vivu Esperanto!

Valencia. — El Ayuntamiento de esta Ciudad, a propuesta del Concejal y Abogado D. Vicente Marzal Mustieles, ha concedido al Centro Esperantista de dicha capital una subvención de mil pesetas.

Cátedra de Esperanto en Valencia

Debido a los trabajos realizados por el señor Piñó, se ha establecido en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Valencia una cátedra de Esperanto que desempeña el Sr. Capliure, la cual es gratificada con la misma cantidad que las de los demás idiomas naturales.

Federación Esperantista Aragonesa

(Fundada en 1916. Domicilio: Roda, 14 y 16, pral., Zaragoza)

Zaragoza.—La Sociedad Frateco hace excursiones dominicales a los pueblos cercanos a la capital, en cuyos viajes se propaga activamente nuestro ideal.

Han tenido gran éxito las «Rondoj» que ha organizado el periódico de Frateco *Nia Vivo*. Es una labor muy útil para que nuestros samideanos se perfeccionen en el idioma auxiliar internacional. La primera «Rondo» es dirigida por D. Vicente Inglada, y la segunda por D. Vicente Perles. Deseamos que estas «Rondoj» se extiendan por toda la península.

Entrega de una suscripción.—Una Comisión del Centro Esperantista «Frateco», de Zaragoza, entregó 745'75 pesetas, importe de lo recaudado en la suscripción iniciada por dicho Grupo entre los esperantistas a favor de la familia de don Isidoro Floría (q. e. p. d.), miembro de «Frateco», el cual, como se recordará, murió en el paseo de la Independencia de dicha ciudad a causa de haber recibido casualmente, cuando se dirigía a su trabajo, un disparo de los que se cruzaron en un sangriento incidente con la fuerza pública en la pasada huelga de Teléfonos.

Quedó convenido que la viuda percibiera en propiedad la mitad de aquella recaudación, correspondiendo el resto, por partes iguales, a cada uno de sus hijitos Fernando y Francisco, a los que se abrió libretas de ahorro que usufructuará la madre hasta la mayoría de edad de los niños.

En la misma forma le fueron entregadas, por el Ayuntamiento y Colegio de Agentes Comerciales, 10.439'45 pesetas a que ascendieron las suscripciones abiertas por aquellas Entidades.

La viuda, doña Sabina Blasco, publicó en *Nia Vivo* una sentida carta en la que patentizaba a todos los esperantistas hispanos su profundo agradecimiento y manifestaba que inculcará a sus hijitos el amor al Esperanto y al gran ideal que éste encierra.

Caravana Española

al XXIV Congreso Universal de Esperanto

(París, del 30 de Julio al 6 de Agosto del año actual)

Como ya dijimos en nuestro anterior número, la Federación Esperantista Levantina se encargó de la preparación del viaje a París. Esta nombró su Comisión organizadora, habiendo recaído los nombramientos en los Sres. Marzal, presidente; Piñó, secretario, y Máñez, cajero.

Los interesados en este viaje deben dirigirse al señor secretario, D. Andrés Piñó, abogado, Colón, 24, Valencia; y aquellos que se hallen inscritos en el mencionado Congreso deberán indicarle el número que les haya correspondido, con el fin de anotarlo en la tarjeta de identidad que recibirán para disfrutar de las ventajas de la tarifa 108, concedida ya por las compañías de los ferrocarriles españoles.

VARIOS

Palma de Mallorca.—El Ayuntamiento de esta Capital, lo mismo que otros años, ha concedido 250 pesetas para la propaganda esperantista de dicha ciudad, la cual continúa con intensidad. Todos los sábados se publica una crónica sobre Esperanto en la prensa local.

Miranda de Ebro.—Se están haciendo gestiones para la creación de un grupo esperantista en esta población. Los principales trabajos los lleva a cabo D. Segundo Martín. Le hemos ofrecido nuestros incondicionales servicios para la consecución de sus deseos, que deseamos ver realizados.

Jaén.—Nuestro amigo D. Francisco Uceda Flórez, ha empezado un curso en la Escuela Normal, que se ve muy concurrido.

—El Sr. Anguita ha publicado algunos artículos en la prensa local.

Madrid.—El Sr. D. Vicente Inglada ha comenzado un curso de Esperanto en el Centro de Estudios Históricos, que se ve concurrido.

También el Sr. Inglada dió dos conferencias de propaganda esperantista en la Sociedad Matemática, a las que asistieron eminentes personalidades. El Sr. Inglada distribuyó una circular con los fundamentos gramaticales y otra con un teorema de geometría en Esperanto. El Sr. Azorín, al terminar la primera de estas conferencias, distribuyó claves de Esperanto.

EXTRANJERO

Checoslovaquia.—Hemos recibido, con atenta carta del señor Ministro de Checoslovaquia en Madrid, un paquete de anuncios de la IX.^a Tutso-kola Kongreso que tendrá lugar en Praga durante los meses de junio y julio del año corriente. Estos anuncios, que los hemos distribuido entre las Federaciones adheridas a la Confederación Esperantista Española, están redactados en Esperanto e ilustrados con hermosos hueco-grabados de diferentes vistas de la industriosa República.

El Certamen gimnástico que anuncian los referidos despleables se celebrará en conmemoración del Centenario del nacimiento del Dr. Miroslav Tyrs, fundador de la gran sociedad gimnástica «Skol», fiesta en la que tomarán parte de treinta a sesenta mil «sokolos» de ambos sexos y a la que están invitadas oficialmente más de veintidós naciones.

Damos las gracias al señor Ministro por la deferencia que con nosotros ha tenido y le rogamos haga presente a su Gobierno el agradecimiento del Esperantismo Español por la atención que presta al idioma internacional.

Suscripción para el monumento a Zamenhof en Bialistok.—Como se sabe, la primera piedra para el monumento a Zamenhof fué colocada a la terminación del Congreso de Gracovia, en una plaza de Bialistok destinada para ello, acto al que asistieron las autoridades y muchos representantes.

La I. C. K. ha organizado una suscripción internacional para recaudar fondos con el fin de erigir el mencionado monumento y recomienda que dicha recaudación se organice por grupos, sociedades y Congresos.

El Comité organizador ha editado, para este objeto «brik-kartojn» al precio de un vale-respuesta.

Para todos los informes dirigirse a Organiza Komitato de l'Zamenhof-Monumento, en Bialistoko. P. K., 120, Bialistok (Polujo).

Reglamento de la Medalla de Honor de la I. C. K. Hemos recibido un ejemplar del mismo en el cual se regulan las concesiones de la citada distinción que pueden obtener las personas o instituciones esperantistas o no a propuesta de los ICKanoj, o de las Sociedades Nacionales de Esperanto y será concedida por votación.

I. E. S.—Se necesitan traductores del Esperanto a varias lenguas, entre ellas al castellano, para ayudar la labor de la Internacia Gazetara Komisiono. Dirigirse a Sro. Georges Avril, Bd. Auguste Raynaud, 60, Nice A. M. (Francia).

Casa Esperantista en Aspremont (Alpes marítimos)

La dirección del Comité Central Internacional nos comunica que habiéndose formalizado ya los trámites, el Esperantismo mundial dispone de casa propia, la cual tiene nueve habitaciones instaladas con suficiente confort y 30.569 metros cuadrados de terreno. Su fin principal es facilitar a todos los esperantistas el modo de pasar sus vacaciones en cualquier tiempo del año, por una pensión muy moderada en la casa internacional. La empresa, que es propiedad del movimiento esperantista, es explotada bajo los auspicios de la I. C. K. y dirigida por los esposos E. E. Yelland de Londres. Para más detalles, dirigirse a «Internacia Hejmo Esperantista» (Nia Civito) Aspremont (Alpes maritimes) Francia, incluyendo un vale-respuesta para la contestación.

HISPANA ANTOLOGIO

Don Jaume Grau Casas, el recopilador y en su mayor parte traductor de *Kataluna Antologio*, obra de la que ya se ha publicado la segunda edición, lleva muy adelantados los trabajos para la Antología de Autores Españoles, redactada también en Esperanto.

Por carecer de espacio no detallamos los trabajos hechos por el señor Grau con tal objeto, pero nos permitimos recomendar a todos los samideanos sigan ayudando tan meritoria e importantísima labor, enviándole buenas traducciones de los siguientes autores: Pío Baroja, Vicente Blasco Ibáñez, Ramón Pérez de Ayala, Pedro Mata, Armando Palacio Valdés, José M.^a Pereda, Benito Pérez Galdós, Juan Valera y Ramón del Valle Inclán, de los cuales no tiene coleccionado nada. Dirigirse a Jaume Grau Casas, Ayuntamiento de San Quintí de Mediona (Barcelona).

Propaganda en la Prensa local.—Hemos recibido algunos diarios en los que, accediendo al ruego que hacíamos en nuestro anterior número de Enero, se ha reproducido el balance de los progresos de Esperanto en 1931 que publicábamos en aquél, y algunos añadiendo otras noticias que nosotros ignorábamos. Damos las gracias a todos y nuevamente reiteramos la petición de que se publique en los diarios locales cuantos datos se tengan de los progresos que el idioma auxiliar vaya haciendo y nos los comuniquen para su difusión.

TIP. LA ACADÉMICA.—ZARAGOZA



PROGRESO ESPERANTISTA

Se publica
cuando se esti-
ma necesario

BOLETÍN DE INFORMACIÓN
DE LA
CONFEDERACIÓN ESPERANTISTA ESPAÑOLA

Se distribuye
gratuitamente
a los asociados

Presidencia durante el bienio 1932-33: FEDERACIÓN ESPERANTISTA ARAGONESA, Roda, 14 y 16, ZARAGOZA (España)

Un llamado Congreso y un proyecto de unión

En nuestro número de Abril y con el epígrafe «Prudencia», dedicamos el artículo de fondo al proyectado Congreso esperantista de Madrid, que ponía de relieve nuestra verdadera preocupación por tan grave asunto. Y parece que no se ha suspendido, sino que se ha celebrado.

Por eso esperábamos impacientemente el número del órgano oficial de H. E. A. en que se hablase de aquella reunión, ya que en la prensa, esperantista y no esperantista, ninguna referencia hemos encontrado. Tan impacientemente lo esperábamos, que hasta supusimos que se tiraría inmediatamente un número extraordinario, tan extraordinario por lo menos como cuando se proclamó «urbi et orbi», la subvención de cincuenta mil pesetas ofrecida por el ministro de Instrucción para la creación de cátedras de Esperanto.

Pero hasta el momento actual no hemos recibido aquella Revista que, por lo demás, siempre ha llegado a PROGRESO ESPERANTISTA por conducto indirecto, pues a pesar de que PROGRESO ESPERANTISTA ha visitado desde su primer número a *Hispana Esperanto Gaceto*, como a los demás colegas del esperantismo, esa Revista es de las pocas que aun no le han devuelto ni la primera visita.

Y, claro está, desprovistos de esa fuente oficial de conocimiento, cabe en lo posible que en nuestras informaciones particulares haya algún error que, si llega a sernos conocido, nos apresuraremos a rectificar. Pero ni podemos demorar por más tiempo la salida del presente número de PROGRESO ESPERANTISTA, ni podemos dejar de informar a nuestros lectores de lo que nosotros separamos de la reunión de Madrid.

Y lo que nosotros conocemos de esa reunión es lo siguiente:

1.º Que no se sabe el número de los esperantistas adheridos, porque en el número de *Hispana Esperanto Gaceto* correspondiente al mes de Abril quedó interrumpida la publicación de la lista en el número setenta y nueve.

2.º Que de ese número de adheridos asistieron generalmente a las sesiones unas treinta y cinco personas, muchas de ellas esperantistas improvisados.

3.º Que la sesión de apertura, anunciada como solemne, fué presidida por nuestro eminente samideano Sr. Redondo, a quien el Ayuntamiento de Madrid había conferido su representación; pues parece que el Jefe del Estado, los Ministros, el Subsecretario, el Director general, el Gobernador y el Alcalde no pudieron acudir a presidir, por urgentes atenciones de sus respectivos cargos.

4.º Que no asistieron representantes de la Prensa, o si asistieron, no creyeron oportuno dar cuenta de la reunión en sus periódicos respectivos.

5.º Que parece ser que la reunión no pudo determinarse en cierto sentido contraria a determinado señor de la Mesa, porque éste hizo saber que tenía en su poder setenta representaciones de señores ausentes, cuyos votos habían de duplicar a los de los reunidos, aunque éstos se pronunciasen en su totalidad en un mismo sentido.

6.º Que ello produjo la inmediata retirada del salón de algunas destacadas personalidades esperantistas, que de buena fe habían acudido a la reunión.

7.º Que con los señores que quedaron, y tal vez con la agregación de los setenta votos que llevaba en el bolsillo el susodicho señor, se aprobó el nuevo reglamento de la asociación, que todavía se llama esperantista y española.

8.º Y que los reunidos encomendaron a una comisión integrada por los señores Inglada, Azorín y Escartín la gestión encaminada a unir a los esperantistas hispanos.

Esta última determinación nos parece admirable, precisamente porque representa una rectificación absoluta de la conducta anterior de los reunidos. Ellos fueron, en efecto, quienes durante muchos años se opusieron sistemáticamente a cambiar el procedimiento y los modos de actuación en justos y atractivos, los injustos y disolventes. Ellos fueron quienes unas veces procurando que se fueran y otras echándolos si no se iban,

fueron alejando de aquella organización a sobresalientes personalidades esperantistas españolas. Ellos fueron quienes desde su órgano oficial incitaron a los que no estuvieran conformes con sus dictatoriales procedimientos a que formasen la verdadera organización nacional. Ellos fueron los que, no por esa indicación, sino por sus procedimientos mismos, obligaron a las organizaciones regionales a la constitución de la Confederación esperantista española, en la que desde el primer momento se agrupó un número de esperantistas españoles varias veces mayor que el de los que todavía soportan su dictadura. Ellos fueron los que, cuando la Confederación recién creada les invitó a la unión, contestaron a correo seguido por conducto de su Presidente interino rechazando de plano la invitación. Ellos son los que momentos antes de tomar ese último acuerdo de unión que nosotros admiramos, empleaban sus tradicionales procedimientos para obligar a que se retirasen del salón las destacadas personalidades a que antes hemos aludido como asistentes de buena fe a la reunión.

Y por hoy no podemos ni debemos decir más.

Esperamos las referencias oficiosas de la reunión a que venimos refiriéndonos.

Esperamos las gestiones de la Comisión unionista.

Después continuaremos.

El XXIV Congreso Universal de Esperanto en París

Se han publicado ya en los cinco números recibidos de *La Gazeto de la XXIV.^a Universala Kongreso de Esperanto*, las noticias más interesantes para todos los que deseen tomar parte en este Congreso; dicha revista se reparte gratis a todos los inscriptos; la dirige el conocido humorista y notable escritor esperantista Raymond Schwartz y tiene su redacción en la Maison de France, 101, Av. des Champs-Élysées, París-VIII.^o

Este Congreso se celebrará en los días del 30 de julio al 6 de agosto próximos, por invitación oficial que hizo la Cámara de Comercio de París al Comité Central Internacional (I. C. K.) El Comité local está constituido por los señores Georges Warnier, presidente; General Bastien, vicepresidente; Lucien Tuleu, tesorero; L. N. Nawell, Secretario general; Jean Marchand, vicesecretario, y vocales, Jean Couteaux, René Dubois, Maurice Duperrey y Celestin Rousseau; habiéndose nombrado ya, desde el primer día, las comisiones de Instrucción, Reclamo, Prensa extranjera, de Radio, Viajes y excursiones y reuniones particulares; habiéndose encargado de estas últimas el

general Bastien (dirección: 116, rue de Vaugirard, París-VI) y Celestin Rousseau (dirección: 2; rue Alfred-de-Vigny, Bécon-les-Bruyeres, Seine).

El Banco elegido por el Comité local para sus operaciones ha sido «La Société Générale» (Agencia H. V.), París (cuenta n.º 10.066), debiendo dirigirse los cheques a «XXIV.^a Universala Kongreso de Esperanto».

La cuota de congresista es de 125 francos, y para menores de 17 años 30 francos hasta 1.º de julio, pues pasada esta fecha se elevará a 200 y 60 respectivamente.

Los ferrocarriles franceses han concedido una rebaja del 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta, pero como el congresista ha de pagar los impuestos, esta rebaja se reduce al 42:50 por 100, siendo válida desde el 25 de julio al 15 de agosto, ambas fechas inclusive. Las compañías ferroviarias españolas también han concedido la misma rebaja en los mismos billetes.

Podemos adelantar que las asociaciones de abogados y médicos tendrán sesiones interesantes, habiéndose encargado de las de los primeros el señor René Chapron, abogado, rue des Champs, *Le Mans* (Sarthe), y de la segunda el Dr. G. Philippe, 15, rue Soufflot, París-V.

La Comisión de Alojamiento ha convenido ya los precios con los dueños de los hoteles, fijando los siguientes:

Categoría A.—Habitación con una cama para una persona; 35 francos; con cama para dos personas, 55 francos.

Categoría B.—Habitación con cama para una persona, 30 francos; para dos, 45 ídem.

Categoría C.—Habitación con cama para una persona, 27 francos; para dos, 35 ídem.

Categoría D.—Habitación con cama para una persona, 20 francos; para dos, 30 ídem.

Los precios anteriores comprenden servicio, propinas e impuestos.

Todos estos hoteles se hallan próximos al local del Congreso; pero la Comisión de alojamiento ruega a los que hayan de hacer encargos lo efectúen cuanto antes, para alojarles en los más próximos al Congreso.

El Comité local obsequiará a todo congresista con una guía completa de París, en Esperanto, con planos de las calles, ferrocarriles urbanos, tranvías y autobuses.

En el número de mayo de *La Gazeto de la XXIV.^a* ha aparecido ya el programa del Congreso, convenido con la I. C. K. de la Esperanto-Movado. Dicho programa, *provisional*, es como sigue:

Sábado, 30 de julio: Primera reunión de I. C. K.

y K. R. por la tarde, y por la noche, a las 8'30, presentaciones y fiesta o baile.

Domingo, 31: A las ocho, misa y oficios divinos; a las 10, solemne sesión de apertura; a las 15, apertura de la Universidad de Verano; a las 16, sesión de los directivos de U. E. A.; a las 20'30, representación teatral.

Lunes, 1: A las nueve, primera sesión de trabajo; a las 13, excursión a Versalles; a las 15, segunda sesión de K. R.

Martes, 2: A las 9'30, sesión pública de U. E. A.; a las once, visita a la Cámara de Comercio y a la famosa Biblioteca Esperantista; a las doce, lunch gratuito, obsequio de «Galería Lafayette»; a las 15, Universidad de Verano, y a las 20, velada literaria de *Literatura Mondo*.

Miércoles, 3: Excursión a Fontainebleau en automóvil.

Jueves, 4: A las 9'30, segunda sesión de trabajo; a las 15, Universidad de Verano; a las 20'30, excursión en vapor a Saint Claud.

Viernes, 5: A las 9'30, tercera sesión de trabajo; a las 15, Universidad de Verano; a las 21'30, baile internacional.

Sábado, 6: A las diez, clausura.

Para todo cuanto al Congreso se refiera, pueden dirigirse los interesados a la siguiente dirección: Maison de la Mutualité, 24, rue Saint Victor, (Francia) Paris-V.

Federación Esperantista Levantina

(PROVINCIAS DE ALBACETE, ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA, MURCIA Y VALENCIA)

Fundada en 1922. Domicilio: Sangra, 11, Desp.º 3.º, Valencia

Valencia.—Ha dado excelentes resultados la propaganda por radio. Hasta ahora han dado conferencias los Sres. Marzel, Piñó, Ventura González y la señorita Josefina Millás Mossi, quienes con sus amenas charlas han despertado una gran corriente favorable a nuestro ideal en toda la región. Estas emisiones son a las diez de la noche, los jueves. Radio Valencia ha recibido muchas felicitaciones.

El Grupo Laborista de Valencia trabaja con gran entusiasmo en la propaganda esperantista, obteniendo muy estimables frutos. Recientemente ha inaugurado un curso en el Casino Republicano Federal de El Grao.

Entusiastas samideanos se destacan los domingos a las poblaciones de la región donde dan conferencias de propaganda y en algunas de ellas establecen grupos esperantistas.

Federación Esperantista Aragonesa

Fundada en 1916. Domicilio: Roda, 14 y 16, pral., Zaragoza

Zaragoza.—El grupo «Frateco» ha empezado un nuevo curso de Esperanto. El elemental, a cargo del infatigable profesor, maestro nacional, D. Emilio Artigas, que desde hace más de 20 años viene realizando sin cesar tan meritoria labor en «Frateco». Un curso superior dirigido por don Ramón de Salas, uno de los prestigios más sólidos del esperantismo hispano, y otros dos para señoritas, cuyas profesoras son D.ª María Casasnovas y D.ª Pilar Salvo. Las clases por correspondencia continúan a cargo del Sr. Orós.

La estación emisora «Radio Aragón», de Zaragoza, ha aceptado muy complacida nuestro ofrecimiento de radiar conferencias de propaganda esperantista que comenzarán muy en breve, como preparación de un curso por radio.

El Presidente honorario de «Frateco», culto abogado y entusiasta samideano D. Manuel Maynar Barnolas, ha sido elegido Presidente del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, el Casino más importante de esta ciudad, a quien Esperanto debe muchos favores por la frecuente y valiosa ayuda recibida. Felicitamos al Sr. Maynar, principalmente porque la elección fué debida a una votación tan nutrida como jamás se había conocido en el mencionado Círculo. Ello demuestra las simpatías con que el señor Maynar cuenta en Zaragoza.

Filatelistas: Esta Federación ayuda en lo que puede al desarrollo de la Asociación Filatélica Aragonesa, recientemente creada y con la que nos une íntima amistad. El que desee correspondencia sobre este asunto, puede dirigirse a nuestro domicilio social.

Ateca.—Nuestro samideano D. Juan Pérez Cañete, maestro nacional, continúa con su habitual entusiasmo propagando nuestro ideal. Ha comenzado un nuevo curso que se ve concurrido.

Kataluna Esperantista Federacio

Fundada en 1910. Domicilio: Valencia, 245, Barcelona

Nueva Junta directiva.—En la última Junta general celebrada por esta Federación, fué nombrada la nueva Junta directiva de la misma, que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Sebastián Alberich; Vicepresidente, D. Joan Gili Norta; Secretario, D. Josep Alberich; Vicesecretario, D. Vicente Andrés; Cajero, don Jaume Herp; Contador, D. Manuel Rodellar; Bibliotecario, D. Eduard Capdevila; Vocales, don Jacint Comella y D. Josep Banet.

Se acordó también intensificar la propaganda de Esperanto por medio de actos y conferencias, así como empezar cursos por radio y editar una gramática en catalán.

Barcelona.—El grupo «Nova Sento» ha comenzado un curso en sus nuevos locales, Llull, 210, dirigido por D. Artur Domenech, al que asisten más de 70 alumnos.

El grupo «Barcelona Stelo», para solemnizar el XXIII aniversario de su fundación, organizó una fiesta teatral que resultó muy brillante. El orfeón «La Violeta de Clavé» tuvo una actuación muy estimable y al final de su programa cantó el Himno Esperantista. Nuestro samideano D. Delfi Dalmau, en un intermedio dió una interesante conferencia de propaganda, siendo su labor premiada con muchos aplausos.

El grupo «Enciklopedio Akademio Esperanto» continúa organizando el último jueves de cada mes, exposiciones de cosas esperantistas y de otros objetos remitidos a los socios de este grupo por los samideanos de todo el mundo.

Un nuevo grupo acaba de formarse bajo el título «Barcelona Esperanto», en la calle del Hospital, 110. Los principales actores han sido nuestros consocios Sres. Rodellar y Palomera, quienes preparan una fiesta como apertura de los cursos que la nueva entidad va a empezar.

Sellos «Senarmigo».—El Comité internacional pro paz ha editado estos sellos alegóricos al humanitario fin que persigue.

Los esperantistas deben ayudar a tal obra adquiriendo los mencionados sellos, para lo cual pueden dirigirse a D. Eduard Capdevila, Cadens, 29, Barcelona.

ALBERT THOMAS, HA MUERTO

Esta sensacional noticia publicada por la Prensa de todo el mundo, nos ha sido reiterada en una circular remitida por la Oficina Internacional del Trabajo, de la cual el difunto era director desde 1919.

El gran trabajador, que por su extraordinaria capacidad se elevó desde su humilde cuna a uno de los puestos más preeminentes de la política social del mundo, falleció inesperadamente en París el 7 del pasado Mayo.

En la mencionada circular se hace una breve, pero interesante biografía del Sr. Thomas, demostrativa de las ilimitadas posibilidades de su cerebro privilegiado.

No es sólo una pérdida irreparable para su patria, Francia, sino para el mundo entero, pues Albert Thomas tenía arraigado profundamente el sentimiento universal, como lo demuestra su constante labor.

Esperantujo ha perdido también uno de sus más prestigiosos valores. A él se debe que la Oficina Internacional del Trabajo emplee el Esperanto, y que desde hace ocho años publique dicho organismo su boletín oficial, redactado también en nuestra segunda lengua, y que en todos los Congresos universales de Esperanto se halle presente un delegado oficial de aquella Oficina.

Pocos días antes de su muerte dispuso la publicación, en esperanto, de un prospecto relativo a la organización, fines y resultados de la entidad que él dirigía con tanto acierto.

Sinceramente nos asociamos al profundo dolor de sus madre, viuda e hijos, a quienes aseguramos que el nombre de Albert Thomas será recordado siempre con profundo agradecimiento por el esperantismo mundial.

CARAVANA A PARIS

Se recuerda a todos los esperantistas hispanos que la Federación Esperantista Levantina es la encargada de los trabajos para la organización de la caravana a París con motivo del Congreso Universal de Esperanto, y que deben dirigirse al Secretario D. Andrés Piñó Alegret, abogado, Colón, 24, Valencia, que les atenderá con el mayor gusto. Deben indicarle el número de la tarjeta de congresista para hacerlo constar a los efectos de la tarifa reducida en los ferrocarriles españoles.

VARIOS

Madrid.—Con motivo del Congreso celebrado en el pasado Mayo, el culto esperantista D. Vicente Inglada dió una conferencia de propaganda en el Ateneo de Madrid que se vió muy concurrida, siendo premiada la labor del Sr. Inglada con muchos aplausos y felicitaciones.

Canarias.—El grupo esperantista «Espero», de Santa Cruz de la Palma, hace una intensa campaña de propaganda, en la que toma parte activa nuestro amigo D. Víctor Ferraz.

También nuestro entusiasta correligionario don Ernesto Repollés hace buena labor esperantista en Santa Cruz de Tenerife, a donde ha sido destinado hace poco tiempo.

Gijón.—El 15 del pasado Mayo se celebró en esta bella ciudad una interesante fiesta esperantista, en la que tomaron parte los señores don Joaquín González, D. Juan Martínez, D. José Suárez y D. Francisco M. Rua. Hubo un animado banquete y reinó gran entusiasmo.

Palma de Mallorca.—El grupo esperantista «Lumo», de esta capital, celebró el 9 de Junio una hermosa fiesta esperantista que se vió concurridísima. Nuestro samideano D. Aurelio Nadal ejecutó al piano nuestro himno. D. Fernando Redondo desarrolló una interesante conferencia acerca de «Ventajas del Esperanto». La Cátedra de Declamación de la Sociedad del Fomento, puso en escena el hermoso y divertido juguete cómico en dos actos, original de D. Sebastián Crespi, titulado «Tripilla». Del mismo autor fue leída una conferencia sobre el tema «Paz y Esperanto». Y, por último, fueron leídos versos y trabajos referentes a la utilidad del Esperanto. Excusado decir que todos cosecharon abundantes aplausos.

El diario *Ultima Hora* sigue publicando todos los sábados la sección esperantista, en la que se publican interesantes noticias, que contribuyen a interesar a la opinión en nuestro idioma.

TIP. LA ACADÉMICA—ZARAGOZA



PROGRESO ESPERANTISTA

Aperas
laŭ benzone

INFORMANTA BULTENO
DE
HISPANA ESPERANTISTA KONFEDERACIO

Oni disdonas ĝin
senpage
al la konf.-anoj

Prezidantesco dum 1932-33: ARAGONA ESPERANTISTA FEDERACIO, Roda, 14-16, ZARAGOZA (Hispanujo)

EKSTERORDINARA DELEGITARA KUNSIDO

Je la 7.^a vespere de la 15.^a de Junio, kunsidas ĉe la socia ejo la Delegitoj de la Aragona Esp. Federacio kaj tiuj de H. E. Konfederacio.

S-ro Prezidanto antaŭsciigas, ke li ricevis kelkajn delegitecojn, sed pro tio, kion poste li diros, li ne povas ilin akcepti kaj petas la ĉeestantaron, ke ĝi nomu la personoj kiuj reprezentos ilin, kaj li santempe petas pri pardono pro la neakcepto.

Tiel estas farite kaj sekve la kunsido konsistas el: Federaciaj Representantoj: Astura, S-ro Uñez; Kanaria, F-ino Casasnovas; Kataluna, S-ro Bruquetas; Orienthispana, S-ro Maynar.

Aragonaj fed. grupoj: Ateca, S-ro Larruga; Biota, S-ro Artigas; Aguarón, S-ro Martínez; Huesca, S-ro Maynar; Orés, S-ro Esteban; Parras, S-ro Puértolas; Panticosa, S-ro Bruquetas; Ejea, S-ro Lacasta; Prezidanto, Sekretario kaj Kasisto.

S-ro Orós klarigas ke li kunvokis la Delegitojn de la Aragona kaj tiujn de la Konfederacio, ĉar li kredas sin devigata prezenti la eksigon de sia posteno, tial ke oni publikigis gravajn kulpigojn kontraŭ lia prezida agado.

Mi—daŭrigas S-ro Orós—ne nur plene deziras, sed tre dankas la kritikojn, eĉ mallaŭdojn al mia agado, el kie ajn venantajn, ĉar ili helpas korekti la erarojn, kiujn sendube mi faris: se eĉ tiuj diroj forpasas la limojn de la censuro enirante en kampon pli respektindan, mi senkulpigas ilin, persone; sed tio, kion persone mi povas fari, estas al mi malpermesita en tiu ĉi prezida posteno, kie nur devas stari persono el neriproĉinda famo.

«Mi petas S-ron Sekretarion, ke li legu PROGRESO ESPERANTISTA de lasta Marto kaj poste la artikolon «Klarigoj» publikigita sur la oficiala organo de H. E. Asocio.»

S-ro Sekretario legas ambaŭ tekstojn.

S-ro Orós: La atakoj, kiujn S-ro Mangada faras kontraŭ mi, havas du aspektojn: Unu persona, privata; pri tiu mi nenion diros, kaŭze de la respektado, kiun mi sentas al la organizaĵoj, kiujn mi reprezentas. La alia estas socia aspekto kaj mi havas la devon elpruvi tion, kion asertas PROGRESO.

«S-ro Mangada certigas ke mi diras malverojn kaj, ke mi konscie erarigas la Delegitaron kaj Konfederacianojn. S-ro Mangada diras sur la sama gazeto, ke li «kvalifikos ĝustatempe kaj precizloke, kiel ili meritas, miajn dirojn» sed lasante flanken ke tiu sinjoro plenumu sian minacon, kiam li kredos oportune, mi opinias ke la preciza loko kaj ĝusta tempo por mia prijuĝo estas tie ĉi, antaŭ vi».

«Laŭ tiu sinjoro, mi erarigis la anaron, dirante ĉe la pasinta kunsido ke la tiam provizora prezidanto de H. E. A. S-ro Mangada, tuj malakceptis persone la enirinviton, kiun nia Konfederacio faris al la H. E. Asocio. Mi petegas ĉiujn vin, ke vi atente esploru tiun leteron. (S-ro Orós prezentas kaj oni legas leteron de S-ro Mangada de 4-1-32, sur funebra privata papero). Mi diris «persone», ĉar kiel oni povas konstati, sur tiu letero estas nek socia sigelo, nek prezida antaŭsubskribo, nek estas dirite ke la rifuzo estis decidita de la Direktanta Komitato; kaj mi diris «tuj», ĉar li respondis tiel rapide; ke li ne havis sufiĉan tempon por konsiliĝi kun la direktantaj membroj».

«S-ro Mangada diras ke nia invito estis «konsekvence de letero lia kiel provizora prezidanto de H. E. A., post unuanima decido de la Komitato».

La letero pri kiu li parolas estas tiu ĉi. Kiel oni povas konstati ĝi estas al mi persone adresita kaj kun la samaj cirkonstancoj ol la antaŭa. En ĝi neniel rilatas al nia Konfederacio. La Delegitaro ja scias ke la invitoj senditaj estis laŭ konsento de la Komitatanoj antaŭ ol tiu dato».

La alia punkto, malvera laŭ S-ro Mangada, estas sekvanta frazo publikigita en PROGRESO: «Ion similan — pri la eldono de lernolibroj pere de la ŝtata mono — ĵus proponis kaj atingis la prezidanto S-ro Mangada por iu el siaj verkoj». Mi petas ke estu legata la akto de la kunsido de la Plenumanta Komitato de H. E. A. okazinta la 16^a de januaro, kiun publikigis H. Gazeto».

Oni legas tiun kunsidan akton kaj oni konstatas de S-ro Mangada proponis kaj estis aprobita, ke H. E. Asocio eldonu 2.000 ekzemplerojn de lernolibro de li verkita.

S-ro Orós: Kompreneble, tio saĝas al S-ro Mangada plene etika sed ĝi ne malhelpas ke ni ne samopiniu kaj nia Bulteno defendu la ĝeneralajn interesojn de la ceteraj aŭtoroj de lernolibroj, kiuj, pro tia uzo de la ŝtata subvencio, restas en malfavora ekonomia plano.

Pri la aliaj demandoj, kiujn S-ro Mangada tro obstine traktas en siaj skribaĵoj, mi kredas plej taŭge neparoli ĉi tie, ĉar ili estas aferoj tute fremdaj kaj havantaj nenian rilaton kun la ĉefaj punktoj. Tamen, se iu el la ĉeestantoj scias pri alia kulpiginda ago ĉu mia ĉu de la tuta Plenumanta Komitato, mi petegas ke li tuj bonvolu sciigi por respondi kaj pravigi, se eble.

Post kelkaj momentoj de silento, S-ro Orós aldonas: «Nun bonvolu prijuĝi ĉu mi plenumis lojale miajn devojn». Kaj li eliras el la kunsido.

La ĉeestantoj ne bezonas esplori la aferon, ĉar ĝi estas plej klara kaj de ĉiuj konita, kaj tial, oni unuanime deklaras ke la kulpigoj kontraŭ S-ro Orós estas tute senpravaj kaj kapricaj. Pro tio oni aklame decidas neakcepti lian eksigon.

S-ro Til iras enkonduki S-ran Orós en la ĉambron kaj S-ro Maynar komunikas al li la decidon de la Delegitaro.

S-ro Orós dankas ĉiujn kaj diras ke li ne insistas pri sia decido, ĉar post kelkaj monatoj li eksigos laŭ ordono de la Regularo.

Oni daŭrigas la kunsidon traktante pri

La Supera Interrilata Komitato

S-ro Orós rememorigas, ke sur PROGRESO estis publikigita resumo de ĉiuj okazintaĵoj de post la komenco ĝis kiam parto de la Plenumanta Komitato de H. E. A. rifuzis la proponon faritan de la Komisiono starigita ĉe la Madrida Kongreso de la nomita Asocio; tamen, ĉar en H. Gazeto kaj en aparta cirkulero de H. E. A. oni pritraktas la aferon kaj tiu informo ne akordiĝas kun la rezumo de PROGRESO li donos pluajn pridetalojn.

Laŭ peto de S-ro Prezidanto, S-ro Sekretario legas la numerojn de H. Gazeto kaj la menciitan cirkuleron pritraktantaj tion, kaj poste estas legita ankaŭ la plenan oficialan dokumentaron kun kopioj de leteroj senditaj kaj ricevitaj.

Esplorinte ĉion profunde, la ĉeestantaro unuanime konstatas:

1. Ke H. E. A.-anaro en sia Kongreso de Madrido, okazinta en Majo de la pasinta jaro, decidis la starigon de Komisiono, kiu celante la interrilatigon de ĉiuj hispanaj asocioj, prezentos la bazojn de la interkonsenta reunuiga projekto al H. E. A. por ĝia definitiva aprobo.

2. Ke la starigo de la Supera Interrilata Komitato proponita tiucele estis tuj bonkore akceptata de H. E. Konfederacio.

3. Ke ĉar pasis kelkaj monatoj kaj oni nenion

sciis pri la Komisiono, oni petis de ĝi informojn pri la kaŭzo de tiu silentado, kaj oni informis, ke la afero haltas, ĉar H. E. Asocio ankoraŭ ne respondis.

4. Ke, fine, la 2-12-32, la Prezidanto de H. E. A. respondas dirante ke la afero ne koncernas la Centran Plenumantan Komitatojn, sed la regionajn Delegitojn kaj Anojn de H. E. Asoc. laŭ la 7.^a artikolo de ĝia Regularo.

5. Ke, tamen, en 17-1-53 la sama Prezidanto skribas sciigante ke la Plenumanta Komitato plenfuzas la proponon.

6. Ke pri tio ne estis aŭditaj la H. E. A.-anaro eĉ la tuta Direktanta Komitato.

7. Ke estas senfundamentaj la rezonoj kiujn faras la Prezidanto por klarigi la rifuzon, ĉar ne estas eble imagi *superan organizon* sen Komitato kiu sekve nepre devos esti ankaŭ *supera*.

8. Ke la frazo «sur la bazo de H. E. A.», kiu enhavas la proponon aprobita de la Kongreso ne havas la sencon, kiu penas komprenigi S-ro Mangada, sed nur ke tiu Asocio nepre eniros ankaŭ en la kreotajn organizojn superan, kiu, pro tio ke ĝi estas supera kaj kreota ne povas rilati al H. E. Asocio, kiu estas jam kreita kaj nek pli nek malpli supera ol la aliaj.

9. Ke la konduto de parto de la Plenumanta Komitato de H. E. A. devigis la Komisionon prezenti la eksigon kaj pro tio ĝi ne povis plenumi la ordonojn ricevitaĵojn ĉe la Kongreso pri la prezento de la reunigan projekton al la H. E. A.-anaro.

10. Ke la Plenumanta Komitato de H. E. A. ne rajtis tion fari, ĉar la Komisiono estis nomita de H. E. A. en Kongreso kaj tial nur alia Kongreso, t. e. la tuta anaro de H. E. A. havis povon super ĝin.

11. Ke ĉar la ĉefa celo de la propono aprobita de la Kongreso estis prezenti al la nacia registaro la hispanan esperantismon kiel tutajn, H. E. Konfederacio gardis delikatan sindetenon dum laboris la Komisiono; sed kontraŭe, la Plenumanta Komitato de H. E. A. profitas sian prokrastadon por sin turni al la Registaro.

12. Ke estas plene mallaŭdinda la agado de S-ro Mangada, kiu de la oficiala gazeto de H. E. A. faris partecan informon, pri la afero, ne publikigis interesajn dokumentojn ĝin rilatantajn, kiel la letero sendita al li de la Komisiono le sesan de januaro, kaj aliaj, nur simple ĉar tiuj dokumentoj ne konvenas al li, kaj tamen li enmiksas privatajn aferojn neniel rilatantaj kun tiu ĉi, kaj eĉ aldonis konsiderojn de dubinda gusto pri plene indaj esperantistoj en la celo deturni la atenton de la Heanaro de la ĉefa demando.

Pro tio, kaj konsciante ke S-roj Mangada kaj Mojado obstruas la vojon sur kiu povus klare el-

montriĝi la vera sento de la H. E. A.-anaro, kiun la Konfederacio tre dankas pro la kora decido esprimita ĉe la Kongreso de Madrido, la ĉeestantaro *unanime decidis* rompi ĉiujn oficialajn rilatojn de la H. E. Konfederacio kun la H. E. Asocio dum tiu ĉi estos estrata de ambaŭ sinjoroj.

La kunsido finiĝas je la deka vespere.

Kataluna Esperantista Federacio

Fondita en 1910. — Ejo: Valencia, 245. — Barcelona

En Vendrell, 4-6 de la pasinta junio, okazis la XVI.^a Kataluna Esperantista Kongreso kaj XV Internaciaj floraj Ludoj organizitaj de K. E. F. Estis aranĝitaj de la tiea esp. grupo «Frateco» diversaj festoj, kiuj atingis brilan sukceson.

Okazis oficiala bankedo prezidita de la urbestro S-ro Arbós; inaŭguro de la strato Zamenhof; Esperanta ekspozicio; Balo por honoro de la kongresanoj; ekzamenoj por fariĝi esp. proferoso; prelego kun lumbildoj, de F-ino Elinjo Pähn pri «Estono popolo kaj kulturo»; plentaga ekskurso al famaj mezepokaj monaĥejoj Santes Creus kaj Poblet; meso kun esperanta prediko; kunsido de liberpensuloj; humora vermut-trinkado de la esperantistaj «okulvitrujoj».

A la Kongreso sendis salut leterojn kaj telegramoj multaj en kaj eksterlandaj esperantistoj kaj societoj. Ankaŭ sendis telegramon la prezidanto de la Generalitat S-ro Macià, la instrukonsilanto S-ro Gassol kaj kelkaj katalunaj deputitoj.

Oni decidis, ke la venonta kongreso de K. E. F. okazu en Ripoll; la aranĝon de ses novaj Cseh kursoj en Barcelona, Manresa, Terrasa kaj Girona; eldonon de kompleta esp. gramatiko en kataluna lingvo kaj akcepto kaj organizo de Universala Esp. Kongreso en Barcelona.

Ĉe la floraj ludoj estis premiitaj multaj belegaj verkoj.

S-ro Robert Swietoszewski, el Wyszgrod (Polujo) gajnis la naturan floran kaj la rajton elekti la Reĝinon de la festo—kiu estis F-ino Regina Riera—per sia inspirita versaĵo «Nur ami kaj diri la vorton de l' amo».

Inter la aŭtoroj gajnintaj premiojn estas: F-inoj Nuñez el Pamplona; Pähn el Tartu; Brihgs el Leeds; S-inoj Schot el Munchen; Elworthy el Antwerpen; kaj S-roj Kurzens el Riga; Karnas el Antwerpen; Minailow el Leningrad; Sapiro el Bialystok; Capdevila el Barcelona kaj Hartooj el Barn.

K. E. F. eldonis eksterordinaran numeron de «Kataluna Esperantisto» kun detala raportado pri la Kongreso kaj festoj. Tiu gazeto estas aĉetebla ĉe la socia ejo.

La Kongreso de Vendrell elektis la novan estraron de K. E. F.: Prezidanto, S-ro S. Alberich; Vicprezidanto, S-ro J. Gili; Sekretario, S-ro E. Capdevila; Vicesekretario, S-ro R. Gibert; Kasisto, S-ro J. Herp; Kalkulisto, S-ro M. Rodellar; Bibliotekisto, S-ro J. Alberich; Voĉdonantoj, S-ro R. Soler kaj J. Banet.

Orienthispana Esperantista Federacio

(Prov. Albacete, Alicante, Castellón, Murcia kaj Valencia)

Fondita en 1932. — Ejo: Sangre, 11. Valencia



Stando starigita ĉe la jusa foiro okazinta en Valencia, per kiu, niaj samideanoj ekspoziciu la anoncojn de ĉiuj internaciaj foiroj kiuj uzas Esperanton. Bonega propagando!!

Aragona Esperantista Federacio

Fondita en 1916. — Stri: Roda, 14-15. — Zaragoza

La grupo «Frateco» de Zaragoza celebris sian 25.^a jaran jubileon per simpatia festo. Okazis festeno kie ĉeestis la Urbestro kaj reprezentantoj de la zaragozana gazetaro kaj esp. grupoj. Parolis la Urbestro kaj S-roj Bruquetas, Artigas, Maynar, Orós, Achón kaj Pérez.

Post la manĝado, per aŭtobusoj oni ekskursis en belegan kampodomon de nia samideano S-ro Benedicto, kie «Frateco» honoris sian bonegan majstron S-ro Emilio Artigas, kiu kun granda entuziasmo kaj amo al Esperanto kaj al ĝia interna ideo, tagon post tago, de antaŭ 25 jaroj klarigas kursojn pri nia lingvo.

Estis donacita al S-ro Artigas, kvazaŭ albumo, «Kompleta Verkaro de Zamenhof» subskribita de la esperantistaro, kaj belega stilografa plumo.

Poste la gejunuloj dancis kaj ĉiuj, preskaŭ 200, estis regalitaj per bongusta vespermanĝeto kaj refreŝigantaj trinkaĵoj.

«Frateco» eldonos eksterordinaran jubilean numeron de sia revuo *Nia Vivo*, kion ĝi ne faris jam, ĉar ankoraŭ ne alvenis la presmaterialo petita al Ameriko.

Pacifistaj glumarkoj.—Kelkaj entuziasmaj samideanoj de la zaragozaj grupoj eldonis 128.000 markojn por Paco kaj Esperanto, kun teksto en dektri idiomoj kaj kvar koloroj. La grupeto kiu sin nomas «Esperanto kaj Paco» atingis tiel grandan sukceson ke la eldono tuj elĉerpigis.

Ĝi ricevas multajn petojn por la nova pli granda eldono kiun ĝi baldaŭ faros.

¡SAMIDEANOS, SALUDI!

Tiene usted razón, amigo Piñó; yo no debo callar más.

Ante las procacidades del organillo mojadista, ningún esperantista honrado—y yo creo que «esperantista» y «honrado» son una misma cosa, de suerte que quien no es honrado es porque tampoco es esperantista, aunque hable en esperanto—puede permanecer indiferente.

Porque emplear un órgano oficial esperantista y el dinero que el Estado ha dado para fines esperantistas en publicar libelos contra esperantistas dignísimos, sin respetar ni a quien, como D. Emilio Bruquetas, dirige con pulcritud impecable una revista literaria esperantista que honra a España, ni a quien como D. José Orós, ostenta con la máxima justicia la representación del organismo esperantista nacional (Confederación Esperantista Española), integrado por las Federaciones regionales españolas; ni siquiera a quien, como D. Vicente Inglada, es hoy, no ya por su antigüedad, laboriosidad y fecundidad, sino por su talento y bondad insuperables, el número uno de los esperantistas españoles, es algo enormemente insólito, que ningún esperantista honrado puede pasar sin protesta.

No se trata de defender ni a Bruquetas ni a Orós ni a Inglada, bien blindados por su conducta esperantista intachable, y por tanto, no necesitados, como el célebre Mosén, de un editor responsable para sus oscuras maquinaciones. Se trata de volver por los fueros de la verdad escarnecida y de la justicia hollada. Se trata de que los sordos oigan y los ciegos vean.

Y, para ese fin, querido Piñó, todavía no tiembla mi pluma en mis manos; todavía queda dialéctica en mi cerebro, todavía late mi corazón en ritmo acelerado de amor al ideal.

Ya llegó el caso previsto por PROGRESO ESPERANTISTA en el momento de nacer: «Y, mientras le sea posible, será meramente informativo; aunque si precisa irá a la lucha, que ni busca ni rehuye».

Léalo usted, Mosén Mojado, que ahora le interesa, aunque tenga usted que aumentar su dosis de agua de Cestona.

Y léanlo también los corifeos del traspunte, uncidos a su carro dictatorial por estupidez o por interés.

Aunque, en verdad, cuanto yo escriba no será por convencer a imbéciles ni a egoístas, que reputo cerrados a todo razonamiento e inmunes por su epidermis de cocodrilo, a todo dardo de la verdad sangrante. Escribiré para esa parte de masa esperantista española que, si cometió el pecado de inhición en asunto tan interesante para el progreso de nuestro ideal, no merece la penitencia de engaño y explotación a que se le somete.

Mis circulares de 1929, 1930 y 1931 fueron encaminadas a lograr que la unión alcanzada, gracias a la ausencia de Mosén Mariano, en Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao, no falleciera axfisiada en gases mojadiles. Vano esfuerzo estrellado contra una esfinge orlada por la indiferencia de quienes pudieron y debieron aprovechar el esfuerzo en beneficio del ideal.

Ya sabía yo que en el empeño mío no había un pelo de bastardo interés. Pero por si alguien que no me conociera se viese picado por el virus morboso de la suspicacia, en cuanto dije todo lo que tenía que decir renuncié a todo, hasta a las manifestaciones del cariño, que es mi vida. Y así, cuando la dictadura mojadista me requirió a volver a mi puesto en el Mito (reposición que hubiese sido tan ilegal como lo fuera mi destitución) me negué, por miedo a la axfisia, al requerimiento, a pesar de la pluma que lo hacía y de envolverlo en ditirambos que, aunque fueran justos, no me interesarían.

Y cuando formada ya la Confederación Esperantista Española, las Federaciones esperantistas regionales quisieron que fuese yo primer Presidente, como había sido su iniciador y su más esforzado paladín, me negué hasta a pertenecer al Comité, para lo cual tuve (y confieso que con dolor) que dejar la presidencia de la Federación Esperantista Aragonesa que yo venía ostentando, por voluntad unánime de mis conterráneos, desde su fundación en 1916.

Pero, aparte del apuntado motivo, muy noble ciertamente, pero hasta cierto punto egoísta, ya que se refiere al «ego», obré así por otro motivo totalmente ajeno a mi «yo».

Helo aquí, lector.

La dictadura mojadista había hecho cundir entre sus alucinadas huestes que este asunto que veníamos debatiendo era una cuestión personal Maynar-Mojado. Ya sabía yo que eso no era verdad; ya sabía yo que, personalmente, a Mosén Mojado le importaba de Maynar muy poco más que a Maynar de Mosén Mojado; ya sabía yo que el choque sólo existía entre mis tendencias democráticas y limpias y las dictatoriales y turbias de Mosén Mojado.

Pero, en fin, para muchas personas, ciegas de intelecto, no hay más verdades que las que les entren por los ojos de la cara, y convenía hacer una prueba plástica de que todo eso de la enemiga personal de Mosén Mojado contra Maynar y viceversa, era un cuento chino.

Esta prueba podía hacerse de tres maneras: Primera, desapareciendo de la escena Mojado y Maynar; segunda, desapareciendo Mojado, y tercera, desapareciendo Maynar. Pero yo, desde luego, descarté las dos primeras. Corriendo iba a dejar Mosén Mariano sus posiciones, las dejase o no las dejase Maynar, ni iba a dejar de maquinar en la sombra, aunque suspendiese Maynar su actuación a plena luz! Tuve, pues, que optar por la tercera manera.

Y desaparecí de la escena hace dos años cumplidos.

Pero la verdad es la verdad, quiéranlo o no lo quieran los embusteros y véanlo o no lo vean los obcecados.

Desaparecido yo de la escena, hubieron de salir a ella... ¿Quiénes?

Mira, lector, no hace falta que te lo diga yo; coge los últimos números del organillo de Mosén Mariano y verás que en esas páginas (cuya edición tú pagas, bien como miembro del Mito, bien como contribuyente español) donde antes se leía mi apellido en todas las líneas para tratarme como no digan dueñas, ahora se leen, y con el mismo objeto, otros nombres... léelos... Esos nombres son los de quienes salieron a escena cuando yo me retiré de ella.

Ya ves, pues, lector benévolo, que ni yo actué con otro designio que el de encauzar al esperantismo español por derroteros del mayor éxito con el mínimo esfuerzo, ni fué mi modesta persona el obstáculo que logró el empeño.

Pero, como estas no son las únicas verdades que yo me propongo meterte por los ojos de la cara al suscribir esta mi primera salida a escena, ya libre de las trabas de cargos propios y de suspicacias ajenas, no te digo «adieu», sino «gis baldau».

MANUEL MAYNAR BARNOLAS.

Zaragoza, Julio 1933.

Presejo F. Martínez - Strato Audiencia, 2-5- Zaragoza (Hispanujo)



PROGRESO ESPERANTISTA

Aperas
laŭ benzone

INFORMANTA BULTENO
DE
HISPANA ESPERANTISTA KONFEDERACIO

Oni disdonas ĝin
senpage
al la konf.-anoj

Prezidenteco dum 1932-33: ARAGONA ESPERANTISTA FEDERACIO, Ruda, 14-16, ZARAGOZA (Hispanujo)

DELEGITARA KUNSIDO

Laŭ la 6^a kaj 7^a artikoloj de la Regularo, la unuan de la nuna monato, je la sepa vespere, ĉe la socia ejo, okazis la ordinara Delegitara kunsido de nia Konfederacio.

Ĉeestas: F-ino Casasnovas, nome de Kanaria Esp. Federacio; Bruquetas, de Kataluna; Maynar, de Orienthispana; Larruga, kaj Til de la Aragona; Prezidanto, Sekretario kaj Kasisto.

Estas aprobitaj la antaŭaj aktoj kaj kalkuloj.

Post la sciigo pri la laboro farita dum la jaro, oni pritraktas la prezidantecon por 1934-35.

La Orienthispana Fed. komunikis sian deziron por ke la Aragona daŭrigu la prezidantecon, tial ke ĝi tiel bone plenumis la taskon. Same diras S-ro Bruquetas je la nomo de la Kataluna, aldona ke, se necese, estu modifita la 5^a artikolo de la Regularo.

S-ro Prezidanto dankas la proponintojn sed rememorigas ke la celo de la Regularo estas ke ĉiuj aliĝintaj Federacioj estru siavice la Konfederacion kaj ke por modifi la Regularon estas necese, laŭ la 11^a artikolo, kunvoki specialan kunsidon. Li demandas pri la sekvota ordo por la Prezidanteco.

S-ro Bruquetas diras ke ĉe la lasta Kongreso de K. E. F. oni decidis ke tiu Federacio ne povas nune preni la prezidantecon, kaj ĝi proponas laŭalfabetan ordon.

F-ino Casasnovas diras ke Kanaria Federacio ankoraŭ ne sin sentas tiel forta kiel ĝi kredas necese por preni sur sin tiun postenon kaj petegas la ĉeestantaron ke ĝi estu liberigita de tiu komisiio.

S-ro Maynar klarigas ke la Regularo ne determinas sekvotan ordon antaŭevitante malfacilaĵojn por ĝin sekvi. Li opinias ke la Orienthispana Federacio devos estri la Konfederacion dum 1934-35. Unuanime estas aprokata tiu propono.

S-ro Bruquetas proponas ke H. E. Konfederacio klopodu ĉe la registaro atingi financan subtenon kaj interkonsente kun la nova UEA, oni klopodu ĉe Patronato Nacional de Turismo por la publikigo de poŝtkartoj similaj al la eldonitaj en Hungarujo kaj Liechtenstein.

S-ro Prezidanto diras ke li jam intencis fari proponon a la Centra Komitato sed oni ricevis informojn laŭ kiuj ĉe la lasta Kongreso de H. E., Asocio okazinta en Santander, estis decidita la starigo de nova Komisiono pri unuiĝo de la naciaj esp. organizadoj kaj li nescias ĉu estus pli bone ke la Konfederacio nenion faru nune pri stata subvencio cele ne bari la laboron unuiĝantan.

Tiu-ĉi punkto estas amplekse diskutata kaj fine estas decidite lasi la aferon a la Prezidanteco por ke ĝi plenumu tion kiam ĝi trovos oportuna la momenton.

Ankaŭ estis unuanime decidite ke oni konstatiĝu en akto la plenan saton de la Konfederacio por la unuiĝa sento nove esprimita de la H. E. A-anaro en Santander kaj delegi S-rojn Inglada, Piñó kaj Maynar por ke la tri, kun plenaj rajtoj, je la nomo de la Konfederacio, faru klopodojn kun la Komisiono antaŭdirita, por la unuiĝantan celon, krom submeti la rezulton de la intertraktado je la prijuĝo de la kunveno de Delegitoj kiu decidis definitive.

Same oni decidis gratulesprimojn al Aragona Esperantista Federacio por la saĝa agado ĉe la Prezidanteco dum 1932-33; al la societo «Frateco» por la tre bela eksterordinara numero de NIA Vivo publikigita okaze de sia 25^a datreveno kaj eldono de artaj poŝtkartoj kun vidaĵoj de Zaragoza; al Kataluna Federacio por sia sukcesa XVI^a Kongreso en Vendrell, kaj al Orientisphana Federacio por la interesa stando atarigita ĉe la specimena foiro en Valencia.

La kunsido finiĝas unu kvarono antaŭ la deka.

Mi sciigas.—Al tiuj samideanoj kiuj supriziĝas pro mia sileto al la atakoj kontraŭ mi, de S-ro. Mangada, ke kaŭze ke tiu sinjoro ne sendas al ni, nek H. Gaz. nek siajn skribajojn, mi klopodas trafi ilin, kaj intencas publikigi respondon; sed kiam mi ĉesos en la prezidanteco de nia H. E. Konfederacio, ĉe la proksima januaro.—JOSEFO ORÓS.

La farsa del frente único

Justicia es paz

Cuando empecé a ejercer la Abogacía—¡Ya ha pasado agua por el Ebro!—los Fiscales, en las causas por delitos de sangre, siempre alegaban que había habido riña; y así alcanzaban una condena del inculcado, aun cuando éste hubiese obrado en defensa propia o de extraños. Es decir, que, conforme a la jurisprudencia, el que atacaba sabía que, si no era contestado adecuadamente, podía continuar atacando hasta que se cansase, y si hallaba respuesta apropiada, el que respondiera sería procesado, juzgado y condenado por los Tribunales.

Desde el primer momento me revelé contra ese absurdo, e interpusé y perdí multitud de recursos de casación. Pero llegó un proceso contra Enrique Borjoñón Giménez, de Gallur, en que, al fin, el Tribunal Supremo se convenció de que yo tenía razón y dictó la sentencia absoluta del Borjoñón, que el lector puede ver en la *Gaceta* de 17 de agosto de 1910.

Digo esto a propósito de estas palabras que Lunate, mi antiguo y siempre excelente amigo, dice a Orós en su última carta, refiriéndose a mi artículo "Samideanos, salud": "Siguiendo así no llegaremos a la unión que tanto hace falta".

Todos los lunates que hay en el esperantismo español piensan que "dos no riñen si uno no quiere" y ello es verdad. Basta con que éste que no quiere reñir se deje pegar por el otro. Así habrá paz.

Pero yo espero que algún día esos lunates, como el Tribunal Supremo, se convencerán de que hay que ayudar al que tiene razón, en vez de hacerle el juego al que no la tiene.

Por ese camino también se llega a la paz; lo cual ya es mucho.

Y la paz así alcanzada es justa; lo cual ya es todo.

Sinceridad e hipocresía

Nació al fin, ya hace dos años muy cumplidos, la Confederación Esperantista Española, limpia de toda mancha y tal como la concibieron, desearon, acordaron y defendieron los esperantistas españoles en los Congresos de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao; y al organismo nacional acudieron las Federaciones regionales.

La Federación andaluza todavía no ha venido; pero vendrá; porque así nos lo prometió su ilustre Presidente don Francisco Azorín, en una visita inolvidable a Zaragoza, y a su palabra tenemos por escritura irrevocable. Acaso no haya venido ya para que no se creyera que ello era consecuencia de la grosería—luego me ocuparé de ella—de que su dicho Presidente ha sido objeto por parte de la dictadura mojadista; pero yo puedo probar que aquella solemne promesa fué anterior a la aludida grosería.

Ante este hecho histórico, nacimiento de la Confederación hispana, la dictadura mojadista ideó dos ataques: uno sincero, consistente en quedarse con el dinero que el Estado dedica al esperantismo español, y emplearlo en combatir por todos los medios—también me propongo hacerles un cesto si dispongo de tiempo, porque mimbres me sobran—al esperantismo español que no acepta borregilmente esa dictadura; y otro hipócrita, consistente en hacer ver que quiere la armonía del esperantismo español, propugnando por lo que la misma dictadura llamó "Frente único".

En este "cesto" voy a trabajar ahora.

El frente único

¿Qué significaba para la dictadura eso que ella llamaba "Frente único"?

Confieso que, aunque el organillo dictatorial le dió muchas vueltas al disco, no lo llegué a comprender hasta que don Luis Rodríguez Escartín le dió forma en una proposición, que aprobó la Junta general de heanos celebrada en Madrid, según leo en un folletito, fecha 17 de febrero último, dedicado a este punto por la dictadura. Dice así:

"Con objeto de realizar todo lo posible para conseguir la unificación de las actuales organizaciones esperantistas en España, la Asociación Esperantista Española nombra una Comisión compuesta por tres esperantistas de ella, pero ajenos a su Junta directiva, para que dicha Comisión haga los trabajos necesarios cerca de las restantes Asociaciones, para llegar a una organización superior (sobre la base de la Asociación Esperantista Española, comprensiblemente), que encauce todo cuanto concierne al movimiento esperantista dentro del territorio español como totalidad o unidad, y todas las peticiones generales al Gobierno español, y que relacione a todos para la organización del futuro Congreso universal que tendrá lugar en España".

Esto ya está claro: se trata de realizar todo lo posible para conseguir la UNIFICACIÓN de las entidades esperantistas nacionales y llegar a una organización SUPERIOR que encaute totalmente el movimiento esperantista nacional, que haga las peticiones que procedan al Gobierno español, y que relacione a todos para lo internacional, como es la preparación de un Congreso universal.

Necesidad de la hipocresía

¿Qué había ocurrido para que la dictadura tomase esos rumbos de concordia, siquiera fuesen hipócritamente fingidos?

Pues había ocurrido que, mientras gran número de sus antiguos asociados se daban de baja en la Asociación, otros, siguiendo en parte mi criterio expuesto en la circular de enero de 1930, continuaban en ella, dispuestos a poner coto a los atropellos y remedio a los estragos de la dictadura.

Así, un buen día, don Vicente Inglada propone a la dictadura el que la subvención del Gobierno, que sin duda se ha dado para todo el esperantismo español, no sea monopolizada por H. E. A. Por cierto que tan racional y concreta indicación ocasiona una escena violenta que corta la prudencia del proponente.

Otro día don Fernando Soler propone a la Junta general de heanos de Madrid que los miembros del Comité que van a elegirse sean nuevos, es decir, que no hayan pertenecido a él. Defiende la proposición su autor, luego don Irauro Alvarez y finalmente don Vicente Inglada. Y la dictadura tan fresca.

Otro día don Luis Rodríguez sale de Zaragoza dispuesto a hacer que dimita el dictador, cosa por lo demás muy poco interesante para mí, como ya tengo dicho. Y, si bien este simpático samideano nada ha dicho del resultado de su gestión, supongo que la realizaría, porque poco tiempo después vi su nombre en el Triunvirato de que luego me ocuparé, y se rumorea que Mosén Mojado va a dejar la Secretaría de la Asociación. Aunque Rodríguez sólo consiga esto último (que no es lo mismo que la cesación de la dictadura) tendrá bien ganado el sobre nombre de don Luis del Gran Poder.

Otro día la dictadura nombra bibliotecario a don Manuel Vázquez, que no acepta, por razones muy significativas. Otro, ofrece el mismo cargo a don Ricardo More-

no, el cual pone en una cuartilla ciertas condiciones, la primera de las cuales es muy expresiva, y, naturalmente, la dictadura no la acepta. Otro, decreta el nombramiento de don Luis Martínez (Biota) para vocal regional por Aragón y tiene que anularlo porque hace años no reside en Aragón. Otro, decreta para ese cargo a don Vicente Perles Moncho (Aguarón) y tampoco acepta... kaj tiel plu.

¡Y siga la bola, Siberia mía!

Sobre todo, justicia

Y todavía ocurriría otra cosa más importante: que los heanos que, sin hacerse corifeos del transpunte, todavía no se habían decidido a romper las cadenas dictatoriales y marchar al campo donde rige la justicia, mostraban ya bien expresivamente su deseo de sustituir los ataques contra los samideanos confederados, por un abrazo fraternal con ellos.

Así lo reconoce la dictadura cuando en el acta de 21 de mayo de 1932 hace constar que, "Leída la proposición de Escartín, el Presidente la alaba, porque ella contiene el verdadero sentimiento, que desde el comienzo del Congreso, rigió la finalidad de todos. Algunos samideanos hablan entusiásticamente en favor de la proposición, que se aprueba con igual entusiasmo". (Organillo, núm. 15, página 25).

Y yo creo de justicia hacerlo constar así, en primer lugar porque es verdad (primer requisito de toda historia útil) y, además, para que, cuando se lea lo que relato a continuación, se sepa bien que ello no es obra de esos heanos, sino de la dictadura.

Y que la única culpa de los heanos consiste en tolerar esa dictadura y aún contribuir a perpetuarla con su pasiva concurrencia.

Los heanos desean la armonía del esperantismo español con tanta vehemencia como la deseamos los confederados; la única diferencia está en que lo que nosotros queremos se ejecuta fielmente por nuestros gobernantes, mientras que lo que ellos quieren se estrella ante el férreo yugo de la dictadura que los rige.

Yo escribo para que los ciegos vean y los sordos oigan. Quien después de esto no vea ni oiga, que no diga que es ciego o sordo, sino que no quiere ver ni oír. Sólo así dirá la verdad.

El Triunvirato

La antes transcrita moción del señor Rodríguez contenía este inciso "la H. E. A. nombra una Comisión compuesta de tres esperantistas de ella, pero ajenos a la Junta directiva". (¡Vaya voto de confianza!) "para que dicha Comisión haga los trabajos necesarios".

Y así se aprobó.

Y se nombró el Triunvirato integrado por don Vicente Inglada, don Francisco Azorín y don Luis Rodríguez.

La invitación

El Triunvirato, cumpliendo fielmente el mandato recibido de la Asamblea general, se dirigió a la H. E. K. y a la H. E. A., proponiéndoles la creación de un Comité superior integrado por tres personas habitantes en Madrid y elegidas por las actuales Asociaciones nacionales que entenderá: primero, en las relaciones del esperantismo español con las organizaciones oficiales internacionales y con el Gobierno español; y segundo en todos los trabajos relativos a peticiones generales de la actuación esperantista española.

Como se ve, esta propuesta es el cumplimiento casi literal del acuerdo de la Junta general de heanos de Madrid.

La Confederación acepta la invitación

Yo tengo que decir, porque es verdad y a decir verdades dedico estos artículos, que mi opinión personal era contraria a la aceptación de la propuesta, entre otros motivos, porque yo no creí nunca que la dictadura mojadil deseara sinceramente su cacareado "frente único" en plan de igualdad con la Confederación Esperantista Española, ambas con plena autonomía y bajo la entidad superior común de unión, en espera de una unión de ambas en una sola.

El tiempo se ha encargado de darme la razón. Ello no me acredita, sin embargo, de muy experto, porque es cosa bien sabida que ninguna dictadura se supedita voluntariamente a nada que represente el más mínimo freno para el abuso dictatorial que es su esencia.

Pero ante consideraciones muy discretas en el orden diplomático de los demás representantes regionales, uní mi voto al suyo, y la propuesta fué admitida de plano y unánimemente por la Asamblea de Delegados de la Confederación Esperantista Española, celebrada en Zaragoza a 2 de octubre de 1932. (Progreso Esperantista, núm. 10, página 2).

Una bomba

Si la propuesta del "frente único" por la dictadura hubiese sido sincera, su aceptación por la Confederación Esperantista Española la hubiera llenado de gozo. Y, sin embargo, esa aceptación cayó a la dictadura como una bomba, hasta el punto de que, cegada por el humo y aturdida por el ruido, comenzó una serie de torpezas que serían sorprendentes si no tuviesen tan numerosos y estupendos precedentes en la peregrina historia que, desde hace años, vengo redactando.

Lealtad dictatorial

Según leo en la página 9 del antes aludido folletito dictatorial, "es también conveniente que se sepa que, antes de que la Comisión de que se trata (el Triunvirato Inglaterra-Azorín-Rodríguez) empezase a actuar, ya la directiva de H. E. A. había entablado gestiones en sentido de una estructuración única del esperantismo hispano, para lo cual se dirigió a aquellas personas que parecen tener la confianza de las organizaciones en que figuran".

¡Vaya lealtad!

La dictadura rechaza la invitación

La dictadura, ante la comunicación del Triunvirato, creyó oportuno el silencio. La incorrección es una enfermedad intermitente, pero crónica.

Pero, claro está, esa situación no podía prolongarse por mucho tiempo. El Triunvirato no iba a tolerar, por el decoro de sus componentes, tamaña grosería. Pero, además, la Confederación Esperantista Española que, en consideración al momento, aguantaba los ataques de la dictadura sin defenderse, tampoco podía permanecer en un armisticio que sólo ella respetaba.

Y aquella situación terminó rechazando la dictadura su propia obra, volviéndose atrás, faltando a sus compromisos, envuelta en el ludibrio de su propia pudredumbre.

Motivos de la repulsa

Fundamenta la dictadura mojadil su repulsa (según su carta al Triunvirato fecha 2 diciembre 1932) en los siguientes motivos:

- 1.º En que el asunto no es de la competencia de la Directiva.
- 2.º En que la Directiva hace pública la propuesta.
- 3.º En que tiene que reorganizarse la Directiva.

4.º En que a la Directiva pueden dirigirse las Directivas de las demás asociaciones nacionales.

Me cuesta trabajo creer que la dictadura ha perdido el juicio; pero tengo que admitirlo así, porque de otro modo tendría que declararme yo mismo loco, de remate, lo cual me es muy duro, y hasta declarar loco al Triunvirato, que tampoco los entendió, lo cual me es imposible.

1.º Porque la carta del Triunvirato sólo pide contestación, sin meterse para nada en competencias de organismos o suborganismos interiores.

2.º Porque el Triunvirato da a su propuesta carácter oficial y de ningún modo confidencial para que no pudiera publicarse.

3.º Porque tampoco se opone el Triunvirato a que la Directiva se organice, se reorganice y se requeteorganice.

4.º Y porque aquí no se trata de que la Confederación española pueda o no dirigirse a la H. E. A., sino que es el Triunvirato quien, por mandato de la Asociación, propone una solución del problema a la Confederación y a la Asociación.

¿No parece esto el cuento de los cinco sordos?

Lo inevitable

Y, claro está, el Triunvirato, ante tan incongruente propuesta, dimitió.

He aquí la traducción del documento que el Triunvirato dirigió en 6 de enero último al señor Presidente de H. E. A.:

"Atentísimamente leímos vuestra carta del 2 de diciembre último, que nos causó profunda decepción. Mientras todas las demás entidades esperantistas españolas estudiaron cuidadosamente nuestra proposición de agosto y en principio la aceptaron, H. E. A., la iniciadora de este asunto, nada concreto dice en vuestra última carta.

En ella se nos notifica que son los heanos los que tienen que decidir sobre nuestra proposición: esto es evidente; pero aplazar el asunto para reorganizar el Comité, cuando los delegados regionales están ya nombrados en noviembre, es cosa que nosotros no podemos comprender, porque si el Reglamento manda que tal asunto se vote por todos, esperar a que el Comité tenga tres miembros más sólo acusa una dilación innecesaria.

Ello aparte, en vuestra carta se agrega el siguiente párrafo: "...que H. E. A. está animada de un absoluto buen deseo de franca y leal colaboración con todas las organizaciones esperantistas del territorio nacional, las cuales, por medio de sus directivas, pueden inmediatamente establecer toda clase de relaciones para propulsar nuestra común labor...". De donde se sigue que, según la opinión del Comité directivo de H. E. A., nuestra Comisión ya no tiene finalidad alguna que cumplir, porque todas las sociedades esperantistas españolas deben dirigirse sin intermediarios a H. E. A. para inmediatamente establecer las cordiales relaciones.

A pesar de que nuestra Comisión fué creada por la Junta general de heanos de Madrid, y las decisiones hechas por la Junta directiva, por sí y ante sí, no tienen suficiente poder, porque deben ser la mayoría de los heanos quienes en definitiva acepten o rechacen nuestra proposición, nosotros nos sentimos insuficientemente ayudados y sostenidos por H. E. A. para alcanzar éxito en la importante empresa que se nos confió y, por ello, decidimos cesar en nuestra actuación, presentando nuestra dimisión, y nos dirigimos a vosotros con el ruego de que tengáis la bondad de publicar esta carta en el órgano oficial de la H. E. A. para que todos los heanos conozcan

el desenvolvimiento del asunto y decidan lo que crean más conveniente al interés de la Asociación.

Con respetuoso saludo quedamos sinceramente vuestros,
Vicente Inglada, Luis R. Escartín.

P. D. Por ausencia del señor Azorín no suscribe éste la presente carta; pero la decisión que ella contiene sólo fué tomada previa consulta por carta, y el señor Azorín claramente expresó su voluntad de que dimita el Comité. Así, pues, la carta puede ser considerada como acuerdo unánime de toda la Comisión".

Como se ve la carta no tiene desperdicio. En ella se hace constar: 1.º Que todas las demás asociaciones esperantistas españolas aceptaron en principio la propuesta; 2.º Que, según la dictadura, el Triunvirato no tiene nada que hacer; 3.º Que por ello presenta su dimisión; 4.º Que la carta debe publicarse en el organillo para conocimiento de los heanos; y 5.º Que, aunque, por ausencia de Azorín sólo vaya firmada por Inglada y Rodríguez, su contenido es conocido y aceptado por Azorín.

Lagarto, lagarto

A la dictadura eso de publicar la carta le pareció una inocentada. ¡Se iban a enterar los pocos heanos que aún están en la siguera! ¡Lagarto, lagarto!

Lo mejor era no decir nada de este asunto en el organillo. Borrón y cuenta nueva. ¡Dios mío, y cuántos borrones lleva echados la dictadura en su negra historia!

Afortunadamente yo tengo una pluma que, paciente y cuidadosamente, raspa todos esos borrones y deja la historia nuevecita e impecable.

Y, en cambio, a la dictadura le pareció muy bien publicar un folletito bien amañadito, diciendo lo que le viniese en gana a la dictadura y silenciando todo lo demás. Para algo ha de servir el dinero que el Estado da al esperantismo y se queda la dictadura. Además, ese folletito, redactado en prosa dictatorial, tiene la ventaja de que no hay quien lo lea, y, si alguien lo leyere, no lo entenderá.

Y así se hizo.

El folletito lleva fecha 17 de febrero del corriente año.

La suspicacia

Para la dictadura, la falta de la firma de Azorín en la carta del Triunvirato inducía a sospechar la disconformidad de Azorín.

Inglada y Rodríguez decían en la postdata que Azorín estaba conforme; pero el dicho de Inglada y Rodríguez no es artículo de fe: podía ser que no fuese verdad.

Todos conocen aquel antiguo refrán que dice:

"Pensaba el fraile—Que todos eran de su aire".

Y este otro mucho más moderno; pero de sentido idéntico:

"Pensaba el cura—(léase "dictadura"—pues es que por pudor—de sotana se viste el dictador)—Que todos eran de su catadura".

Y la suspicacia se tradujo en el envío de la carta de Inglada y Rodríguez a Azorín, para ver si efectivamente estaba conforme con aquella carta de sus compañeros de Triunvirato.

Cavallería rusticana

Azorín se limitó a tachar la p. d., poner su firma al lado de las de Inglada y Rodríguez y devolver la carta a su procedencia.

Y la dictadura así quedó tranquila.

Moraleja

Conviene que la Historia se escriba bien, para que nuestros nietos nos hagan a todos la justicia que hoy nos niegan nuestros hermanos.

MANUEL MAYNAR BARNOLAS.

Zaragoza, septiembre 1933.



PROGRESO ESPERANTISTA

Aperas
laŭ bezone

INFORMANTA BULTEO
DE
HISPANA ESPERANTISTA KONFEDERACIO

Oni disdonas ĝin
senpage
al la konf.-anoj

Prezidanteco dum 1932-33: HISPANA ESPERANTISTA FEDERACIO, Roda, 14-16, ZARAGOZA (Hispanujo)

NEEKSPLIKEBLA KONDUCTO

Malgraŭ ke ĉe la junia delegitara kunsido oni decidis rompi la rilatojn kun la prezidanto de HEA Sro Julio Mangada, ni, pro ĝentileco, kiel estas nia ĉiama normo, konsentis la peton de tiu sinjoro pri kunveno ĉe nia ejo, kie li deziris fari gravan proponon.

Al tiu kunveno, okazinta la saman tagon, t. e. la naŭan de la pasinta monato, je la oka kaj duono vespere, alvenis Sro Prezidanto de H. E. A., militiste vestita, akompanata de sinjoro, kiu ne estas fremda al la divido de la zaragoza esperantismo. Krom tiuj, ĉeestis: Sroj Til, Larruga, Etayo, la Prezidanto, Sekretario kaj Kasisto de nia Konfederacio. En apuda ĉambro restis aliaj gesamideanoj.

La Prezidanto de HEA diras ke tial ke la nuna stato de la hispana esperantismo ne devas plu daŭri li venas por fari pacigan proponon. Sro Bruquetas atentigas, ke por tiu celo, jam estas starigitaj Komisionoj, al kio Sro Mangada respondas ke lia klopodo estas privata.

Baldaŭ, la parolado de Sro Mangada degeneras en kulpigojn kontraŭ ni kaj atakojn kontraŭ nia Prezidanto, kiu petas al Sro Mangada ke li nur pritraktu la anoncitan proponon, atentigo, kiun Sro Orós devis fari kelkajn fojojn tial ke Sro Mangada anstataŭ fari la porpacan proponon, obstine kaj koleriĝe daŭrigis siajn mallaŭdajn dirojn, akompanataj per fortaj pugnobatoj sur la tablon.

Fine Sro Mangada asertis kaj pruvis per kopio, kiun li intencis legi, ke li estis prezentinta denuncon kontraŭ ni.

Tuj sciiginte pri tio, ĉiuj konsentas ke oni ne plu povas paroli, kaj kvankam Sro Mangada aldiras ke tio ne estas baro por la interparolado, ĉar ĉio povas esti aranĝita, la Konf.-anoj ne volas aŭdi plu ĉar tio estas netolerebla perforto.

Sro Mangada pli koleriĝas kaj daŭrigas ataki ripetante la sofismojn de sia lasta cirkulero; kaj rilate je la tekstoj publikigitaj sur "Progreso Esperantista" li akre diras ke ni "senhonte mensogas".

Auskultinte tion la konfederacianoj eliras el la kunveno. Post ili ankaŭ eliras Sro Mangada kaj lia akompananto. La Prezidanto de H. E. A. sin turnante al la gesamideanoj ĉeestantaj en la apuda ĉambro, kies pordo estas malfermita, faras kelkajn stragajn konsiderojn

kaj iomete normaligante sian voĉon petas pardonon se liaj vortoj ofendis, atentigante ke tio estas lia kutima esprimmaniero kiun li uzas ĉe sia familio.

La ĉeestantaro nenion dirinte kaj vidante ke Sro Mangada kaj lia akompananto ne intencis eliri, komencas elpaŝi por foriri el la klubo, kaj tiam Sro Mangada, denove ekscitita forlasas la ejon dirante ke ĉar ni ne volas paroli pri paco, estos milito, ke "andaremos a morradas" (ni pugnobatos unu la alian) kaj "quien más chufle capar" (la plej fortulo venkos).

La auskultintaj gesamideanoj mallaŭdas la konduton de Sro Mangada, kiu ne respektis ĉe nian hejmon, kies trankvileco kaj gajeco, post 25-jara ekzisto, estas unufoje interrompata de persono kiun neniu el ni vokis.

* * *

Sro Provincestro vokis la sekvantan tagon nian Prezidanton, al kiu li diris ke nia Konfederacio funkcias ekster la leĝo.

Sro Orós kligis ĉiujn ekstrecojn, al Sro Provincestro, kiu ĝentile petante pardonon por la kauzita ĝeno, per mampremo adiaŭis al Sro Orós.

LO INCONCEBIBLE

Hacia el fin de la farsa.

Nueva carta del Directorio.

Quedábamos en que Azorín puso su firma junto a la de sus compañeros Inglada y Rodríguez, en la carta del 6 de enero y la devolvió a la dictadura.

Pues bien, en la Sesión que celebró la Junta central ejecutiva de H. E. A. (más corto, Directorio) el día 16 del mismo mes, se leyó aquella carta del 6 de enero y se decidió dirigir a sus firmantes una nueva carta, aclaratoria de la del 2 de diciembre, para explicarles las razones que llevaron al Directorio a dar su dicha primera respuesta del 6 de enero, y se acordó que, en el caso de que la nueva respuesta aclaratoria no satisficiera a dichos señores, se publicase cuanto concierne el asunto para general conocimiento de los asociados. (Organillo número 22, página 3).

En consecuencia, la dictadura envió al Triunvirato la carta de 18 de enero, cuyo texto literal puede ver el lector en las páginas 12 y 13 del folletito de 17 de febrero.

En esa carta de 18 de enero, la dictadura, aparte de insistir en los cuatro puntos de la de 14 de noviembre, aducía dos puntos más: 5.º, que no cabe una entidad superior, ni cabe otra cosa que cumplir el acuerdo de la Asamblea al votar por unanimidad la proposición Es-

cartín; y 6.º que esta proposición tenía como condicional, "(sobre la base de la Asociación esperantista española, comprensiblemente)".

En cuanto al 5.º punto, ya hemos visto que, según la proposición Escartín convertida en *acuerdo unánime de la Asamblea*, "se nombra una Comisión para que haga los trabajos necesarios cerca de las restantes asociaciones nacionales para conseguir su unificación y llegar a una organización SUPERIOR".

Pues bien, proponer, como proponía el Triunvirato, la unificación de las asociaciones en una organización SUPERIOR, es, sencillamente, cumplir literalmente el acuerdo de la Asamblea.

Y, en cuanto al punto 6.º, la organización superior había de ser "(sobre la base de la Asociación, comprensiblemente)".

¡Y tan "comprensiblemente"! Como que, sin contar con la base de la Asociación, y de la Confederación, no se podía llegar a la unificación de que tratan la proposición y el acuerdo.

Empeñarse en UNIR a la Asociación con la Confederación en una organización SUPERIOR, sin contar para ello con la base de la Asociación y de la Confederación, me parecería tan inocente como querer hacer un pan prescindiendo del agua y de la harina.

En resumen: se rechaza nuevamente la propuesta del Triunvirato.

El Organillo hace constar (número 22, página 4) que el acuerdo fué tomado por los señores Presidente, Perogordo, Sosa, Barrio, Artigas, San Antonio, Martín y Mojado (este último representado por el Presidente). Y que presenció el espectáculo y hasta cambió impresiones, el asociado señor Moreno.

Para quien no estuviese en el secreto, sería cosa incomprensible que ocho señores mandatarios pudieran reunirse para acordar que no se cumpla lo acordado por la totalidad de sus mandantes.

Para quienes sabemos lo que es la Dictadura y su Directorio, la cosa nos parece natural.

Fin de la farsa. Nueva dimisión del Triunvirato.

Y, comprensiblemente también, en 23 del mismo mes de enero el Triunvirato contestó—a esa carta del 18 en que la Dictadura, pretendiendo aclarar el asunto, lo oscurecía más—diciendo: "Nosotros recibimos vuestra amable carta del 18 de este mes, por la cual V. nos comunica que el Comité central de la H. E. A. rechazó nuestra proposición del último agosto. Porque esa proposición, que todas las restantes asociaciones esperantistas españolas aceptaron cordialmente, es la única que el Comité encontró factible, nos vemos obligados por vuestra rehusa, a declarar terminada nuestra misión, lamentando de todo corazón que nuestra larga gestión quede ineficaz. Con cordiales saludos, sinceramente vuestros, Vicente Inglada, Francisco Azorín, L. R. Escartín". (Folletito páginas 13 y 14).

El folletito del 17 de febrero.

De aquella dimisión del Triunvirato, el Directorio no tuvo tiempo de ocuparse en enero, ni siquiera en su sesión del día 13 de febrero. (Así se lee en el Organillo, número 23, página 3), y tuvo que celebrar una junta extraordinaria el día 17 de este último mes, en la que, "puesto a deliberación el asunto, y no obstante estar acordado en Juntas anteriores (¿pero no habíamos quedado en que las Juntas anteriores no se habían podido ocupar de esto?), el texto del proyectado folletito, se procedió de nuevo a su lectura, quedando en la forma con que había de publicarse". (Organillo número 23, página 4).

Y así se publicó en la misma fecha.

Parecía natural que, conforme a lo acordado el día 16 de enero, no habiendo satisfecho el Triunvirato la carta aclaratoria del 18, "se publicase cuanto concierne al asunto para general conocimiento de los asociados".

Pero, en el folletito se suprimió, entre otras cosas, precisamente la carta del 6 de enero, que el Triunvirato suplicaba se publicase "para que todos los hermanos conozcan el desenvolvimiento del asunto".

Lo inconcebible.

Meditando estaba yo sobre todo esto...

No me podía avenir a la idea de que, queriendo casi todos los esperantistas españoles unir nuestros esfuerzos por el ideal en un solo organismo, pero en el que reinase la libertad sin licencia, la justicia sin severidad, el trabajo sin fatiga, la alegría sin locura, la disciplina sin humillación, el amor sin celos, la discusión sin grosería, el desprendimiento sin abuso, todo, en fin, lo que constituye el contenido espiritual del samideanismo, que yo vengo defendiendo en mi larga campaña, bastase para impedir la realización de tan noble deseo una sola voluntad encaramada sobre el servilismo, más o menos retribuido, de muy pocos y la inhibición de algunos más, que no quieren molestarse en discurrir, cuanto menos en obrar.

Meditaba yo sobre todo esto... cuando me entraron el número del A B C correspondiente al 25 de agosto. Y en su página 37 leí la noticia de que en la Asamblea de hermanos de Santander se discutió ampliamente la Memoria, "especialmente lo relativo a las gestiones llevadas a cabo por la Directiva cerca de otras Sociedades esperantistas que existen en España para llegar a la Federación".

Y agregaba A B C estas desconcertantes palabras: "Se aprobaron las gestiones, haciéndose constar la satisfacción de sus resultados".

Eso era lo inconcebible.

¿Cómo iban a aprobar los hermanos que, habiendo sido ellos, con su Presidente a la cabeza, quienes habían aprobado con el mayor elogio y el mayor entusiasmo la proposición Escartín, se les hubiese escamoteado el acuerdo en un juego malabar del más burdo de los prestidigitadores?

De otro lado, ¿cómo iban a aprobar las relatadas groserías quienes, como los miembros del Triunvirato, hubiesen sido objeto de ellas? ¿Cómo podían estar conformes con aquella gestión, al menos quienes, precisamente por disconformidad con ella, se habían visto forzados a dimitir el mandato recibido de la Asamblea de Madrid? ¿Cómo podía aprobar esa gestión, sobre todo el autor de la proposición aprobada, si precisamente esa gestión dictatorial había sido el único motivo de que no llegase a su feliz realización?

Y, de otro lado, ¿cómo tener los hermanos satisfacción por los resultados de aquella gestión del Directorio, si lo que ellos querían era la unión y, gracias a esa desdichada gestión había fracasado esa unión y habían dimitido los encargados de procurarla?

Todo eso era inconcebible. De buena gana hubiera telegrafiado en el acto a la Dirección de A B C, protestando por tamaña imputación lanzada, aunque inconscientemente, contra los esperantistas reunidos en Santander.

Pero, en fin, por costumbre profesional y por elemental prudencia de historiador honrado, decidí documentarme, y esperé.

La Memoria sobre la actuación del Directorio.

Sospeché, ante todo, que esa parte de la Memoria no sería fiel reflejo de la verdad. Y no me equivoqué. Tampoco en esto hay evidencia extraordinaria, sino mera experiencia.

La verdad era, según ya vimos, que el Triunvirato había fracasado porque su propuesta a las entidades nacionales, aunque fué aceptada por todas las demás, no lo fué por la H. E. A. "Nos sentimos insuficientemente ayudados y sostenidos por H. E. A. para alcanzar éxito en la importante empresa que se nos confió, y, por ello, decidimos cesar en nuestra actuación, presentando nuestra dimisión", dicen los Triunviros en su carta de 6 de enero de 1933. "Nos vemos obligados, por vuestra rehusa a declarar terminado nuestro cometido", agregaban en la del 23 del mismo mes y año.

Fijate bien, lector benévolo, el Triunvirato dimite por ello, es decir, por verse desamparado precisamente de H. E. A.; por vuestra rehusa, es decir, por haber sido rechazada su proposición precisamente por la H. E. A.

Pues bien, en la Memoria se dice, por la dictadura que la suscribe, con una escalofriante tranquilidad, que el Triunvirato fracasó porque los otros organismos nacionales rehusaron el que la unión se hiciera sobre la base de H. E. A. (Organillo número 28, página 3).

La Asamblea de heanos en Santander.

Aun cuando, vista la manera cómo la dictadura había escamoteado la verdad a los heanos, tanto en el folletito de 17 de febrero como en la Memoria de Agosto, ya tenía alguna explicación el inserto de *A B C*, esperé a verlo confirmado o rectificado oficialmente. No era posible que los heanos se hubiesen tragado la píldora hasta el extremo de opinar, en Santander este año, todo lo contrario que en Madrid el año pasado.

Y al fin llegó a mis manos el número 29 del Organillo dictatorial, en que se insertan las actas de las sesiones de la Asamblea de heanos de Santander, y en las que leo lo que ahora voy a referir.

"En la segunda sesión de trabajo se trata del "frente único", única cosa de que vengo ocupándome y de que ahora trataré, porque afecta de igual modo a los heanos y a los demás esperantistas hispanos.

El señor Muñoz pide explicaciones y se le contesta que todo está explicado—¡ya hemos visto cómo!—en el organillo y en el folletito.

"El señor Soler opina que el Triunvirato tenía derecho a hacer lo que hizo". Lo mismo creo yo, amigo Soler. Y creo, además, que el Triunvirato no podía ni debía hacer otra cosa, puesto que su propuesta era, según hemos visto, copia casi literal del acuerdo de Madrid.

Intervención de D. Francisco Azorín.

"El señor Azorín da detalles—el acta no dice cuáles—de su actuación en el Triunvirato".

"Sigue el señor Azorín opinando que nombrar al Triunvirato comisión superior es arbitrario". Perdón, señor Azorín; yo no he visto, en todos los antecedentes que he repasado, que nadie llamase "superior" al Triunvirato. A lo que todos han llamado "superior" (incluso usted, puesto que suscribió también la carta del Triunvirato a las entidades esperantistas españolas, de agosto de 1932), es a la organización que se intentaba crear. Pero observe usted que así la llamó la proposición Escartín, y así la llamaron todos los heanos que, con su Presidente a la cabeza, la aprobaron.

"El señor Azorín propone el nombramiento de un nuevo Triunvirato que continúe las gestiones". Lo que quiere decir que, por lo menos este señor (luego veremos que también los demás) sigue opinando en Santander igual que en Madrid.

"El no sabe cuyos errores fueron causa del fracaso del Triunvirato". Amigo Azorín: no sea usted guasón; porque si usted no los sabe, ¿cómo los puedo saber yo? Y, sin embargo, ya ha visto usted que los sé.

"Y prefiere no tratar de eso". Esto es cosa distinta. Y, además, me parece bien; porque hay cosas que "más vale no meneallas". Eso se queda para los meros historiadores, que no podemos callar la verdad, porque sin ésta, no habría verdadera historia.

"Finalmente el señor Azorín cree que debe conservarse de todos modos el nombre de *Hispana Esperanto-Asocio*, que tiene buena fama".

Ya sabe usted, amigo Azorín, que a mí, siguiendo a Zamenhof, me gusta llamar a las cosas por sus nombres. Así: a ese ente que los demás llaman unas veces Directiva, otras Comité central, otras Comité directivo, otras Comité ejecutivo, porque en realidad no saben cómo llamarlo, yo lo llamo Directorio, no por estar constituido preferentemente de militares, cosa que reputo accidental, sino porque su actuación es la que corresponde al Directorio de la dictadura mojadil; y al periódico que se dice órgano, yo le llamo organillo, porque cuando sopla suena más a esto que a aquello. Pero también sabe usted que, al fin, cuando alguien me llama Pedro, le dejo que siga llamándose así por no quitarle ese gusto; después de todo, yo apenas me llamo... maynar; así, con *m* minúscula, porque la mayúscula que tenía me la quitaron en Sevilla. (Véase "Raporto de la VII Hispana Kongreso", página 81).

Además, en esto de los nombres hay frecuentemente mucho de arbitrario y de convencional. Recuerdo que hace más de cuarenta años había en Zaragoza una empresa, a la que todos llamábamos "La Violeta" a pesar de dedicarse a la extracción de pozos negros. Y ayer mismo me decía *sinjoro Robert Kreuz*, que se había vuelto loco en Madrid buscando la célebre Puerta del Sol.

Bien mirado, ocurre muchas veces que lo que de momento nos parece absurdo, tiene, no obstante, alguna explicación más o menos lógica. No sé si todavía estará en Jaca, en la calle del Obispo, a la derecha entrando por la plaza de la Iglesia, un establecimiento rotulado "Artículos para viaje"; y la primera vez que yo pasé por allí, verano de 1923, en el escaparate sólo vi, con cierta sorpresa, féretros de muestra; pero, filosóficamente, también las cajas mortuorias son artículos para viaje. Y la Confederación (nombre específico) Esperantista Española, es también, evidentemente, una asociación (nombre genérico) esperantista española.

Yo confieso que eso de *Esperanto-Asocio* esperantistamente no me suena bien; pero veo que lo usa la "Universala", y puede ser defecto de mi oído.

Lo que no me convence, amigo Azorín, es el argumento de que el nombre de "Hispana Esperanto-Asocio" debe conservarse por su buena fama. Porque yo creo que existen en España otros nombres adornados del mismo requisito.

La Memoria, aprobada por mayoría.

"Sigue una larga discusión acerca de las actuaciones del Triunvirato y del Directorio, bien dirigida por el señor Lunate que preside, y todos los que en ella toman parte se muestran dispuestos a procurar de buena voluntad el advenimiento de la suspirada unión de los esperantistas hispanos". (Organillo, número 29, página 7).

Los heanos, pues, siguen pensando, sintiendo y queriendo en Santander lo mismo que pensaban, querían y sentían en Madrid.

Pero sólo votan en contra de la actuación de la dictadura, a que se alude en esta parte de la Memoria, los señores Soler, Azorín y San Antonio. Es de advertir que ni Inglada ni Rodríguez se hallaban presentes.

Naturalmente: como que esos tres señores sabían la verdad, que era todo lo contrario de lo que esa parte de la Memoria relataba. Lo cual me hace suponer que:

si el señor Azorín, por ejemplo, en vez de preferir no hablar de eso, hubiese explicado detalladamente lo ocurrido, todos los heanos habrían conocido la verdad, y hubiesen votado como los señores Soler, Azorín y San Antonio, y el *A B C* no hubiese publicado la noticia que tanto me dió que pensar.

En fin, lo importante es que los heanos siguen en Santander actuando igual que en Madrid. Si aun lo dudas, lector benévolo, entérate de que, en Santander, como en Madrid, el Presidente hace saber su conformidad con la proposición del señor Azorín, de crear una nueva Comisión para alcanzar la reunión de los esperantistas españoles, lo que se aprueba por unanimidad. (Organillo número 29, página 7).

El segundo Triunvirato.

Se elige a continuación el segundo Triunvirato, integrado por don Fernando Soler, don Manuel Vázquez y don Luis Rodríguez (reelegido).

Sinceramente digo que me hubiese parecido más estético reelegir a los tres Triunviros anteriores; y hasta más lógico, puesto que su actuación había sido unánime y su solidaridad perfecta. Pero, por lo demás, yo saludo la constitución del segundo Triunvirato con la misma satisfacción y con igual cariño que al primero.

Justicia siempre.

Una vez más he de rendir mi obligado tributo a la justicia, haciendo resaltar el entusiasmo con que casi todos los heanos, sin exceptuar a su Presidente, expresan su deseo, acertado y laudable, de que todos los esperantistas hispanos volvámos a estar agrupados como una piña, en un ambiente de justicia, libertad y cordialidad, en el que todos podamos respirar a pleno pulmón.

Primero Azorín, formulando su proposición; luego el Presidente, haciéndola suya y pidiendo a la Asamblea su aprobación; luego la aclamación entusiasta de todos los asistentes; y todavía, en la sesión siguiente, Lunate pidiendo "una actuación en todas direcciones para la reunión" y, a continuación "unánime ovación que pone de relieve el deseo de todos". (Organillo número 29, pág. 7).

Todo ello es más que suficiente (sobre todo después de la actuación de la dictadura durante las gestiones que ella hizo fracasar) para convencer al más incrédulo de la sinceridad del deseo expresado.

El deseo no basta.

Sabed, hermanos heanos, que yo no he dudado nunca de la sinceridad de vuestro propósito. Pero sabed también que no hay empresa en el mundo que se alcance tan sólo con el deseo, por muy sincero y vehemente que éste sea. Aun para cosa tan aleatoria como la lotería, quien desee de verdad que le alcance un premio cualquiera, hará bien en comprar un billete, un décimo o una participación, porque, si aun comprándolos es difícil que consiga su propósito, si no los compra es casi seguro que no lo logrará.

Así, pues, si deseáis la unión de todos los esperantistas españoles en una sola organización nacional, justa, pulcra, liberal y cordial, procurad remover los obstáculos que una triste experiencia os ha revelado que se oponen al logro de vuestros deseos; porque ya habéis visto que, si no los removéis, no se logrará el propósito.

Mojado, ex-secretario.

Leo en el Organillo (número 29, página 7) que habéis sustituido a Mosén Mariano en la Secretaría de la H. E. A.

El bondadoso Soler quiso dorarle la píldora con la concesión de la Secretaría Honoraria. Pero aún así no la tragó, puesto que declinó el honor (id., página 14).

Pero tened en cuenta que substituir al Secretario no es suprimir la dictadura mojadil. Todavía le quedan a Mosén Mojado en el Directorio su editor responsable y sus incondicionales "magnates", entre ellos los Perogordos y los Sosas, que seguirán dejándose arrastrar por sus marullerías, como tan mansamente le secundaron el memorable día 27 de mayo de 1930.

En más, aunque logréis de hecho suprimir a Mosén Mojado, nada habréis conseguido si no suprimís la dictadura, mojadil o no mojadil, que esto para mí es indiferente. He dicho siempre que yo no combato a Mosén Mojado, porque no siento el menor interés por él ni contra él: es más, yo he dicho que "Mosén Mojado hubiese podido, si hubiese querido, desempeñar a maravilla el cometido de Secretario (Circular enero 1931). A mí sólo me interesa el esperantismo hispano, que no quiero ver triturado por dictadura alguna, y por eso la combato en la persona de Mosén Mariano, como la combatiré en cualquiera otra que la encarne y personifique.

Optimismo.

A pesar de todo, yo soy optimista. En mi larga lucha por el triunfo del ideal, jamás me faltó la necesaria ayuda del más confiado de los optimismos.

En mi circular de enero de 1930, después de describir a grandes rasgos el camino recorrido y de demostrar con la mayor suavidad los males de la Dictadura a que nos había conducido el acuerdo adoptado (con mi solo voto en contra) en Córdoba, dije lo siguiente: "Después de lo cual toda duda ha huido de mi espíritu; toda desconfianza en mi propio juicio ha desaparecido ante mi confianza en el juicio de los demás. Todos opinamos igual y en ese unánime criterio habremos de actuar en lo sucesivo. Actuemos, pues, para que, cuanto antes, tenga nuestra masa esperantista la organización que quiere tener".

La de 1930 terminaba así: "Ello aparte, yo soy optimista: creo que el Esperanto triunfará en nuestra Patria —y en el mundo entero— con, sin y contra esos "magnates" más o menos fantasmagóricos. De todo corazón deseo que ello ocurra con ellos".

Y el último párrafo de la de enero de 1931 era éste: "Pero albramos nuestro pecho a la esperanza. Los acontecimientos se suceden cada vez más precipitadamente. Y si la Historia tendrá que registrar la muerte de H. E. A. a manos de Mosén Mariano y con la complicidad por omisión de quienes acaso pudieron evitarlo, yo creo que, a continuación, tendrá que anotar que de aquellas cenizas o de fuera de ellas, pronto surgió fuerte y poderoso, amoroso y leal, adecuado y justo, el ente colectivo del esperantismo español".

Y si siempre fui optimista, aun en los momentos en que parecía haberse perdido toda esperanza, ¿cómo no había de serlo poco después, cuando vi surgir limpia de toda mancha la Confederación esperantista integrada por todas las Confederaciones regionales de España de masa esperantista densa y bien organizada? Y ¿cómo no he de serlo ahora, cuando veo a los heanos que, saltando por encima de los obstáculos que les opone su dictadura, están dispuestos unánimemente a unirse a los Confederados en una única organización hispana, justa, liberal y cordial?

En todo caso, sigo dispuesto a continuar la historia "para que nuestros nietos nos hagan la justicia que hoy nos niegan nuestros hermanos"; pero sin perder todavía la esperanza de que nuestros hermanos prefieran realizar por sí mismos tan noble tarea.

MANUEL MAYNAR BARNOLAS.

Noviembre 1933.

Prejejo F. Martínez - Straro Audiencia, 2-5 - Zaragoza (Hispanujo)

